EL SIGLO

Año LII—Núm 15.269 — Montevideo, Martes 3 de Agosto de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MANANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital é interior

Por un mes . . . . . $ 1.00
" tres meses. . . . . " 3.00
" seis meses . . . . " 5.50
" doce meses . . . . " 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20, á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna, los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez, los días 4, 13 y 28, á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros, los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrua.

Salidas de Paso Porrua á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 m.

Salidas de Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar, los días 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrúa á Paso de los Toros, 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, los días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, los días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, los días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, los días 6 y 20.

Santa Victoria á Artigas los días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, los días 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS—Próximamente, debut de la gran compañía lírica procedente del Colón de Buenos Aires, y en la que figuran el tenor Caruso y el barítono Titta Ruffo.

Precios del abono:

Palcos avant scene, sin entrada, $ 650; Id. bajos y balcones, id id $ 550; Id altos, id id, $ 250; Id de cazuela, id id, $ 200; Sillones y tertulias balcón con entrada, $ 110; Tertulias altas de 1.a fila con entrada, $ 60; Id altas, otras filas, id id, $ 55; Lunetas de cazuela 1.a fila, con entrada, $ 40; Id id otras filas, id id $ 30; Id de paraíso 1.a fila, con entrada, $ 30; Id id otras filas, id id, $ 25.

SOLIS—Sábado y domingo, espectáculo por la bailarina Felyne Verlist.

Precios de las localidades.—Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 10.00; Id altos, id id, 6.00; Id de Cazuela, 5.00; Sillones de platea con entrada, 2.00; Tertulias balcón, id id, 2.00; Id altas id id, 1.50; Entrada general, [illegible] Delantera de cazuela con entrada, [illegible]0; Id paraíso, id id, 0.80; En[illegible] de cazuela y paraíso, 0.60.

URQUIZA—Compañía de variedades de Paquita Escribano.—Hoy martes 3, á las 8.45 p. m., debut. DOÑA CLARINES, transformación por PETIT JUNYEUT, bailes por LA CRIOLLITA y Canciones por PAQUITA ESCRIBANO.

Precios de las localidades.—Palcos avant-scène sin entrada, $ 5.00; Id bajos y balcones, id id, 4.00; Id cazuela, id id, 3.00; Sillones con entrada, 1.00; Tertulias balcón id id, 1.00; Lunetas cazuela con entrada, 0.40; Delantera paraíso, id id, 0.40; Entrada á palco, 0.60; Id á cazuela, 0.20; Id á paraíso, 0.20.

18 DE JULIO—Compañía Dramática Nacional de Enrique Arellano. Hoy martes 3, á las 8.45 p. m.: LA MURALLA CHINA y MISIA PANCHA LA BRAVA.

Palcos avant-scène sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcón, 2.00; Sillones de platea con entrada, 0.50; Tertulias balcón, id id. 0.50; Entrada general, 0.30; Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 0.50; Delantera de galería con entrada, 0.20; Luneta de cazuela id id, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

POLITEAMA—Compañía nacional de José Gómez. — Director artístico: Enrique Crosa.—Hoy martes 3, á las 8.45 p. m.: EL ALCALDE ROJAS y LAS DE SARRASQUETA.

Precios de las localidades.—Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 2.00; Sillones de platea con entrada, 0.50; Tertulias balcón id id. 0.50; Entrada general, 0.10; Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 0.50; Delantera de galería con entrada, 0.20; Lunetas de cazuela con entrada, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades—Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

LUMIERE—Compañía de zarzuela española, dirigida por los actores Carlos Salvany y Federico Carrasco. Espectáculos por secciones.

Precios de las localidades. — Por sección: Palcos avant-scène, sin entrada, $ 1.00; Palcos sin entrada, 0.80; Sillones de platea con entrada, 0.20; Entrada general y á palco, 0.10.

Por función entera: Palcos de cazuela sin entrada, $ 0.60; Delantera de cazuela sin entrada, 0.10; Entrada á cazuela, 0.10; Asiento conentrada al paraíso, 0.20.

Precios por sección doble: Palcos avant-scène, sin entrada, $ 1.20; Palcos sin entrada, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.20; Entrada general y á palco, 0.10.

JUDICIALES

CONVOCATORIA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se convoca á los acreedores del comerciante de esta plaza don José B. Ferrer, para la reunión que tendrá lugar el día veintiocho de Agosto próximo, á las catorce, en el local de este Juzgado, calle 25 de Mayo, á efecto de ocuparse del concordato preventivo judicial propuesto por el deudor. Y se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor señor José B. Ferrer, así como el informe del Síndico, pueden ser examinados en la Oficina Actuaria durante diez días, contados desde el inmediato siguiente al de esta convocatoria. — Trinidad, Julio 9 de 1915.— Leopoldo Durañona y Vidal, escribano público. 2466-Ag.15.

GENERALES

Casa Importadora en Buenos Aires DE ABONOS QUIMICOS

Necesita un agrónomo para tomar el cargo de representación y venta de sus productos en una provincia argentina. Debe ser bien activo y capaz de desarrollar el negocio entre los cultivadores.

Se ruega contestar por carta á "Abonos Químicos" c|o diario EL SIGLO. 2485 Ag. 4.

CERVECERIA MONTEVIDEANA

CONVOCATORIA

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social de la calle Santa Fé N.o 1085, el día 5 de Agosto próximo á las 15, para tratar la siguiente

Orden del día:

Lectura de la Memoria Anual.
Informe de la Comisión Fiscal.
Aprobación del Balance General y distribución de las utilidades.
Elección de la nueva Comisión Fiscal, de acuerdo con el Art. 26 de los Estatutos Sociales.

El Directorio.

2422-Ag.3.

Escuela Nacional de Artes y Oficios

CONVOCATORIA

Se invita á toda persona (hombre ó mujer), que pueda comprobar competencia para enseñar formas de producción industrial, á inscribirse en la Secretaría de esta Escuela, calle San Salvador N.o 1674, á cuyo efecto se llevará desde esta fecha un registro especial.

Los interesados pueden presentarse por escrito, en cuyo caso deberán expresar, además del nombre, domicilio, etc., todas las indicaciones que puedan servir para determinar claramente en qué consiste la competencia y las condiciones en que se hallarían dispuestos á ejercer su enseñanza, tanto en la capital como en campaña.

Montevideo, Julio 28 de 1915.

Hermenegildo Sabat,
Secretario.

2499-Ag.5.

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 10 de Agosto, á las 17 horas, en el Banco Supervielle y C.a.

Orden del día: Memoria y Balance General del ejercicio recientemente terminado de 1914|1915.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés HIGHLAND LOCH

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 2 y 3 de Agosto, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Julio 31 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 2505-Ag.3.

Licitación Pública

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Montevideo, Julio 22 de 1915.

Convócanse postores para la provisión de mandíbulas destinadas á las máquinas trituradoras de piedra que posee la Municipalidad, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría, todos los días hábiles, desde las 14 hasta las 17 horas.

Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente, el día 3 de Agosto próximo, á las 16 horas.

La Dirección.

2421-Ag.1.

Banco Popular del Uruguay

PAGO DE DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas que desde el lunes 26 del corriente mes en adelante, se pagará el 19.o dividendo, correspondiente al ejercicio terminado en 30 de Junio ppdo., de acuerdo con lo establecido por los artículos 41 y 43 de los Estatutos Sociales.

Montevideo, Julio 24 de 1915.

Esteban A. Elena,
Director-Gerente.

2443-Ag.5.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

Se avisa á los señores Accionistas que desde el día 2 de Agosto próximo, se pagará el dividendo correspondiente al 1er. semestre del corriente año vencido, el 30 de Junio último.

Montevideo, Julio 29 de 1915.

Alfredo Echevarría,
Gerente.

2493-Ag.8.

Dirección General de Estadística de la República Oriental del Uruguay

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para la impresión del Anuario Estadístico del Uruguay, correspondiente á los años 1913 y 1914, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados, en el local de esta Dirección, calle de Colón N.o 1515, todos los días hábiles, de las 12 á las 17.

Las propuestas en el papel sellado correspondiente, se recibirán hasta las 15 del día lunes 9 de Agosto del corriente año, en cuyo día y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó rechazarlas todas, si no estimase ninguna aceptable.

Montevideo, Julio 23 de 1915.

La Dirección General.

2481-Ag.9.

Dirección de Obras Municipales

LICITACION

Convócase, por segunda vez, á licitación pública para la adquisición de pedregullo destinado á la conservación del Camino de Carrasco, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, desde las 13 á las 17.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 4 de Agosto próximo, á las 16 horas.

Montevideo, Julio 23 de 1915.

La Dirección.

2433-Ag.4.

Avisos del día

SELLOS DE GUERRA

de Bélgica, Rusia, Marruecos, Bosnia, Hungría, Francia, Mónaco, Austria. 21 distintos por 1 peso oro (ó pagaderos en buenos sellos usados del Uruguay). Mando magníficos sellos con gran rebaja á escoger á quien los pida. También mando gratis á quien la pida, la revista de los Filatelistas, que contiene 36 páginas. Béla SZEKULA, Lucerna, Suiza, Europa. 1566-Ag.3.

Ferrocarril Midland del Uruguay Ltdo.

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que, á partir del 1.o de Noviembre próximo, quedará anulada la tarifa especial para ganado, de las estaciones Tres Arboles y Francia de esta compañía, á Central (Montevideo), volviendo á regir la tarifa ordinaria de combinación, ó sea $ 27.82, por wagón, desde ambas estaciones.— Paysandú, Julio 31 de 1915.—La Administración. 2583-Oc.31.

José L. Laugarou

El Sábado 7 de Agosto

A LAS 4 1|2 DE LA TARDE

REMATE

Organizado por varias señoras de la Sociedad Inglesa de Montevideo, á beneficio de la Cruz Roja Británica.

Se venderán al mejor postor

Varios objetos donados á ese favor, como ser: 1 carnero, 1 borrego, 1 trío aves Orpington negro y 1 trío Orpington amarillo, patos de Pekín, etc., etc. 2581-Ag.7.

JOSE L. LAUGAROU

El Viernes 20 de Agosto

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi Tattersall Agraciada, 1735 esquina Cuareim

De 17 Reproductores

HEREFORD Y DURHAM

Importados de Inglaterra por el señor J. Shepperd.

En Exposición en dicho local todos los días, de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. Comisión de 3 o|o á cargo del comprador. 2582-Ag.2.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor

"CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos.

"ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS P ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Reina Victoria Eugenia

saldrá de este puerto el 2 de Agosto, llevando carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede de presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

Este vapor correo español

P. de Satrustegui

Saldrá el 10 de Agosto, á las 8 de la mañana, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo cargas y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO JANEIRO, TENERIFE, LISBOA, VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER y BILBAO.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a y 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y Cía. CALLE MISIONES N.o 1651. 3-pte.

A LOS ALMACENEROS

Todas las familias consumen los FIDEOS y PASTINES de

SALUS

Los más alimenticios los más digestibles

Es para Vd. un buen negocio tener existencia de este artículo

Pídalo inmediatamente á la Compañía SALUS.

Polvo de Mármol

PARA

Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí N.o 466. 1318-h.n.o.

ANEMIA

JARABE — ELIXIR

curada por las GRAJEAS del Dr HECQUET

Laureado de la Academia de Medicina de París

de Sesqui-Bromuro de Hierro.

EL MEJOR DE TODOS LOS FERRUGINOSOS

El único que calma los nervios, restablece la sangre y no estriñe nunca.

MONTAGU-PARIS y en todas las farmacias

PAPEL FAYARD

Casa FAYARD, BLAYN y Cª, de PARIS.

Lo mas barato y lo más eficaz para curar IRRITACIONES del PECHO, RESFRIADOS, DOLORES, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS.

Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS-DE-POLLO.

Se halla en todas las Farmacias y Droguerías.

Comisión Auxiliar

25 DE AGOSTO

Departamento de Florida

La Comisión Auxiliar del pueblo 25 de Agosto (departamento de Florida), en sesión de fecha 27 de Mayo, acordó:

Se dá un plazo de noventa días, á contar desde la fecha, para que los propietarios de terrenos situados en el radio del pueblo, procedan á cercarlos con arreglo á la Ley, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—25 de Agosto, Junio 5 de 1915.—Pablo Portillo, secretario. 1990-St.16.

Bebed Agua Salus

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS—Suipacha 1141, 3 piezas, $ 20: Continuación Agraciada 14, 4 piezas, $ 20: Rivera 417, 4 piezas, $ 20: Libertad Chica 16, 3 piezas, $ 20: Avda. Garibaldi 2171, 5 piezas, $ 15 c|u: Sierra 1050, 4 piezas, $ 30: Yaguarón 1042, 4 piezas, $ 20 c|u: Humaitá 7, 3 piezas, $ 15: Rivera 466, 6 piezas, $ 35: 8 de Octubre 195, 7 piezas, $ 40: Rondeau 66, (Unión), 6 piezas, $ 15: Cuñapirú ..., 7 piezas, $ 15: Guadalupe 20, 3 piezas, $ 20: Democracia 17.., 5 piezas, $ 20: Caiguá 1210, 7 piezas, $ 40: Agraciada 2163, 6 piezas, $ 50: Maldonado 1771, 4 piezas, $ 35: Daymán 1482, 4 piezas, $ 40: Democracia 1793, 5 piezas, $ 25: Democracia 1792, 2 piezas, $ 20: 11 de Setiembre 358, 4 piezas, $ 35: Magallanes 1642, 4 piezas, $ 22: Avda. G. Ramírez 1991, 5 piezas, $ 18: Salto 1015, 3 piezas, $ 40: Ejido 660, 7 piezas, $ 40: Cervantes 55, 3 piezas, $ 24: E. Berro ..., 5 piezas, $ 25: La Paz 2103, 3 piezas, $ 25: Villardebó 67, 3 piezas, $ 25: Durazno 868, 12 piezas, $ 70: Constitución 2063, 3 piezas, $ 15: Industria 70, 4 piezas, $ 15: Cervantes 53, 3 piezas, $ 24: Agraciada 991, 7 piezas, convencional: Agraciada 2035, 6 piezas, $ 60: Avda. G. Ramírez 1957, 3 piezas, $ 25: Santa Lucía 908, 7 piezas, $ 25: Santurio 12, 4 piezas, $ 18: Durazno 2070, 4 piezas, $ 32: La Paz 1140, 4 piezas, $ 20: Rondeau 51, (Unión), 6 piezas, $ 14: Isla de Flores 974, 3 piezas, $ 19: Ciudadela 1526, 7 piezas, $ 50: Miguel Barreiro 22, 2 piezas, $ 10: Canelones 2163, 3 piezas, $ 27: Santurio 18, 4 piezas, $ 18: La Paz 1517, 7 piezas, $ 50: San Carlos s.n., 3 piezas, $ 12: Cantani 1, 2 piezas, $ 11: Guaná 2082, 3 piezas, $ 25: Porongos 2472, 4 piezas, $ 15: Democracia 1784, 3 piezas, $ 25: Santa Lucía 940, 3 piezas, $ 20: Garibaldi 21, 3 piezas, $ 21: Colón 110, 2 piezas, $ 16: Porongos 2392, 5 piezas, $ 15: Democracia 1799, 3 piezas, $ 25: General Flores 32, 5 piezas, $ 15: Yaguarón 1366, 4 piezas, $ 40: Gaboto 1722, 6 piezas, $ 38: Yaguarón 1622, 3 piezas, $ 15: Saisipuedes 1294, 4 piezas, $ 30: Público, (Camino Buceo), 6 piezas, $ 13: Alzaibar 1260, 3 piezas, $ 22: Salvador Tajes 68, 5 piezas, $ 24: Cuaró 5, 4 piezas, $ 16: La Paz 2183, 3 piezas, $ 22: La Paz 2148, 3 piezas, $ 26: Isla de Flores 885, 2 piezas, $ 16: Marcos Bruto 66, 3 piezas, $ 25: Marmarajá 31, 2 piezas, $ 14: Tacuarembó 1075, 8 piezas, $ 45: Democracia 1795, 4 piezas, $ 26: Cantani 5, 3 piezas, $ 16: Figueroa 5.., 3 piezas, $ 14: Figueroa 58, 3 piezas, $ 27: Saisipuedes 1795, 3 piezas, $ 20: Orillas del Plata 1532, 3 piezas, $ 25: 18 de Julio 58, (Unión), 5 piezas, $ 25: Caridad 1425, 4 piezas, $ 25: San Salvador 2071, 3 piezas, $ 25: San Salvador 1634, 4 piezas, $ 35: Industria 35, (con quinta), 5 piezas, $ 39: José L. Terra 206, 3 piezas, $ 28: Cufré 2685, 3 piezas, $ 17: Olimar 1558, 7 piezas, $ 45: Independencia 155, 3 piezas, $ 20: Caridad 17, 4 piezas, $ 23: Orillas del Plata 1260, 3 piezas, $ 25: Orillas del Plata 2177 y 2183, 4 piezas, $ 26: Guadalupe 23 a, 5 piezas, $ 28: Recinto 393, 5 piezas, $ 30: Cerrito 726, 5 piezas, $ 22.

CASAS DE BAJOS—Cerro Largo 857, 5 piezas, $ 40 San José 1118, 10 piezas, $ 110: Encina 1644, 6 piezas, $ 45: Avda. Gonzalo Ramírez 2068, 5 piezas, $ 50: Minas 1100, 5 piezas, $ 50: Particular 7, (Capurro), 3 piezas, $ 11: Caiguá 1530, 7 piezas, $ 36: Avda. Gonzalo Ramírez 1260, 7 piezas, $ 75: 18 de Julio 2208, 9 piezas, $ 85: Cerro Largo 825, 5 piezas, $ 32: Alzaibar 1323, 7 piezas, $ 40: Constituyente 1587, 3 piezas, $ 40: Durazno 1169, 4 piezas, $ 25.

Casas de Altos.—Quintas y Chalets. — Ver aviso que sale mañana

3648d.p.m.



Calle RINCON, 583

(PLAZA CONSTITUCION)

Se hacen toda clase de trabajos

:: :: TIPOGRAFICOS como ser: :: ::

Folletos, Etiquetas — Notas, Circulares

TALONARIOS, DIPLOMAS

Participaciones de Enlaces, Tarjetas, Periódicos

REVISTAS, MENUS, etc., etc.

Perfección y precios equitativos

BANCOS

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencional.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes: esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 720.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. Ireta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 1/2 o/o anual
6 meses	4 1/2 " "
12 meses	4 1/2 " "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:	
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4 " "
Id. id. cada 6 meses	5 " "
COBRA	
Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuento	"

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 DE MAYO-427-Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial; con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150 San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona: 5 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

Juan M. Goriero, Gerente.

396-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.00
" Integrado	" 12.749.394.64

CASA CENTRAL: ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia: Rondeau esq. Valparaíso

MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordoñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Paysandú, Rivera, Rocha Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sasandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimiento, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo, 3 meses	3 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo.	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id 1 id de $ 301 á 1.000	5 " "
Id id id mayor suma.	Convencional
COBRA	
Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina, de 10 á 15. Sábados: de 10 á 13.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000 —
Idem suscripto	" 4.500.000 —
Idem emitido	" 2.250.000 —
Fondo de reserva	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París— 12 Boulevar des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odoipsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antafogasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia, Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuenties, Bank Ltd.; London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.

193-pte.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de Propiedades — Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres — Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza — De ventas á plazos, 2 por ciento.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, Intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses	4 o|o
A 6 meses	5 "
Por más tiempo	Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente.

1732-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO, Director-gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 3122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.500.000, ó sean $ 3.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide Giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos á 6 y á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1471—ZABALA—1471

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (g. Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Portugal, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso	3 o|o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso	4 " "
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo	4 " "
En cuenta. Depósito á 6 meses fijo	4 ½ " "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4 " "

Por depósitos á mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

2949-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES Nros. 1420|30

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de París et des Pays Bas de París, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está á cargo de los señores Glyn Mills Currie y Co. Ltd.

Gustavo Deffez, gerente.

2961-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vazquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

Moneda legal

Capital suscripto	$ 100.000.000,00
Idem integrado	" 97.716.960,00
Fondo de reserva	" 47.433.383,10
Prima á recibir	" 1.369.824,00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1 o|o anual
Depósitos á 30 días	1 ½ " "
" " 60 días	2 ½ " "
" " 90 días	3 ½ " "
" " 180 días	4 " "
" " 1 año	4 ½ " "
" " 2 años	5 " "
" " 3 años	5 ½ " "
" " 4 años	6 " "
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días	4 " "
COBRA	
En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 1.o de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado	$ 5.000.000
Id realizado	" 3.000.000
Fondo de reserva	$ 232.500
Fondo de Previsión	" 150.000 " 1.082.595

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos á la vista, después de cumplidos 30 días	1 o|o anual
Sobre depósitos á retirar con 60 días de aviso	3 " "
Id id á 3 meses	4 " "
Id id á 6 meses	5 " "
Id id á 12 meses	5 ½ " "
COBRA	
Por anticipos en cuenta corriente	Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 o|o
A retirar con 30 días de aviso	1 "
A 3 meses	3 "
Id id de 6 meses	4 "
Id id de 1 año	5 "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	3 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	4 "
Id id de 6 meses	5 "
COBRA	
Anticipos en cuenta corriente	Convencional

6-pte.

TOME USTED Agua Mineral SALUS

EL SIGLO

Montevideo Agosto 3 de 1915

Nuevas orientaciones ganaderas

El aprovechamiento de la leche

Una solución práctica

En estas dos formas extremas, ha repercutido la conflagración europea sobre el escenario económico: deprimiendo fuertemente la importación de artículos extranjeros, es decir, imponiendo el ahorro nacional, y alzando fuertemente el precio de los productos de la ganadería y de la agricultura, es decir, ensanchando las fuentes de la riqueza pública. Por un lado, pues, la población rebaja sus consumos. Por otro lado, nuestras dos grandes industrias se desarrollan é intensifican, bajo la doble influencia de la suba de los precios y de la conquista de nuevos mercados de consumo.

Toda la campaña uruguaya está convertida hoy, por eso mismo, en un vasto taller de trabajo. La agricultura, según todas las noticias que llegan de los departamentos, por la superficie que abarcan las siembras, el laboreo más inteligente de las tierras y el empleo de semillas seleccionadas, como resultado de la empeñosa propaganda de los agrónomos nacionales, promete grandes rendimientos. En cuanto á la ganadería, todos están de acuerdo en que el criador ha vuelto á imperar en las estancias y que ya ha empezado, en consecuencia, un trabajo de multiplicación que á la vuelta de dos ó tres años habrá repoblado todos nuestros campos.

Pero no basta que la ganadería y la agricultura se ensanchen. Para que el progreso que ahora realizan, bajo la presión extraordinaria de la conflagración europea y de la consiguiente suba de los precios adquiera carácter duradero, es necesario que otras industrias rurales que pueden echar también fuertes raíces en el país, diversifiquen las salidas y aseguren así el más alto aprovechamiento de la riqueza nacional.

No sabemos cuantas vacas hay en la campaña. Es el fruto de un estado de profunda ignorancia en lo que atañe más de cerca á las fuentes de la riqueza pública, hermano gemelo del que existía durante el coloniaje, cuando el mismo comerciante de Montevideo nada apuntaba y nada sabía, porque todo lo fiaba á su memoria. La libreta del hacendado habría podido iluminar el cuadro de la ganadería. Desgraciadamente los mismos estancieros han recibido con prevenciones ese modesto asomo de contabilidad quo para tantas cosas útiles podría servir.

Sabemos, en cambio, que el grueso stock de vacas solo tiene dos géneros de aprovechamiento: el trabajo de cría hasta cierta edad, y el breto de matanza al llegar á esa edad, ó antes si los precios ó el estado de los campos inclina al estanciero á desprenderse de las madres de su establecimiento.

¿Es que no encuentra ambiente todavía la explotación de la leche, bajo forma de manteca y de queso, dos importantísimos rubros de exportación, que hoy podrían adquirir enorme desarrollo por efecto mismo de la crisis europea?

Hemos interrogado á varios estancieros y también á diversas personas vinculadas á las cremerías de campaña. Pues bien, los primeros dicen que si no hay quien ordeñe vacas, es porque nadie compra la leche; y los segundos afirman que si las cremerías no han adquirido ya todo el vacío que deberían tener, es porque el estanciero no quiere ordeñar.

Posiblemente cada uno tiene razón. Falta, efectivamente, el punto de unión ó de contacto entre los productores de leche y los transformadores de esa materia prima.

Y ese punto de unión ó de contacto podría y debería organizarlo el Estado, por medio de sus oficinas técnicas ya que espontáneamente no lo organizan los intereses privados en juego, á despecho de las perspectivas que ofrece la industria lechera en los actuales momentos, según lo demuestra la creciente exportación argentina.

La Inspección Nacional de Agronomía, en unión con las empresas de ferrocarriles, podría sin sensibles erogaciones organizar en la mayoría de las grandes zonas ganaderas del país, un servicio que luego de planteado serviría de eje á una grande y poderosa sociedad cooperativa de estancieros ó á sociedades departamentales con un solo punto de venta en Montevideo.

En cada estación ó parada ferrocarrilera, se instalaría una oficina para recibir la leche de las estancias próximas y realizar su primera transformación. Una desnatadora bastaría quizá en los primeros momentos. A medida que aumentara el trabajo y quedara al abrigo de toda duda la eficacia del ensayo, se aumentaría su número. Con la desnatadora, un depósito frigorífico y algunos útiles de laboratorio quedaría asegurado el funcionamiento de la oficina local.

Para el transporte de las cremas sería facil establecer un servicio muy modesto de vagones frigoríficos, con la ayuda de las empresas ferrocarrileras interesadas, sin duda alguna, en el fomento de ese importante rubro de tráfico.

Y para la utilización final de las cremas, podría aprovecharse la magnífica instalación de la Granja Modelo de Sayago, sin perjuicio de la venta parcial á todas las cremerías particulares que quisieran ensanchar sus compras de materia prima.

El momento actual se presta excepcionalmente para la creación de esta grande industria destinada á intensificar nuestra ganadería y el Poder Ejecutivo debería sacar de ese momento excepcional todo el amplio partido que resulta de la simple enunciación del problema que planteamos.

Elección de Asamblea Constituyente

Para hoy ha sido citada la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes, á objeto de oir la lectura del informe redactado por el doctor Mezzera, sobre el proyecto de elección de Asamblea Nacional Constituyente.

Según lo adelantamos, la Comisión de la referencia aconsejará á la Cámara la aprobación de las enmiendas introducidas al proyecto, por la de Senadores.

Las atribuciones del jefe del Estado Mayor

Cuando últimamente se hizo público el decreto del Poder Ejecutivo, que resolvió en favor del Jefe del Estado Mayor del Ejército un conflicto de atribuciones surgido entre este funcionario y el Ministro de la Guerra, decreto que provocó la renuncia del general Bazzano, tuvimos ocasión, estudiando el fondo del asunto, de manifestar nuestra disconformidad con la tésis sostenida por el Ejecutivo y que informara fundamentalmente su decisión.

Pues bien, esta tésis ha sido en forma aún más categórica y general consagrada en una nueva resolución que lleva fecha 29 del mes pasado y por la cual se fijan las atribuciones y deberes del Jefe del Estado Mayor del Ejército. El artículo 1.o de este decreto establece, en efecto, que "después del superior comando que la Constitución de la República (artículo 80) confiere al Primer Magistrado de la Nación, el Jefe del Estado Mayor General es la más alta gerarquía en el mando del Ejército Nacional, salvo los casos taxativamente previstos por el Código Militar" y el art. 2.o que "sin perjuicio de las disposiciones contenidas en el artículo 405 y concordantes del Código Militar, el Jefe del Estado Mayor recibirá órdenes é instrucciones directamente del señor Presidente de la República, cuando éste juzgue oportuno trasmitírselas, encargándose de su cumplimiento y debiendo dar cuenta oportunamente al Ministerio de la Guerra". En las breves consideraciones que preceden á esta resolución no hace el Ejecutivo sino reproducir, con ligera variación de términos, los mismos argumentos que ya formulara al pretender fundamentar el otro decreto al quehemos aludido comenzando este artículo. Ahora como entonces creemos, por nuestra parte, que tales argumentos no son en forma alguna convincentes y que la tésis que ha recibido consagración en uno y otro decreto no puede ser sostenida ni dentro del marco de nuestra ley común, representada en este caso por el Código Militar, ni dentro del más amplio de la Constitución.

Es cierto que ésta en su artículo 80 establece, según lo hacen notar insistentemente ambos decretos mencionados, que, al "Presidente de la República compete el mando superior de todas las fuerzas de mar y tierra", pero nos parece que en ninguna forma puede sacarse de tal disposición un argumento en favor de la tésis que criticamos. El mando de las fuerzas de mar y tierra no es una atribución que tenga porque quedar sustraída á las limitaciones y formas que en general establece la Constitución para los actos de Primer Magistrado. Análoga por completo es esta facultad á la que el artículo 79 del Código Fundamental, acuerda también al Presidente estableciendo que es él "el jefe superior de la Administración general de la República".

En uno y otro caso debe quedar sometida la acción del Primer Magistrado, á los requisitos impuestos por las demás disposiciones constitucionales y entre ellas muy principalmente á la del artículo 83 "in fine" según la cual no podrá el Presidente "expedir órdenes sin la firma del Ministro respectivo, sin cuyo requisito nadie estará obligado á obedecerle". ¿Cómo puede, pues, el artículo 2.o del decreto que comentamos resolver que el Primer Magistrado tenga la facultad de impartir directamente órdenes al Jefe del Estado Mayor General?

Pero hay más todavía. El mismo artículo 80, que cita tan á menudo el Ejecutivo, dispone que el Presidente no podrá mandar en persona las fuerzas militares del Estado, "sin previo consentimiento de la Asamblea General, por las dos terceras partes de votos". Pues bien, tanto implica el mando personal de esas fuerzas el hecho de impartir órdenes directamente á uno de los Jefes del Ejército, como el de ponerse materialmente al frente de ellas en una ocasión determinada. Uno de los propósitos de los constituyentes, al establecer que el Jefe Superior de las fuerzas de mar y tierra no tenga su mando directo, ha sido indudablemente el de crear una garantía, representada por la intervención de un Ministro responsable. Pues bien; esa garantía desaparece en virtud de lo dispuesto por el decreto del 29 de Julio último.

Por lo demás, si este decreto es del todo inconstitucional, no es menos contrario al espíritu del Código Militar, en algunas de cuyas disposiciones, tomadas aisladamente y mal interpretadas en consecuencia, se ha pretendido basarlo de un modo principal.

Es verdad que el artículo 398 del mencionado cuerpo de leyes establece que el Inspector General de Armas, hoy Jefe del Estado Mayor, "es el segundo del Gobierno en el mando de las armas"; pero que sea el segundo del "Gobierno" no significa en modo alguno que no se halle supeditado gerárquicamente al Ministro de la Guerra, ni que deba, ó pueda recibir órdenes directamente del Presidente de la República. Y el artículo 405 aclara perfectamente el punto. Dispone, en efecto que el Jefe de Estado Mayor "tomará diariamente la venia del señor Ministro de la Guerra para dar la orden general, y recibirá y trasmitirá, así así lo ordena las demás que el Ministro tenga á bien impartir."

Es imposible establecer en forma más categórica la supeditación gerárquica. El Jefe del Estado Mayor, segundo del Gobierno, no es, pues, el segundo del Presidente de la República, sino del órgano constituído en este caso por el Primer Magistrado y su Ministro en la cartera de Guerra.

Esta es la única interpretación razonable y que esté de acuerdo con la ley y con la Constitución.

Por lo demás ni aún practicamente pueden hacérsele objeciones. Si se creo que el Jefe de Estado Mayor como técnico y por su contacto diario y directo con el Ejército, se halla en excepcionales condiciones para apreciar ciertas cuestiones relacionadas con la institución militar, acuérdesele toda la autonomía que se crea conveniente, y pídansele siempre que se repute útil los informes de carácter técnico que puedan ser necesarios, pero no vemos porque sea necesario colocarsele en situación de superioridad frente al Ministro de la Guerra. Absurdo sería pensar que pueda militar en favor de tal solución una desconfianza inspirada por la intervención del Ministro en ciertas situaciones delicadas en las que el Presidente pudiera creer útil entenderse de un modo directo con el Jefe de Estado Mayor. ¿Quién puede, en efecto, merecer mayor confianza al Primer Magistrado que su propio Ministro?

No hallamos, pues, razón alguna que pueda justificar la resolución del Ejecutivo. Tan poco fundada la hallamos como si hubiera dispuesto que el Presidente de la República pudiera llamar y dar órdenes directamente al Director de Aduanas ó al de Correos.

Si la intervención y firma del Ministro respectivo es necesaria para dar autoridad á todo acto de carácter administrativo del Primer Magistrado, lo es en la misma forma tratándose de su gestión como jefe superior de las fuerzas de mar y tierra. Esta es la única doctrina razonable y que puede ser sostenida de acuerdo con la ley y la Constitución del Estado.

Directorio del Banco de Seguros

Nuevo vocal

En el acuerdo celebrado ayer entre el señor Presidente de la República y el Ministro de Hacienda, señor Cosio, fué firmado un mensaje que será elevado hoy á la Cámara de Senadores, solicitando la venia necesaria para designar al doctor Juan J. Cóppola, para el cargo de vocal del Directorio del Banco de Seguros.

Dicho ciudadano reemplazará al señor Guillermo Strothbaum, que renunció.

Oficina Internacional Universitaria

Memoria anual

Celebró sesión el sábado, la Comisión Asesora de la Oficina Internacional Universitaria Americana.

En dicho acto dióse lectura de la memoria que presentan los directores de la oficina, que resumen la gestión realizada durante el año.

El doctor Rossi fué designado para que redactara el informe que sobre la actuación de los señores Rafael Capurro y Enrique E. Buero, deberá ser elevado á consideración del próximo Congreso.

Para el sábado próximo se ha resuelto citar á una nueva reunión de la Comisión Asesora, á fin de dar lectura al informe del doctor Santín Rossi y suscribirlo por todos los miembros.

Los empleados municipales y el Dr. Aguirre y González

Banquete de despedida

Como es de conocimiento público en el día de ayer el doctor Juan Aguirre y González, con motivo de su alejamiento de la Corporación Municipal, fué objeto de una demostración de afecto, por parte de sus ex-compañeros de la Junta, quienes le ofrecieron una comida íntima en Melilla.

Como complemento de esta manifestación de aprecio al ex Presidente de la Junta, los funcionarios municipales han proyectado realizar otro homenaje que también interprete las simpatías que ha sabido captarse el doctor Aguirre y González durante su permanencia al frente de la Corporación Edilicia.

Consistirá este homenaje de despedida en otra comida íntima que tendrá lugar esta semana, para la cual figuran ya adheridos los siguientes funcionarios de la Municipalidad:

Doctor Ernesto Fernández Espiro, ingeniero Octavio C. Hansen, Félix Sáenz, Alfredo D. Rodríguez, doctor Alfredo García Morales, ingeniero Hipólito Millot Grané, Plácidr Abad, ingeniero Carlos Maggiolo, Julio Raiz (hijo), arquitecto Eugenio P. Baroffio, Francisco de Viana, Juon B. Saint Upery, Francisco Pacheco, Fernando A. Torres de la Llosa, Carlos Gemensoro, Ubaldo Pitaluga, Pedro Bottaro, Oscar B. Recalde, Angel B. García, Agustín Benzano, Isidro Benzano, Juan Cambiazo, Antonino Vázquez, Cayetano A. Piffaretti, Pedro A. Freire, Roberto Espil, y Andrés Bayley Muñoz.

El presupuesto de las Inspecciones Agronómicas

ALGUNAS INDICACIONES

Más de una vez nos hemos referido en estas columnas á las altas finalidades que se tuvieron en vista al crear—dentro de un vasto y fecundo plan—las Inspecciones Agronómicas regionales, y hemos puesto de manifiesto, también, como han respondido, en general, á las esperanzas en ellas cifradas al instituirlas.

En cumplimiento de sus cometidos, múltiples y complejos, han desenvuelto en nuestra campaña una acción eficiente y promisora y sus resultados inmediatos, como su influencia más lejana en favor de nuestras industrias rurales, pueden ser calificados de óptimos sin ninguna exageración.

Vale la pena, pues, mantener esos organismos en condiciones de realizar regularmente sus funciones, proporcionándoles los medios indispensables, de manera á asegurar su eficacia y su utilidad.

Decimos esto porque hemos observado que—alcanzadas por el plan de economías introducidas en el ramo de Industrias—las Inspecciones han quedado en situación tal que se encontrarán—ó se encuentran ya—con serias dificultades para atender los servicios á su cargo.

En efecto: prescindiendo de las rebajas considerables á los sueldos de los Inspectores, vemos que se ha suprimido la partida para alquiler de casa y que se ha reducido á 25 pesos la correspondiente á gastos de locomoción.

No nos parece acertada la climinación del rubro para alquiler, pues por la índole misma de las funciones encomendadas á los Inspectores, hay algún inconveniente en que sus oficinas estén instaladas en el local de la Jefatura ó el de la Intendencia. Fuera de que carecen allí de la comodidad necesaria (es bueno tener presente que por los cortes recientes en el presupuesto nacional muchas reparticiones han debido ser ubicadas en casos locales), es inequívoco que la población laboriosa de nuestros medios rurales no gusta de acudir á la Jefatura ó á oficinas públicas, en general, sino en casos de verdadera necesidad. Y bien; las Inspecciones Agronómicas deben llenar una misión de consejo, de información, de asesoramiento para cuyo desempeño es menester atraerse la confianza de los vecindarios, familiarizarse con ellos. Y para ésto se consigue más fácilmente en locales independientes, adecuados á este fin.

En cuanto á los gastos de locomoción, basta recordar que las tareas que deben cumplir cada Inspector en dos ó más departamentos á su cargo, los obliga á continuos traslados á campaña, á zonas alejadas de los centros urbanos, por lo que, si la asignación respectiva es extremadamente reducida, se ven colocados en la alternativa de restringir sus actividades, con perjuicio del interés público, ó imponer á su propio peculio el excedente de gastos.

En el orden de ideas que inspira estas líneas hemos de hacer notar que habría conveniencia en crear la plaza de ayudante en estas Inspecciones, que podría ser confiada á los capataces egresados de las Estaciones Agronómicas.

El personal de la Inspección lo constituye hoy exclusivamente el Ingeniero Agrónomo que está á su frente. Por poco que se conozca el número y la naturaleza de las tareas que pesan sobre él, se comprenderá fácilmente la necesidad del puesto á que nos hemos referido.

Cada Inspección de zona comprende varios departamentos á cargo de un sólo funcionario, mientras que las Inspecciones Veterinarias, por ejemplo, que son departamentales, tienen además de su jefe, un ayudante y un peón.

Las observaciones que dejamos expuestas han sido recojidas por un compañero de tareas en varios centros rurales donde ha constatado las deficiencias apuntadas.

Esperamos que el ilustrado Ministro de Industrias ha de querer tomarlas en cuenta.

Un empréstito de 10 millones

Gestiones del ministro de Hacienda

Según nuestros informes, el gobierno gestiona en estos momentos bajo los mejores auspicios y con muchas probabilidades de éxito la contratación de un préstamo de diez millones de pesos, que se destinarían exclusivamente á retirar de la circulación los títulos de la deuda interna de 1914 y 1915.

La operación se tramita con un grupo de banqueros de la plaza de Nueva York con el que fueron iniciadas las tratativas por el señor Cosio en su reciente viaje á los Estados Unidos.

El tipo de interés del préstamo sería de 6 por ciento y el de colocación de los títulos que recibirán los banqueros á cambio del dinero, de 92, debiendo ser los diez millones devueltos en el plazo de diez años, á razón de un millón por año. El número de títulos á suscribirse sería el necesario para obtener aquella suma.

Si las negociaciones, que parecen muy bien encaminadas, no sufren algún tropiezo, la operación podrá estar finiquitada para fines del mes corriente, y colocará al gobierno en situación de poner de inmediato al día el pago de los presupuestos.

Las elecciones en Río Grande

Candidatura Hermes da Fonseca

RIVERA, 2 — Se realizaron, en el vecino estado de Río Grande do Sul, las elecciones de senador federal.

Las noticias que llegan de diversos puntos, aseguran que triunfó el mariscal Hermes da Fonseca por gran mayoría.

En Santa Anna do Livramento sufragaron 318 ciudadanos á favor del doctor Ramiro Barcello y 105 por el mariscal.—Corresponsal.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

Reunión extraordinaria

Celebró una sesión especial el Directorio, presidiendo el doctor Luis Piera y asistiendo los doctores: José Scoseria, Andrés Lerena, José Mainginou, Florencio Aragón y Etchart y Felipe Iglesias, miembros de la Directiva, el inspector general, señor Juan L. Pasqualini y el pro secretario, señor Julio Perez Ellis.

Como el motivo de la reunión era tratar sobre la organización de la 2da. conferencia que se celebrará en Minas, asistió á la sesión especialmente invitado el doctor Uberfil R. Acuña. Presidente de la Comisión Departamental de la "Liga" en aquel departamento.

Se trató detenidamente sobre el programa del referido 2do. Congreso inter-departamental, adoptándose importantes resoluciones que una vez aprobadas por la Comisión Departamental de Minas, se trasmitirán á todos los departamentos. Estos ya han prometido enviar sus representantes, contribuyendo así al éxito del trascendental acto, en el cual se podrán apreciar los resultados de la labor desplegada en campaña desde la primera conferencia efectuada en Montevideo, en Enero de 1914.

Impuesto de Abasto

Producto del mes último

La Dirección de Abasto, Tabladas y Mercados ha comunicado á la Intendencia Municipal, que durante el mes de Julio pasado, ha percibido por concepto de las diversas rentas, cuya recaudación tiene á su cargo, la cantidad de $ 103.305.80, que se descomponen en la siguiente forma:

Rentas de Abasto y Tabladas	$ 37.736,13
Mercados, radios, ferias, etc.	" 12.924,04
Para construcción de Ferrocarril á la Tablada	" 4.730,94
Para intereses y amortización de los Vales del Tesoro	" 47.914,69
Total igual	$ 103.305,80

Como puede advertirse, el impuesto de $ 0.0025 por kilo sobre los ganados destinados á frigoríficos, cuyo importe está destinado al servicio de intereses y amortización de los Vales del Tesoro, continúa produciendo más de lo calculado en el momento de sancionarse la ley que autorizó su percepción.

La demostración al Ministro de la Guerra

La Comisión organizadora de la demostración que se proyecta llevar á cabo en honor del señor Joaquín C. Sánchez ha resuelto, entre otras cosas, lo siguiente:

1.o Realizar el banquete en el Hotel Central el día 7 del corriente.

2.o Que los inscriptos retiren sus tarjetas hasta el jueves inslusive; pasado este día, se considerarán excluídos del registro los que no lo hayan hecho.

3.o Fijar en definitiva en seis pesos la cuota.

El traje para asistir á la demostración, es el de paseo.

En el día de hoy, una delegación de militares se entrevistará con el Comité Parlamentario organizador de este homenaje, con el objeto de ponerse de acuerdo sobre diversos puntos relacionados con idéntica actitud que adoptarán los militares.

AMPLIACION DEL REGIMEN BANCARIO

El proyecto del Poder Ejecutivo

LO QUE DICE EL MENSAJE

El Presidente de la República firmó ayer el mensaje con que se acompaña el proyecto de ley de que dimos cuenta en nuestro número del sábado último, y por el cual se modifica el régimen de las custodias á oro de los bancos particulares en el Banco de la República.

El mensaje estudia la situación económica y financiera del país en sus relaciones con el régimen bancario impuesto por el estallido y la duración presumible de la guerra europea, y explica las razones que obligan al Poder Ejecutivo á proponer una ampliación de dicho régimen, que á su juicio no contradice la resolución adoptada á medida de último recurso por el Directorio del Banco de la República, en uso de una facultad que le acuerda la Reglamentación de la ley de Agosto de 1914, modificada en Noviembre del mismo año.

Dice el mensaje que al autorizarse por dicha Reglamentación al mencionado establecimiento de crédito, para exigir en el momento oportuno el retiro del oro que le fuera entregado en custodia á cambio de billetes, entendió el Gobierno que de acuerdo con los propósitos que se tuvieron en vista al dictarla, esa medida no se tomaría sino después de terminada la guerra europea y de haber cesado los efectos inmediatos de ésta, conjuntamente con las demás disposiciones de la ley. Teniendo en cuenta estos antecedentes, al enterarse el Poder Ejecutivo de que el Banco de la República se disponía á señalar desde ya, el plazo dentro del cual debería quedar sin efecto la disposición relativa á los depósitos en custodia, gestionó amistosa y privadamente del presidente de aquella institución que se desistiera de dar ese paso, pero sin desconocer que ateniéndose solamente á la letra de la Reglamentación de la ley respectiva, aunque no á su espíritu, estaba en su derecho el y sus colegas al proceder como pensaban hacerlo. Esas tratativas no dieron resultado, porque aquellos de quienes dependía que la medida dejara de ser llevada á la práctica, persistieron en el convencimiento de que convenía á los intereses cuya tutela les ha sido confiada, en provecho de los del país en general. Dada pues, la actitud del Banco de la República, y convencido por su parte el Gobierno de que la resolución que acaba de ser comunicada á todos los establecimientos de crédito, que funcionan en Montevideo, no concuerda con los propósitos que motivaron la adopción del régimen bancario actual, desde que á parte de ser prematura puede dar en la práctica resultados muy distintos de los que de ella se esperan,—sin dejar de reconocer la legitimidad del punto de vista estrictamente legal de la medida, cree del caso someter al Cuerpo Legislativo la cuestión planteada por el antagonismo que separa esos dos criterios, no sólo para que aquél resuelva si debe dejarse sin efecto, si no también si conviene perfeccionarla, en la forma á que antes hemos hecho referencia, es decir, elevando á cinco millones el límite de los depósitos en oro que podrán hacerse, para facilitar el aumento de la circulación de la moneda de curso legal.

PAGO DEL PRESUPUESTO

La Tesorería ha iniciado el abono de los sueldos de los empleados de la administración correspondientes al mes de Junio. El pago se efectúa en metálico, reservándose el millón y medio de pesos en certificados, que aún quedan en Tesorería, para satisfacer otras deudas. La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, irá adelantando los haberes de Agosto á medida que se vayan cancelando los de Junio.

La Fiesta del Arbol

A mediados del corriente mes se realizará entre nosotros la "Fiesta del Arbol", incorporada definitivamente á las prácticas evolutivas de nuestra vida ciudadana.

Sin desconocer los esfuerzos que en el sentido de despertar en las generaciones infantiles el culto al Arbol, se han realizado hasta la fecha, creemos que cabe algo más que la fiesta anual en sí, para que arraigue más profundamente en la naturaleza de nuestra infancia aquel culto que se trata de inculcar. A este respecto hemos hablado con diversas personas que todos los años prestan el concurso de su voluntad y de su inteligencia á esta magnífica fiesta y llegamos á saber que algunas de ellas se proponían introducir, en las subcomisiones de que forman parte, innovaciones provechosas. Entre dichas personas se encuentra el teniente coronel Jaime Bravo, que preside la sub-Comisión "Día del Arbol" de la escuela de 1.er grado núm. 9. El distinguido militar á propuesto á sus demás compañeros de Comisión, la conveniencia de plantar árboles en las calles inmediatas á la referida escuela. Al efecto, cada árbol plantado en esa forma llevaría en el extremo superior del tutor el nombre de la escuela y del alumno bajo cuya tutela quedaría el árbol. La vigilancia no solamente podría ser ejercida por el propio interesado y por su familia, sino por todos los alumnos de la escuela. Además éstos, en la hora de clase, como una enseñanza práctica, irían periódicamente á podar y regar los árboles, defendiéndolos así de todos los contratiempos y amparándolo de todas las accidencias atmosféricas. La idea del comandante Bravo que sabemos ha de ser adoptada por otras Comisiones, ha de contribuir, sin duda alguna, á que el culto del árbol arraigue más profundamente, en la conciencia de la infancia.

Concurso de dibujo

Ante el tribunal formado por los señores ingenieros Luis Andreoni y Roberto Acosta, arquitectos Federico Gómez Ferrer y Alfredo Jones Brown y profesores Domingo Laporte y Luis P. Cantú, continuaron ayer en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria las pruebas del concurso de dibujo.

A las 8 de la noche después de dictar los aspirantes la clase establecida en las bases del concurso, última prueba del mismo, el tribunal procedió á dictar su fallo. Todos los miembros del jurado votaron por el arquitecto Luis Galo Fernández, votando al mismo tiempo los señores P. Gómez Ferrer, Alfredo Jones Brown, Domingo Laporte y Luis P. Cantú, por el joven arquitecto Carlos A. Herrera Mac-Lean.

En consecuencia, correspondió el triunfo al arquitecto Luis Galo Fernández.

Facultad de Medicina

Sesión del Consejo

El Consejo de la Facultad de Medicina, se reunirá hoy martes, á las 17 y 30 del día, con el objeto de considerar la siguiente orden del día:

Comunicaciones Oficiales.— Curso complementario de Clínica Odontológica y adquisición de materiales para la misma. — Continuar la discusión particular del proyecto referente á exámenes agrupados. — Proyecto de organización y funcionamiento de Bibliotecas, formulado por el Decano de acuerdo con el Director General de las mismas. — Asuntos entrados. — Solicitudes.

La elección de Florida

Preparativos preliminares de los nacionalistas

Los elementos nacionalistas de Florida vienen desplegando sus actividades de propaganda para la lucha electoral que nuevamente se llevará á efecto el día 8 del corriente en aquel departamento.

En la tarde del domingo último se realizó con tal fin en el teatro de dicha ciudad una conferencia que obtuvo buenas proporciones.

De Montevideo fueron con el fin de tomar parte en ella los señores doctor Washington Beltrán, Benjamín Pereira Bustamante, Anselmo Basaldúa y Ernesto F. Pérez.

Al acto de la referencia asistió una numerosísima concurrencia, notándose la presencia de distinguidas familias de la localidad.

A las 2 de la tarde, como lo decimos se dió comienzo á la parte oratoria, iniciándola el señor Bellom que habló por los iniciadores.

En seguida el doctor Beltrán pronunció un elocuente discurso, siendo sumamente aplaudido.

Le siguieron en el uso de la palabra los señores Basaldúa, Benjamín Pereira Bustamante y Ernesto F. Pérez.

Todos los oradores cosecharon muy nutridos aplausos.

Clausuró el acto el joven Oribe Más, agradeciendo á los oradores montevideanos el concurso prestado á la obra de propaganda.

Fué esta conferencia una prueba evidente del entusiasmo que reina en las filas nacionalistas por contribuir al triunfo del candidato de sus simpatías, que, como se sabe, lo es el doctor Alejandro Gallinal.

DE J. ROCA Y ROCA

CRONICA CATALANA

(Especial para EL SIGLO)

"La Veu de Catalunya" desahoga su justo enojo en un artículo que bajo el título "La bofetada", contiene entre otros los siguientes párrafos.

"Una vez más somos víctimas los catalanes de la debilidad de los Gobiernos y del espíritu raquítico por quien por do quiera en España son consideradas las causas que Cataluña defiende. Este gobierno, sin fuerza para representar ni tan siquiera á la misma mayoría que al país impuso, la ha tenido para ser en este momento, con aplastante decisión, el intérprete de la tradición netamente española, del espíritu anti-catalán, antiindustrial de ciertas regiones y de ciertos hombres.

"Ya se ha escrito el dilema que un día sentábamos y preveíamos habia de ser impuesto á Cataluña. O bien Cataluña se resigna á reintegrarse á la vida triste, vegetativa de provincia incluída, anulada toda aspiración de fortaleza y prosperidad, ó bien se impone valientemente por el camino que mejor le convenga, sea el que sea, en defensa de su porvenir, de su nombre y de sus intereses.

"Se nos niega todo: se nos condena á perpetuo silencio. Somos como días atrás dijimos, el náufrago que tiene delante á quien puede salvarlo y se ríe de él. La salvación, ya solo depende de nosotros mismos. Sobre un Gobierno inepto y medroso pasa la influencia del enemigo. ¿A qué esperar más?

"La campaña de paz, la campaña de peticiones é influencias ha fracasado. Alguien que había llegado hasta la reverencia confundiendo la cortesía con el servilismo, ya debe arrepentirse de ello. Cuando el viaje del señor Dato á Barcelona, dijimos muy alto y recio que representaba un reto á Cataluña y que haría cambiar las orientaciones de la política catalana, volviéndola á actitudes y procedimientos abandonados por un exceso de confianza y patriotismo. El tiempo ha venido á darnos la razón. Los hechos imponen un retroceso en la política internacional y transigente que habíamos adoptado.

"¿Lo verán así nuestros guías? ¿Lo verán así los elementos de la producción, obreros y fabricantes, comerciantes y agricultores? Lo verá así toda Cataluña?

¡Ay de todos si así no lo ven y no nos apercibimos en estrecha solidaridad á la defensa de nuestra dignidad colectiva y de nuestros intereses!"

Poco he de decir acerca del recibimiento desagradable que tuvo el señor Blasco Ibáñez á su paso por Barcelona. Fácilmente se habían resignado los elementos de la izquierda á prescindir de la recepción y del banquete con que habían pensado obsequiarle. A la interdicción insinuada por la primera autoridad de la provincia se allanaron con la mayor docilidad. Y fueron muy pocos los que acudieron al muelle de España, donde debía efectuar su desembarco el famoso tribuno valenciano. Pocos los republicanos, y en cambio allí acudió el contingente del "requeté" jaimista en masa y á las órdenes personales del Jefe regional de la comunión, señor Junyent.

La escasez de los elementos republicanos se explica por el retraimiento de las tarifas bulliciosas del lerrouxismo que creen ver en Blasco Ibáñez un émulo de Lerroux, ansioso de birlarle la Jefatura del partido radical. Miranle, por consiguiente, con mal disimulada prevención, y con el pretexto de que nadie les invitó, pretenden justificar su ausencia del lugar donde se desarrollaron los sucesos. En cambio, al señor Yunyent, sin duda, para hacerse bienquisto, á ciertos elementos fogosos que en las hondas divisiones imperantes en la hueste jaimista le miraban con creciente desvío, se decidió á dar un golpe de efecto, que tuvo su comienzo en una desaforada campaña de excitación hecha desde las columnas de "El Correo Catalán", á ciencia y paciencia de las autoridades, y su complemento en la incivil y reprobable algarada en plena vía pública.

El señor Blasco Ibáñez que, no obstante su francofilia ardorosa, se había declarado reiteradamente contrario á toda intervención bélica de España en el conflicto y por ende partidario de la neutralidad, no merecía si había justificado en manera alguna, las demostraciones hóstiles de los jaimistas, con las cuales mancillaron éstos el buen nombre de la hospitalaria Barcelona. Pero ya que el señor Junyet y el "requeté" habían hecho previamente el gasto de los preparativos, diríase que se hubieran sentido muy contrariados de haberlo podido cobrar con un escándalo revelador, después de todo, de un desesperante espíritu de matonismo.

Bien hubiera la policía disolver la congregación del "requeté" mucho antes de que el buque que conducía al señor Blasco Ibáñez llegase al muelle de España; pero no lo hizo, sin duda para poder mejor apoyar, á pretexto del mantenimiento del orden público, sus sistemáticas medidas preventivas contra el ejercicio del derecho de reunión. Los jaimistas hicieron el juego del señor Andrade. "Ya ven ustedes, — dijo éste á los periodistas que acuden todos los días á su despacho — la que se hubiera armado en Barcelona, si yo llego á autorizar la recepción y el banquete dispuestos en obsequio del señor Blasco Ibáñez". Y al expresarse así, se restregaba las manos satisfecho, cual si hubiese salvado á la ciudad de un verdadero cataclismo.

Lo peor es que las autorizaciones para reunirse que viene negando á los republicanos suele concederlas sin gran dificultad, á los jaimistas con sólo le prometan no ocuparse de la guerra. Esta norma de manifiesta parcialidad, aviva más y más los odios y enconos entre los dos bandos.

El último domingo se empeñaron los radicales en celebrar una reunión pública en San Andrés de Palomar, pasando por encima de la prohibición del gobernador civil. Después de haberse negado á atender las intimaciones del delegado de la autoridad, que al intentar cumplir con su deber se vió seriamente amenazado, la fuerza pública arma en mano asaltó el local, produciéndose algunas escenas de extremada violencia. Parécome que algo peor y más grave para el sosiego público ha de resultar del arbitrario proceder del gobierno, atentatorio al derecho de reunión, que de los desahogos francófilos y germanófilos que pretende evitar con sus medidas. De momento los jefes de casi todas las minorías del Congreso han protestado contra la vulneración que con ello infiere el actual gobierno, á la ley constitucional del Estado.

Con tres nuevos retratos se ha enriquecido la ya nutrida galería de catalanes ilustres de la Casa Consistorial de Barcelona. La inspirada poetisa Josefa Massanés de González, el meritísimo iniciador en Cataluña de la enseñanza técnica del tepido Ramón Batlle y Ribas, y el infatigable promotor de la construcción del ferrocarril de Barcelona á Mataró que fué el primero que se estableció en España, Miguel Biada y Bunyol, fuero objeto del debido homenaje en solemne sesión pública que tuvo lugar en el histórico Salón de Ciento. La señora Monserdá y los señores Martí y Bech y Guanyabens realzaron en sendas memorias biográficas los altos méritos de los homenageados.

Josefa Massanés, hija de Tarragona, encarnó las delicadezas de su alma ingenua y bondadosa en un gran número de poesías castellanas y catalanas, que merecieron los más cumplidos elogios de sus coetáneos y que aún hoy se leen y admiran, por conservar incólume su casto perfume de violeta. De las damas representativas de la intelectualidad femenina catalana partió la iniciativa del homenaje.

Batlle y Ribas, natural de Barcelona, aportó con generosa abnegación á la industria textil el caudal de sus grandes conocimientos técnicos, siendo profesor privado de varias generaciones de industriales, contramaestres y mayordomos en una época en que el Estado y las corporaciones públicas tenían descuidada tan útil enseñanza. Nunca en la idea de lucro inspiró su tarea. Hubiera podido enriquecerse y prefirió hacer ricos á muchos de sus alumnos y prospera á la industria catalana con admirable altruismo.

Biada y Bunyol, nacido en Mataró, es un digno representante de aquella generación de catalanes de la primera mitad del siglo pasado, que ávidos de crearse una posición con su trabajo y espíritu de empresa se trasladaron á América. En la isla de Cuba residió largos años y de vuelta á su país natal, rico ya en caudales y en ideas progresivas, promovió á través de un cúmulo de resistencias amontonadas por la desconfianza y la rutina, la construcción de la primera línea férrea española. Pocos días antes de su inauguración falleció Biada, no habiéndole sido dable recoger el lauro, debido á su abnegación, fuerza de voluntad y perseverancia.

La fiesta del solsticio de verano que antes se celebraba en la Torre Eiffel de París, tuvo lugar este año en nuestro Observatorio Fabra, por iniciativa del entusiasta amateur de la astronomía, el comendador G. Penso, que reside en Barcelona desde que se inició la guerra europea. Una opípara cena servida en el restaurant del Tibidabo y una amena conferencia improvisada por el señor Comas y Solá, bajo la rotonda del observatorio, cuya dirección tiene á su cargo, proporcionaron una velada sumamente grata al selecto concurso entre el cual descollaba una verdadera constelación de bellísimas damas. La paz de una noche serena traía á la mente á modo de contraste la dolorosa evocación de las grandes naciones envueltas hoy en los horrores de una guerra implacable y exterminadora.

J. Roca y Roca.

Barcelona, 1.o de Julio de 1915.

NOTAS DE FENIX

La tuberculosis bovina

La Liga Agraria, de Buenos Aires, ha dirigido al Ministerio de Agricultura una extensa comunicación referente al desarrollo alarmante de la tuberculosis bovina, el cual, dice, "es lleno peligros hasta para la vida humana". La nota atribuye el origen del mal, en la República Argentina, al contagio producido por los reproductores de razas importadas, para el mejoramiento de la raza criolla en la que era desconocida.

La tuberculosis es todavía poco en los ganados aun en mestización, pero aumenta con rapidez, directa con el grado de mejora obtenido por cruzamiento, y en los rodeos de los llamados puros por cruza algunos tienen tal grado de infección que las empresas de los frigoríficos evitan comprarles novillos.

Una prueba de la difusión de la tuberculosis es la cantidad de cerdos infestados de esta enfermedad que hay en la campaña argentina, en aquellos que se alimentan con residuos de los animales vacunos que se faenan en las estancias o mataderos y los que son alimentados con el suero de la leche sin esterilizar inmediatamente, todos estos a la larga contraen la tuberculosis.

De estos cerdos se benefician en la campaña durante el invierno, para provisión de las familias, sin que ningún veterinario los inspeccione desconocen al pensar el peligro que corren los consumidores de semejante factura.

La proporción de cerdos tuberculosos en los mataderos de Liniers y frigoríficos oscila de un 12 a un 15 por ciento, y en los cerdos alimentados con residuos de mataderos se han observado algunos casos en tropas gravemente afectadas con un 80 y hasta 100 por ciento de tuberculosos: aun hay algo más grave para esta industria que recién se inicia en la exportación en el país vecino, y es que no obstante la inspección sanitaria en los frigoríficos, las autoridades sanitarias inglesas han encontrado una proporción aun mayor del 25 o/o en la carne de los cerdos que de aquí como un ensayo se exportaron.

En la provincia de Buenos Aires se han encontrado tambos de los que surten de leche a la capital con 50 por ciento de vacas tuberculosas, y en la misma capital federal quedó comprobado por el doctor Enrique Fynn que el 18.5 o/o de la misma era bacilífera.

Finanzas chilenas

El ministro de Hacienda de Chile contestó la interpelación del señor Francisco Rivas sobre el estado de la hacienda pública, en la sesión de la Cámara de Diputados.

Dijo que las entradas probables para el año próximo se pueden calcular en 125 millones de pesos, y los gastos en 194 millones.

El déficit es actualmente de 70 millones.

En cuanto a los medios para salvar éste, expuso que pediría 20 millones de economías en los presupuestos y otros 20 millones en nuevas contribuciones.

El resto se obtendrá de las demás fuentes de recursos.

Entrando en otro orden de consideraciones, manifestó que Chile es un país que tiene sus finanzas absolutamente sanas y un brillante porvenir económico. Con un poco de cordura y economía se podrá pagar la deuda pública en diez o doce años.

Movimiento emigratorio

El Real Comisariado de la emigración ha publicado en Roma la estadística del movimiento emigratorio de Italia correspondiente al año 1914.

De las cifras expuestas en el resumen que ha sido comunicado a la prensa, y correspondientes a la emigración á las dos Américas, resulta que en dicho año el total fué de 283.144, mientras la estadística del año 1913 consigna un total de 559.566 emigrantes.

Hacen notar los diarios, en sus comentarios á los guarismos transmitidos, que la enorme disminución de la emigración no sólo es debida, en parte, á las condiciones económicas de los países que recibían el mayor número de la inmigración italiana, sino también, y es el motivo de mayor importancia a la situación económica de Italia, que en estos últimos años se ha reaccionado, tendiendo á robustecer sus industrias y sus comercios.

El pañuelo en la escuela

El doctor Pedro Castro Escalada ha dado en Buenos Aires una conferencia sumamente interesante, que reclama la atención de nuestras autoridades escolares.

Con el concurso del presidente del Consejo Nacional de Educación, solicitado al efecto, el doctor Castro obtuvo el siguiente curioso dato estadístico: de 102 a 103.000 niños que en un día dado fueron objeto de la investigación del caso, 14.000 no llevaban pañuelo.

Ahora bien: véase lo que desde el punto de vista médico representa el no uso de esa prenda. El niño—dijo el doctor Castro Escalada,—es la víctima más frecuente de las enfermedades infecciosas. Los agentes generadores de estas enfermedades, los microbios, viven sobre todo en la piel y en las mucosas del niño; allí acechan las circunstancias propicias á su desenvolvimiento en forma de infecciones.

La higiene de la piel, la limpieza de la boca, condición de buena salud estomacal, que es decir de suficiente nutrición, responden a ese hecho.

La nariz libre y sana tiene un papel fisiológico importantísimo durante toda la vida y sobre todo durante el crecimiento; mala respiración supone mal funcionamiento del laboratorio humano, y éste supone debilitamiento; campo propicio al ataque de los bacilos.

Además, en la nariz tienen éstos la más frecuente puerta de entrada al organismo; en la nariz viven, transitoria o permanentemente, los microbios de la tuberculosis, de la influenza, del sarampión, de la escarlatina, de la neumonía, de la difteria, de la meningitis cerebral epidémica. Y esto no sólo en los niños enfermos, sino en los sanos o en los que estuvieron enfermos y que ya sanos se convierten en inocentes conductores de los más peligrosos gérmenes.

Ahora bien: el niño que no usa pañuelo arroja sus mucosidades o las ingiere: la salivación constituye así un peligro colectivo directo; en el segundo caso, el peligro es inmediatamente individual; además de las afecciones del oído, muchas enfermedades intestinales y entre ellas la apendicitis suelen introducirse así; la tuberculosis, sobre todo la meningitis tuberculosa se propaga de la nariz á las membranas cerebrales: la mayoría de las tuberculosis del adulto tienen por origen infecciones producidas en la infancia.

Con esto queda de hecho enunciado el peligro de la ingestión de las mucosidades, y con esto queda evidente cuánto importa a la salud de la infancia y a la salud pública dotar de pañuelo a esos 14.000 niños que no lo usan. ¡Cuántos de ellos han podido morir, ó morirán más tarde por esa causa!

El doctor Castro Escalada, después de desarrollar este tema considerando también los aspectos social y moral de la cuestión, propuso que se resolviera en la escuela por la vigilancia y prédica del maestro, interrogando a los niños sobre el uso del pañuelo: eso contribuirá a que lo lleven muchos que por desidia o descuido no lo llevan y dándoselo a aquellos que no lo usan por pobreza. Para esto reclamaba el concurso de la sociedad a crear se fomentase la iniciativa; ella debía proveer a la escuela de pañuelos obtenidos por suscripción de la beneficencia privada.

Las basuras domiciliarias

Una revista alemana "Ueber Land und Meer" da estos pormenores acerca de la extracción y utilización de basuras domiciliarias en la ciudad de Charlottenburg:

A cada domicilio se han destinado tres baldes para los desperdicios. El primero recibe las sobras vegetales ó animales de los alimentos y otros restos. El segundo sirve para las sobras en forma de polvo, para las barreduras y la ceniza de las estufas. El tercero, en fin, lleva vidrios rotos, papel, pedazos de metal, como latas de conservas, etc. Con estas divisiones se facilita la explotación completa de las diversas materias que contiene la basura.

Comencemos á examinar el contenido del primer balde: en verdad no contiene más que elementos nutritivos puros, partes útiles de plantas ó animales. Por eso hay que llevarlo á una gran caldera en donde se someten por lo pronto á la acción de vapor de agua altamente recalentado. El vapor los esteriliza, es decir, destruye los gérmenes infecciosos, las bacterias que contengan aquellas materias. Al mismo tiempo hace de aquella mezcla de carne y vegetales una papilla suave, transformando así un magnífico alimento para los cerdos.

Hay un lugar al cual se dirije todo el papel. Allí mismo se forman montones, potentes prensas los reducen á fardos, se ajustan con alambres y quedan listos para el viaje á la fábrica de papel. En otro sitio se reúnen los retazos de telas de todas clases. Lo que hoy parece una mezcla inmunda de trapos se encuentra después de pocos días en algún depósito de fábrica, limpiada químicamente y cuidadosamente rastrillada, lista para hilarse y tejerse.

En un tercer lugar se juntan las latas de conservas y artículos de fierro enlozado ó esmaltado. Carros enteros llevan estas latas desde las instalaciones para utilizar la basura hasta algunas grandes fábricas en Westfalia y Silesia, en donde se les extrae el estaño. Las chapas sin estaño siguen su viaje como hierro puro á los hornos para celebrar su resurrección bajo diferentes formas. El estaño se obtiene por salificación, formando sales que se usan mucho en la industria de telas, sobre todo para aumentar el peso de algunas telas baratas de seda, de modo que el lustre seductor de muchos vestidos de seda ha tenido la desgracia de salir del balde de basura. Menos agradable es el tratamiento de los tarros de hierro esmaltado. Se necesita una temperatura altísima para derretir el esmalte viejo, y al fin se obtiene en la parte baja del horno hierro puro, mientras que el esmalte forma parte de las escorias.

Mundo femenino

En los velos delgados se usan todavía mucho, en París, las mallas octágonas y con los sombreros pequeños se llevan algunos de tejido muy fino y con dibujo bordado á manera de mantillas.

—Predominan hoy los aires juveniles que dan á las faldas los volantes diáfanos que apenas cubren ó velan los lazos y adornos de cintas puestos sobre la funda de tela más fuerte, ó las faldas plegadas con drapeados en telas transparentes.

—En las nuevas modas han desaparecido los vivos colores que desde hace unos tres años prevalecían; en la actualidad son casi todas del tinte muy suaves, tales como el rosa, el azul ó el amarillo pálido ó decididamente obscuro, el gris, el café claro y otros de igual naturaleza.

—Las telas finas de algodón ó de lino estampadas con capullos de rosa y de otras flores se ven con frecuencia. Los cuadros y las rayas en que el negro alterna con el blanco suelen también servir de fondo para dibujos de otros colores.

La electrocución

El telégrafo da los siguientes pormenores sobre la electrocución del oficial de policía Becker, efectuada el 30 de julio próximo pasado en los Estados Unidos:

Fué sentado en la silla fatal á las 5.45 de la mañana, é inmediatamente se le aplicó la primera descarga eléctrica. Otras dos le fueron aplicadas á las 5.47, y á las 5.49.

La primera resultó fatal, y las otras dos no fueron empleadas más que como precaución. Se había empleado un voltaje superior al habitual.

La defunción fué declarada oficialmente á las 5.55.

FENIX.

Universitarias

Conferencias de Vaz Ferreira

Mañana, miércoles 4 de Agosto, el profesor Carlos Vaz Ferreira dará una nueva conferencia en el local de la Sección de Enseñanza Secundaria, sobre "Enseñanza de la moral", del curso de Pedagogía. Dicha conferencia se desarrollará de las 18 á las 19.

Las conferencias del Curso de Pedagogía para aspirantes al profesorado de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, continuarán en lo sucesivo todos los miércoles y viernes, de 18 á 19, hasta la terminación total del curso.

Fin de vacaciones

Desde ayer han vuelto los tribunales y centros docentes á recobrar su actividad peculiar, después de quince días de descanso, que habrán proporcionado á quienes de ellos disfrutaron, nuevas energías mentales, las fuerzas tan necesarias para esas tareas, en las que el exceso de atención produce consecuencias sensibles.

Las vacaciones terminadas, no representan un tiempo perdido, puesto que el descanso tiene la virtud de hacer que la labor que trae el reanudarla sea más activa, ganándose con rapidez el pequeño atraso que supone ese período, que como un paréntesis abierto en las actividades judiciales y escolares acaba de clausurarse. Es deseable que la labor continuada ofrezca [illegible] y que por el año hace perder más tiempo y afecta á la acción intelectual, sobrevenga ahora una reposa y sanidad de juicio, beneficiosas para todos.

Al margen de la guerra

En el Brasil

Ha dado lugar en Río de Janeiro á sucesos de carácter tumultuosos una resolución del gobierno por la cual se autorizaba á contratar á un profesor alemán para director de la Escuela Normal, provocando esos hechos polémicas en la prensa que contribuyeron á excitar los ánimos, ya de suyo exaltados por las revelaciones de un diario sobre los propósitos que se atribuyen al Imperio del Kaiser de apoderarse de los Estados de Río Grande y Santa Catalina.

En las polémicas á que nos hemos referido acaba de intervenir el señor Miguel Lemos, director del Apostolado Positivista del Brasil que goza en ese país de mucho prestigio, publicando en el "Jornal do Commercio" un artículo del que transcribimos los siguientes trechos que se relacionan indirectamente con la guerra europea:

"Lamentamos mucho [illegible] el señor Lemos, los condenables sucesos de que ha sido teatro la Escuela Normal, pero sean ó no verídicos los relatos que se han publicado, para nosotros queda en pie la cuestión inicial, es decir, el nombramiento de un profesor alemán, aunque naturalizado, para el cargo de director de ese establecimiento.

No tememos que se nos lance la acusación de que nos dejamos dominar por prejuicios nacionales ó por cualquier otra pretensión injusta nacida al calor de nuestras simpatías por la causa de Francia que representa la causa de la civilización occidental. La doctrina que profesamos, las enseñanzas de nuestro maestro, y todos nuestros antecedentes en la Dirección del Apostolado Positivista durante veinte y dos años, nos ponen al abrigo de toda sospecha de ese género.

Pero el conflicto actual, provocado por Alemania, que lo venía preparando desde hace casi medio siglo, viene á evidenciar aún más los peligros que resultan de la mezcla, espontánea ó sistemática, de elementos tan alejados de nuestra nacionalidad, es decir, de nuestras tradiciones históricas.

Desde que iniciamos nuestro apostolado en 1881 y aún antes, no hemos cesado de solicitar la atención de nuestros hombres públicos hacia esos peligros, combatiendo siempre las medidas tendientes á desenvolver la inmigración y facilitar la naturalización. Por un lado, señalábamos la conveniencia de conservar en lo posible nuestra característica clérica, por el otro, insistimos en indicar las calamidades que habían de resultar, y que desde hace mucho están patentes en los Estados Unidos y ahora más que nunca, de esa desordenada mezcla de inmigrantes de distinto origen: todo ello no en nombre solo de nuestros intereses nacionales, sinó invocando, principalmente, los destinos supremos de la Humanidad.

No se nos oyó; las preocupaciones materiales, siguieron prevaleciendo y los problemas suscitados por la imprevisión política están ahí obscureciendo cada vez más nuestro porvenir.

De esos elementos menos próximos á nuestro origen, el más peligroso de todos, el menos susceptible de ser asimilado y aquel cuya influencia directa menos nos conviene, es sin duda el germánico.

En la jerarquía de las naciones occidentales establecida por Augusto Comte, ocupa ese elemento el último lugar. Y en los fundamentos históricos, intelectuales, morales y sociales de esa jerarquía, están los motivos que explican porque la inmigración alemana es la que menos debemos desear para los países de origen latino como el nuestro.

No nos proponemos reproducir aquí esos fundamentos, pero creemos que al alcance de cualquier brasilero medianamente instruído está el medio de verificar hoy por sí mismo cuán verdadera es aquella clasificación y, por consiguiente, cuán alejado se halla el pueblo alemán de las condiciones de una fácil y provechosa asimilación en nuestra patria.

La guerra europea ha venido á convencer á los menos prevenidos de los peligros con que nos amenazaban las aglomeraciones teutónicas que nuestros imprevisores estadistas autorizaron en el Brasil meridional, y que persisten en considerar inofensivos, obsecados por meros intereses electorales.

Nadie ignora hoy (excepción hecha de esos políticos), después de todo lo que la conflagración del viejo continente nos ha revelado acerca de los alemanes, que estos proyectaban, entre otras, la conquista del Sur del Brasil y que si la victoria coronara los esfuerzos del militarismo que ellos prohijan, veríamos días lúgubres, de sangre, ruina y luto como los belgas, sin que tal vez, bastase para salvarnos de la garra germánica, el poder de los Estados Unidos, irguiéndose en defensa de la doctrina de Monroe.

Pero no es sólo nuestra independencia la que desaparecería con nuestra integridad brasilera (nos referimos á la unión moral) en tan terrible coyuntura.

No nos es dado vacilar un momento. La guerra que devasta á la Europa ha venido á demostrar al mundo en forma irrefutable, que el triunfo del Imperio alemán sería la retrogradación, el abandono de los principales resultados de la verdadera cultura occidental, la inversión del programa que el pasado legó al futuro y cuyo primer artículo es la subordinación de la política á la moral. El dominio alemán sería el retroceso á los tiempos de la barbarie, barbarie rellena de ciencia especialista y de superproducción industrial, sería la pérdida de las libertades políticas que nuestros mayores arrancaron á los tiranos á costa de tantos martirios, y, lo que es más grave, sería el descamiento del corazón humano en una atmósfera de materialismo degradante.

Siendo esto evidente, no hay duda que los estadistas contemporáneos, por más pequeños y débiles que sean sus patrias, tienen el deber de preocuparse de ese angustioso problema bajo su doble aspecto, nacional y planetario que la megalomanía alemana ha impuesto al mundo.

Respecto de nosotros, el caso es [illegible], en vista de la existencia de las colonias teutónicas y de las ambiciones delirantes de un pangermanismo sin escrúpulos. Debemos, por consiguiente, además de las medidas directas que [illegible] por objeto subordinar la influencia alemana en nuestro país sin quebranto [illegible] [illegible] de la neutralidad [illegible] [illegible] obligados, sinó también de la cortesía y hospitalidad cordial del pueblo brasilero, evitar en cuanto sea posible el dar alientos á esa influencia aún de un modo indirecto.

[illegible] [illegible] á que se llega es que por un error [illegible] de los responsables de nuestra política [illegible] [illegible] [illegible] en Europa.

[illegible] [illegible] funciones públicas de cierta importancia á alemanes por nacimiento, educación ú origen [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

Tales nombramientos no se justifican por la necesidad, pues nadie pretenderá que esas funciones no pueden ser desempeñadas por brasileros, tan bien por lo menos, como por los alemanes preferidos.

Los cargos que hay que llenar, sin exceptuar el de Ministro de Estado, no exigen dotes y aptitudes excepcionales, y se ejercerán aún al alcance de muchos compatriotas nuestros.

La preferencia en favor de los alemanes tiene también el inconveniente de agravar el mal de que hoy están sufriendo, confirmándolos en la persuasión de que su superioridad arrollará al mundo entero y sobre todo á estas pobres razas inferiores á que pertenecemos."

Los uniformes policiales

Circular del Ministerio

Por el Ministerio del Interior se pasó á todos los Jefes Políticos de los departamentos del Interior y Litoral, la circular siguiente, transcribiendo el decreto último sobre uniformes policiales.

"Ministerio del Interior. —Decreto. —Montevideo, Julio 31 de 1915. — El Presidente de la República, resuelve y decreta: — Artículo 1.o Los Comisarios, Sub Comisarios, Oficiales Inspectores, sargentos, los [illegible] y escribientes de las policías Urbanas de las Capitales de los Departamentos del litoral é interior, en todos los actos de servicio, llevarán uniformes iguales á los que usan los funcionarios de las respectivas categorías de la Policía Urbana de la Capital, y en el emblema tendrán la inicial "P". Los Comisarios, Sub Comisarios, Oficiales Inspectores, Sargentos, los (Sub Oficiales) y Escribientes de las otras Policías de los Departamentos del Litoral é Interior, en todos los actos de servicio, estarán uniformados. Sus uniformes serán iguales á los que usan los funcionarios de las respectivas categorías de la Policía Sud Urbana de la Capital, con la diferencia de que el paño para la casaquilla, pantalón y capa será de color gris azulado, y que en lugar de gorra llevarán sombrero con el emblema de la Policía, que contendrá la inicial "P".

Art. 2.o Son aplicables á las Policías Urbanas y Rurales del litoral é interior, las disposiciones vigentes sobre uniformes para las Policías Urbanas y Sub Urbanas de la Capital.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese é insértese. — VIERA. — Baltasar Brum".

Saludo á V. E. atentamente. Por el Ministro. —Pablo Varzi (hijo) Ofic. Mayor.

Administrativas

Sobre licitación pública

Por el Ministerio de Guerra y Marina se dictó con fecha de ayer una resolución ampliando el artículo 42 del Reglamento de Cantinas de la Junta de Administración Militar, con la siguiente:

"Toda operación de compra ó consignación, deberá efectuarse con estricta sujeción al decreto de 6 de Febrero de 1911, que determina los procedimientos que han de observarse en las licitaciones públicas."

La importación de sombreros

Con fecha de ayer, se resolvió que los derechos específicos con que la ley de 17 del corriente grava la importación de sombreros, deben ser aplicados sin perjuicio del derecho adicional de 5 o/o (ley de 4 de Octubre de 1890) de los adicionales especiales de 4 o/o (ley de 16 de Setiembre de 1914) y del impuesto adicional de 5 o/o (ley de 30 de Abril último).

Nombramiento

Nómbrase auxiliar 4.o de la Administración de Rentas de Maldonado, á don Bernardo Muesio.

Traspaso de pensión

Concédese á las señoritas Josefa, Elena y Juana Lerena Acevedo, el traspaso de la pensión de $ 518 anuales que percibía su finada madre doña Juana Dufau.

Impuestos de faros

La Administración G. de Faros ha dado cuenta al Ministerio respectivo, haber depositado en el Banco de la República, la suma de $ 1.677.95, recaudada por concepto del impuesto de faros desde el 20 al 31 del mes último.

Títulos expedidos

El Ministerio de Industrias ha expedido título de perito agrónomo á favor del señor Manuel Francisco Mendizábal y de ingeniero agrónomo al señor Carlos María Saralegui.

Líneas telefónicas en Rivera

El Ministerio de Industrias ha dispuesto la reposición del sellado, para proveer en la solicitud de varios comerciantes y hacendados de Rivera, pidiendo la conexión de las líneas telefónicas particulares entre Rivera, Tranqueras y Tacuarembó.

Cédula de retiro

El Ministerio de Hacienda otorgó la cédula de retiro solicitada por don Horacio Gómez del cargo de oficial 1.o de la sección de la Dirección de Aduana, con derecho al goce de una asignación mensual de $ 1.208.

Arrendamiento de islotes

El Ministerio de Hacienda declaró suspendidos los efectos del contrato a que se refiere la resolución de 11 de Noviembre de 1914, sobre arrendamiento de los islotes "Las Pipas", hasta la nueva propuesta que se tramita por el Ministerio de Industrias.

Modificación de estatutos

El Gobierno aprobó las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Anónima "La Unión Mercantil".

The National City Bank of New York

SU INAUGURACION

Ayer abrió sus puertas al público la sucursal que ha establecido en Montevideo el Banco Nacional de la Ciudad de [illegible], cuyo capital [illegible] asciende á la suma de [illegible] millones de pesos oro.

Ocupa el local situado en las calles 25 de Mayo y Zabala, donde hasta hace poco tiempo estaba la sucursal del Banco Francés del Río de la Plata.

DEL INGENIERO JUAN MONTEVERDE

Modificación de los estudios preparatorios

Modificada la enseñanza media en su primer ciclo (nuestros cuatro años de enseñanza secundaria), dándole el carácter práctico é intuitivo que debe tener, surge independientemente la necesidad de hacer modificaciones no menos radicales en nuestros estudios preparatorios: á éstos debe sustituir los del segundo ciclo de la enseñanza secundaria, constituído por materias cuyo estudio, [illegible] en el primero, requiere ampliación ó un carácter más científico y más apropiado á la educación intelectual. Esta debe ser general para todos los alumnos, como no puede menos de serlo dado el fin primordial de esos estudios, que es el desarrollo armónico de las facultades intelectuales, en el grado requerido para abordar los estudios superiores con la debida preparación: esos estudios del segundo ciclo no pueden hacerse en menos de dos años. Para darles el carácter de preparatorios para el ingreso en las Facultades, debe agregarse, por lo menos, un año de estudios, destinado á la complementación de los estudios, comenzando la especialización de las materias de mayor interés ó indispensables para los estudios profesionales de cada Facultad: las asignaturas de este año complementario del segundo ciclo de la enseñanza secundaria, deben variar según sea la Facultad á que se dirijan los alumnos, y debe complementarse en lo que sea necesario el estudio de las materias que se refieren directamente á la especialización facultativa.

En mi opinión un plan conveniente para nuestros estudios preparatorios sería el siguiente:

1.er año

Literatura, 3 horas; Matemáticas, 4; Inglés ó alemán, 4; Historia, 3; Filosofía, 3; Instrucción cívica, 1; Dibujo, 2; Taquigrafía, 2.—Horas semanales, 22.

2.o año

Literatura, 3 horas. Matemáticas, 4; Inglés ó alemán, 4; Historia, 3; Filosofía, 3; Instrucción cívica, 1; Dibujo, 2; Taquigrafía, 2.—Horas semanales, 22.

3.er año (Derecho)

Literatura, 5 horas; Matemáticas, 2; Inglés ó alemán, 2; Historia, 4; Filosofía, 6; Taquigrafía, 2.—Horas semanales, 22.

3.er año (Medicina)

Matemáticas, 4 horas; Inglés ó alemán, 2; Historia natural, 6; Física, 3; Química, 3; Filosofía, 3; Taquigrafía, 2.—Horas semanales, 23.

3.er año (Matemáticas)

Matemáticas, 6 horas; Inglés ó alemán, 2, Mecánica, 3; Física, 3; Química, 2; Cosmografía, 2; Dibujo, 2; Taquigrafía, 2.—Horas semanales, 23.

Este plan, desarrollando convenientemente la enseñanza, con programas bien estudiados y aplicados con buenos métodos, comprende una instrucción integral apropiada y suficientemente especializada para los alumnos que se dirigen á los estudios profesionales superiores: tiene analogía con el plan de enseñanza secundaria que rige en Francia, sin llegar á su extensión, ni á su variedad de estudios, especialmente en la parte de ciencias.

Sé desde luego cual es la objeción más importante que se me va á hacer: la extensión que doy al desarrollo de las matemáticas. Esta objeción no tiene más fundamento que la rutina de los planes antiguos de enseñanza secundaria: nadie podrá demostrar que en los modernos planes de esa enseñanza se dedican menos años, ni menor número de horas á la enseñanza de las matemáticas que las que yo propongo para esas ciencias, de tanta aplicación, no sólo para el ingeniero, sino también para el médico y el abogado, en sus estudios y en el ejercicio de sus carreras respectivas, y en su acción social en las múltiples funciones en que suelen intervenir como miembros de los Altos Poderes Públicos, como funcionarios técnicos y como profesionales.

No podemos permanecer agenos por más tiempo al gran movimiento que en los últimos años se ha operado en la reforma de los estudios secundarios en los países más adelantados.

La reforma se ha hecho principalmente en la enseñanza de las matemáticas, y aquí—por lo que he podido darme cuenta—es desconocida esa reforma, y este es el motivo de la propaganda que estoy haciendo; para el próximo mes de Setiembre me propongo publicar y distribuir entre los profesores de enseñanza secundaria y universitaria los planes y programas vigentes de estudios secundarios en los países que han reformado la enseñanza, las instrucciones á que se subordina, y las conclusiones que han notado las Comisiones nacionales y Congresos internacionales de enseñanza de las matemáticas.

Juan Monteverde.

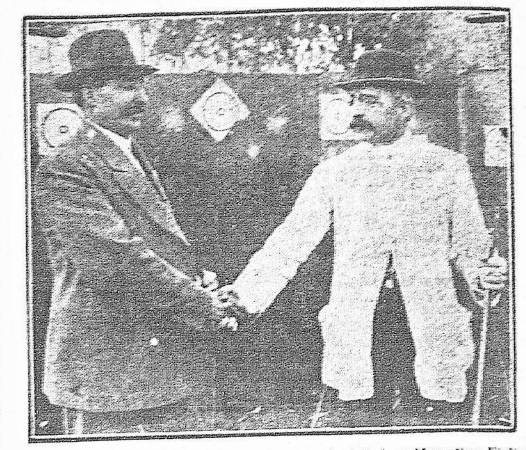
La independencia suiza

Conmemoración de su aniversario

El último domingo, aniversario de la independencia suiza, tuvieron lugar interesantes festejos, realizados por los residentes en nuestro país.

La colectividad suiza, hizo una visita de cortesía al consulado, rebosando á la patria lejana, disfrutando [illegible] como vocación. La fiesta campestre, resultó muy agradable, y de su regocijo participaron muchas familias, además de los propios iniciadores.

Por la noche, realizóse en el biógrafo Apolo, una función cinematográfica á beneficio de la Cruz Roja Suiza, institución que actualmente presta un valioso auxilio á las víctimas de la guerra.



Los campeones del concurso de tiro. Sres. José Bula y Marcelino Viglione

[illegible] se conmovía por la contienda europea, formulando votos por su mejor prosperidad.

Por la tarde, los suizos celebraron un festival en La Criolla, realizando variados ejercicios de tiro, en cuya práctica ponen los suizos tanto entusiasmo.

En tal forma, pues, se conmemoró en el Uruguay, el aniversario de la independencia suiza.



Concurrentes á la fiesta celebrada ayer en el local de "La Criolla"

En la Cámara Mercantil

La asamblea de hoy

En la mañana de ayer celebraron asamblea los socios de la Sección Gremial de Ganadería de la Cámara Mercantil de Productos del país. Presidía la reunión el señor Ignacio Garmendia Caminos, acompañado del secretario señor Juan H. Garat y de los señores Secundino Balparda, José Chao Pietra, Esteban Armas y Germán Ponce de León. Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada, procediéndose enseguida á poner en conocimiento de los circunstantes el informe anual pasado á la Cámara Mercantil. La lectura respectiva se suspendió á pedido de uno de los presentes, en virtud de haber sido ya publicada.

Después se procedió á la votación para la elección de las personas que debían ocupar los puestos indicados en la lista triunfante que va enseguida:

Para miembro de la Cámara Mercantil de Productos del país:

Titular: Sixto Dutra.

Suplentes: José Chao Pietra, Manuel Grela, Marcelino Allende.

Para miembros de la Sección Gremial de Ganadería:

Titulares: Enrique Morere, Julio Roux, Juan Garat.

Suplentes: Luis San Martín, Nicolás Durán y Vidal, J. D. Darragué, José Borrazás, Juan Llaguno, Julián Jonte, Adolfo Garra.

Para miembros del tribunal arbitral.

Titulares: Federico Dajas, Marcelino Francis, Federico P. Arrosa.

Suplentes: Alberto Puig, A. Boecking, A. Ravena.

Resonancias del Congreso Municipal

Publicamos á continuación el artículo que dedica al Congreso pro-descentralización de rentas y autonomía Municipal, el importante periódico de la ciudad de Rivera "El Comercio":

"Clausuró el 22 sus sesiones, el Congreso pro-descentralización de rentas Municipales, reunido en la capital y auspiciado por la dirección del colega metropolitano EL SIGLO. Los datos conocidos, concuerdan que en dicho Congreso se trabajó, y que los delegados departamentales que á él asistieron, han puesto de manifiesto el patriótico anhelo de que todo lo acordado en su seno, sea bien pronto una benéfica realidad en provecho del adelanto y bienestar de nuestras regiones.

El citado Congreso, mereció en aprobación el proyecto presentado por el senador don Julio María Sosa, proyecto que consideramos muy bueno y que transcribimos precedido de un pequeño comentario.

Los diferentes artículos que lo forman, no pueden ser más beneficiosos para nuestros destinos municipales. Traducen el latente deseo nacional de esa deseada autonomía departamental y de esa no menos deseada descentralización rentística en los municipios, y resuelven una serie de verdaderas reformas que por su incuestionable bondad [illegible] máximen de mayor ponderación."

El artículo tercero, acuerda que en la composición de las Comunas, pueden ser colocados los extranjeros sin ciudadanía, previos requisitos que hay que llenar, como es lógico. Esta medida nos parece acertadísima, al conceder el derecho de intervenir en la dirección de los destinos departamentales á las personas de nacionalidad que no sea la nuestra, personas de arraigo que podrán trabajar con ahinco por nuestro progreso desde el momento en que tienen intereses y vinculaciones entre nosotros.

El artículo cuarto, pugna por una legítima y reclamada aspiración regional, cual es la de elegir el pueblo directamente, su autoridad para el cargo de Intendente Municipal. Este procedimiento debe por fuerza considerarse sumamente bueno, pues por este método efectivo, los habitantes de un departamento elegirán á conciencia sus candidatos, que siempre serán personas aptas y emprendedoras que sabrán corresponder con creces á la confianza que ellas se deposita.

De desear será ahora, que la Comisión Especial del Congreso encargada de la redacción y propaganda del proyecto, active en lo posible sus trabajos ante el Gobierno, para que el país pueda ver cuanto antes cristalizado este hermoso ideal popular."

Escuela del Hogar

La conferencia de hoy

Esta tarde á las 5 dará la conocida escritora, señorita Pizzochero, en el Instituto Verdi, su anunciada conferencia sobre educación femenina, patrocinada por la Escuela del Hogar, que inaugura con ésta una serie de actos semejantes propendiendo á hacer conocer del público las excelencias de la institución.

Homicidio en Treinta y Tres

En la chacra del señor Naciseno López, ubicada en las inmediaciones de la villa de Treinta y Tres, fué encontrado muerto el sujeto Gregorio Mirabelles. El cadáver presenta una herida de bala, que tenía el orificio de entrada á la altura de la clavícula izquierda. Al lugar del hecho concurrió el Jefe Político y el Juez Letrado Departamental, iniciando de inmediato las averiguaciones del caso. Hasta ahora no se ha podido dar con el autor ó autores de este hecho.

CAMPO PARTIDARIO

Comité Central Dr. José Espalter. En el Stella. Gran festival cívico

Se reunió anoche, con asistencia de la mayoría de sus miembros, el Comité Central Dr. José Espalter.

Leída el acta de la sesión anterior se pasó á la orden del día, en la que figuraba, en primer término, la conferencia colorada á efectuarse en el teatro Stella d'Italia la noche del catorce del corriente.

Por moción del señor Pío Dubal Salari se resolvió invitar especialmente para esa velada cívica, al Gran Comité Reformista y al Comité de la Juventud, así como á las seccionales de la capital.

El señor Carlos Correa mocionó en el sentido de que se limitara el número de las personas que harían uso de la palabra, pertenecientes al Comité Dr. Espalter, para que así pudieran hablar en ese acto prestigioso correligionarios, sindicados en el ambiente partidario, como oradores consagrados. Esa moción fué aprobada por unanimidad.

El señor Pérez Montiel dió cuenta del cometido que le fué confiado acerca de los actos á realizarse en campaña.

Dados los preparativos y el entusiasmo que existe entre la masa partidaria, es de presumir que el gran festival que se efectuará en el Stella la noche del 14, obtendrá un brillante éxito.

El comité está citado para mañana, las 18 y 1/2 en su local de la calle Y.

Los franceses en Haití

WASHINGTON, 2—Informan de Port-au-Prince que los marineros franceses ocuparon esta mañana la Legación de Francia en esa ciudad.

VIDA SOCIAL

EL FESTIVAL DE MAÑANA PRO BELGICA—

El festival que mañana se realizará en el teatro Solís, va á ser, sin duda alguna, una importante nota social, que va á llevar al referido coliseo á todo lo más distinguido de Montevideo.

Como se sabe, este festival es á beneficio de las viudas y huérfanos que han quedado desamparados en Bélgica durante la actual contienda europea.

Ya nos hemos venido ocupando estos últimos días de los detalles que caracterizarán á este espléndido festival.

El programa que se conoce ha sido confeccionado con verdadera habilidad y en él toman parte distinguidos "amateurs" que han prestado decididamente su concurso al noble fin que se persigue en la fiesta.

El "clou" de este festival va á ser seguramente el coro en que toma parte un núcleo de niñas y jóvenes de las colectividades inglesa, francesa y belga y un buen número de chicos de nuestra sociedad, quienes vestidos con trajes de carácter, cantarán hermosos cantos regionales de Bélgica.

El escultor Mora presentará artísticas creaciones alusivas á la bonita fiesta, y la orquesta será dirigida por el inteligente profesor Geraert.

Como hemos recibido varias esquelas consultándonos acerca de la "toilette" que deben llevar las damas, respondemos que de "soirée", y los caballeros de frac.

EN EL INSTITUTO DE LA SEÑORA DE WILLIAMS—

A una interesante reunión dió lugar el domingo de tarde la demostración de cultura física femenina y el "five o' clock tea" que tuvo lugar en el Instituto de Educación Física á cargo de la señora Dagmar Olsen de Williams.

Las numerosas familias que concurrieron pudieron juzgar la especialidad de un sistema de cultura física femenina, método, que científica y racionalmente, contempla el desarrollo armónico de la mujer, con la delicadeza, belleza de forma, corrección y manera de presentar la acción que exije el cultivo físico de aquella, alejándolo de los métodos empíricos, que deforman y "masculinizan" su cuerpo, vulgarizan sus modales haciéndola perder la gracia, la gentileza, la elegancia, tan exquisitas y admiradas en las hijas de este país.

Después de efectuados varios ejercicios bajo la dirección de la señorita Mary Morquio, las alumnas más pequeñas deleitaron a la numerosa y selecta concurrencia con graciosos bailes. La niña de Irureta Goyena estuvo admirable en la danza de Ofelia cuya admirable interpretación le captó nutridos aplausos.

La concurrencia fué obsequiada con un the que fué servido en los jardines del Instituto.

DEMOSTRACIONES—

Mañana en el Gran Hotel Lanata se efectuará el banquete con que se obsequia al presidente del Foto Club de Montevideo señor Eduardo Willimau, celebrando el éxito obtenido por la exposición recientemente efectuada en el Parque Hotel.

Las personas que deseen adherirse á dicha demostración podrán inscribirse en dicho hotel y en la casa Lois y Cía.

El Cine Doré asociándose á esta simpática demostración ofrecerá el espectáculo de mañana en honor del Foto Club, exhibiéndose los trabajos y autores premiados en la última exposición fotográfica y otras novedades que llamarán poderosamente la atención.

EL CLOU DE ESTA NOCHE—

Por primera vez en Montevideo, proyectará esta noche el Cine Doré de la calle Bartolomé Mitre, el estupendo film "Za-la-Mort", continuación de la grandiosa obra Nelly La Gigolette, la famosa creación de La Bertini.

Aún está fresca en la memoria de todos los concurrentes al Cine Doré, la exhibición de Nelly La Gigolette, obra en que por primera vez aparece el notable artista Ghione, encarnando el personaje de "Za-la-Mort", apache y caballero, bandido y señor, todo á la vez.

Bastaría este recuerdo para decir que "Za-la-Mort" está lleno de situaciones emocionantes, pero aún hay más, pues aparte de la admirable interpretación de Ghione, el film en sí resulta interesantísimo por la novedad de la mayoría de los "trucs" que se emplean en dicha obra.

Puede decirse sin exageraciones, que "Za-la-Mort" queda consagrado como personaje legendario superior á Sherlock Holmes, Nick Carter, Rocambole y tantos otros familiares del público aficionado a esta clase de espectáculos.

Esta primicia que nos ofrece el Cine Doré batirá el record de los estrenos sensacionales del año y llenará hasta los topes la favorecida sala de la calle Bartolomé Mitre.

FIESTAS Y REUNIONES—

El señor ministro del Brasil doctor Cyro de Azevedo y su señora esposa Amelia Braga, piensan desde el sábado próximo recibir en su espléndida casa de la calle 25 de Mayo, de noche, á todas sus relaciones.

Serán estas veladas magníficas, á las que concurrirá seguramente buena parte de nuestra mejor sociedad, dado el prestigio que cuentan entre nosotros.

Como decimos, la recepción nocturna del sábado próximo será la iniciación de la serie que luego continuarán ofreciendo.

—En breve ofrecerá un the á sus amigas, conmemorando su día onomástico, la señora María Luisa Quintela Castro. Con este motivo su residencia ha de servir de marco á una animada reunión que resultará en extremo lucida é interesante.

—Hoy festeja su día onomástico la señorita Maruja Rivas. Con este motivo la residencia de la festejada congregará a un extenso núcleo de sus amigas, lo que dará lugar a que se verifique una reunión interesante y animada.

—Esta noche el doctor Luis Alberto de Herrera y su señora Margarita Uriarte ofrecerán en el Hotel Oriental, donde se encuentran pasando los meses de invierno, una lucida fiesta, de la que participará un núcleo de sus relaciones.

Para la hora del "diner", la señorita Margarita Heber Uriarte reunirá en su mesa á un grupo selectísimo de niñas y jóvenes.

Aunque á la fiesta de que hablamos no le han querido dar mayores proporciones, seguramente ésta concentrará los atractivos más indescriptibles.

—En esta semana el señor Carlos Cash y su familia, ofrecerán en su casa de la calle Maldonado una fiesta en honor de los esposos Vaeza Ocampo-Belgrano.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor Miguel Lasala Alvarez y su familia ocuparán en breve una espléndida casa en la calle Sarandí.

—Nuevamente ocupan su elegante residencia de la calle Uruguay, los esposos Illa-Barbot, quienes pasaron una larga temporada en su quinta del Paso de las Duranas.

—Los esposos Lussich Nin-Barreiro ocuparán en breve una elegante casa, situada en la calle 25 de Mayo y Juan Carlos Gómez.

—El señor Mario Suárez ha trasladado su residencia a la calle Ibicuy número 1472a.

BENEFICENCIA—

El próximo miércoles, es decir, mañana, se realizará en el biógrafo de la calle Mercedes 934, una función de beneficencia prestigiada por un grupo selectísimo de niñas de nuestra sociedad.

He aquí la esquela que desde ayer circula:

Señor... —La Comisión que suscribe, ha resuelto efectuar un beneficio en el local que ocupa el Biógrafo en la calle Mercedes 934, el miércoles 4 de Agosto á as 9 p. m., con el fin de arbitrar recursos para las obras a realizarse en la Iglesia de la Inmaculada Concepción.

La Comisión espera de la reconocida amabilidad de usted, quiera aceptar las entradas que adjunta, y contribuir con su generosidad al mayor decoro de la casa de Dios, favoreciendo á la vez, la comodidad del numeroso público que concurre á dicha iglesia.

Saludan á usted con la mayor consideración.—Sofía Cardoso, Mercedes Nebel Panelo, María Mercedes y Margarita Gallinal, Pascuala y Dominga Carvalho Alvarez, Adelina y Matilde Arocena Hughes, Carmen y Olga Portillo Díaz, Julia y Margarita Zumarán, Elena Algorta Guerra, Elena Artagaveytia, Valentina Fynn Betler.

Notas—Entrada con asiento $ 0.30. Las entradas se abonarán en el local del Biógrafo, la noche del beneficio. No siendo devueltas dichas entradas al local del Biógrafo (Mercedes 934), antes de las 4 p. m. del día anterior al beneficio, se considerarán aceptadas. En este acto, entre la primera y segunda parte de biógrafo, habrá una sorpresa original, con solo agregar (la persona que lo desee) 10 centésimos al precio de entrada, tendrá opción á la tómbola.

ENLACES—

En Buenos Aires se anuncia la boda de la señorita María Esperanza Alvarez Mandeville con nuestro compatriota el señor Enrique Otero.

—Circula en nuestra sociedad la siguiente participación de enlace:

"Vicente Ponce de León y señora participan a usted el enlace de su hijo Francisco con la señorita Blanca Muró, que se efectuará el 5 de Agosto próximo.—Montevideo, Julio de 1915."

—El ingeniero Raúl Braga ha solicitado a la señora Angela Criado Pérez de Reyes, la mano de su señorita hija Lola. La boda se efectuará en breve.

—Con motivo del enlace Vignoli Castellanos-Ponce Costa, circula la siguiente participación:

"Evaristo Vignoli y señora tienen el agrado de participar a usted el enlace de su hijo Antonio con la señorita Sofía Ponce Costa, que se efectuará en la ciudad de Buenos Aires el 16 del corriente.

—Se realizó el enlace de la señorita Bermira Antúnez Maciel con el señor Angel B. Carril. Tanto la ceremonia civil como la religiosa se verificaron en casa de los padres de la joven desposada, dando lugar á una lucida reunión que congregó a un extenso núcleo de amistades de los contrayentes. Participaron de esta fiesta las señoras: Carril de Carril, Carril de Arrillaga, Fernández de Silveira, Taboada de Echeverri, Piaggio de Riviere, Piaggio de Escande, Morales de Escande, Morales de Arrillaga, González Barbot de Alvarez Herrera, Linares de Barcia, de Lambruschini, Solari, Segovia y Graña, y señoritas Nina, Ofelia y Gloria Antúnez Maciel, Alcira y María Esther Carril, Beba Facio, Angélica Solari, Maruja Fernández Silveira, María Luisa Lambruschini, señoritas de Pesquere, Aguirre, Silva, Esnevez, etcétera.

—Ha hecho su primer visita oficial á la señorita Adela Moratorio, el señor Enrique Carril Huertas.

VIAJEROS—

Parte en esta semana para la ciudad vecina, el señor Carlos Folle Joanicó, que ha pasado entre nosotros varios días.

—Llegaron ayer de mañana de Buenos Aires la señora Luisa S. de Pastorino y su familia.

—Partió para Tacuarembó, desde donde seguirá viaje para el Brasil, el joven Adolfo M. Acosta Deambrosis.

—Para Europa, partió el joven Felipe Mir.

—Llegó de Maldonado el señor Carlos Montes de Oca.

—De la vecina orilla ha llegado el señor Alfredo Thwaites acompañado de su familia y señora esposa.

—A Buenos Aires regresó la señora Adela F. de Costa y familia.

—Mañana es esperado de ésta de regreso de su viaje al Salto y Paysandú el doctor Juan Giribaldi Heguy y familia.

—Regresaron al Salto el señor Manuel Vázquez Ferreyro y su esposa la señora Angélica Soto.

—De Buenos Aires, llegaron el señor Rodolfo A. Marcó y su señora esposa.

—Del mismo punto llegó el señor Roberto A. Mayer acompañado de su señora esposa.

—Para Asunción, partió ayer el señor Conrado Martins.

—Después de pasar una larga temporada entre nosotros, partió para el Durazno la señorita Lolita Gutiérrez Zavala.

—Para el Durazno partió el señor Nestor Linares.

—Regresó ayer de mañana de la capital vecina, el señor Gustavo Nicolich.

—Regresa el sábado de la ciudad salteña en donde ha pasado largos años, el señor Luis Cardellino.

—Regresó de Colonia el señor Dámaso Risso.

—Han regresado de Buenos Aires donde permanecieron varios días el doctor Enrique A. Cornú y el señor Manuel Landeira.

—Llegaron del Salto el Sr. Juan A. Gómez y sus hijos María, Sofía y Juan Carlos.

—Procedente de Colonia ha llegado la señora Angela Criado Pérez de Reyes, acompañada de su hija Lola.

—De Buenos Aires regresó B. Antonio Michels de Campoucen.

—De Matto Grosso, donde regentea un importante establecimiento ha llegado a Montevideo D. Magín Pons, ex-Cónsul del Ecuador.

—De Buenos Aires regresó el señor Mario Otamendi.

—Para Tacuarembó partió el señor Julio Deambrosis.

—Regresó del Salto el señor Ergasto Ponce de León.

—Para Buenos Aires, partió anoche el señor Julio Astengo.

—Procedente de su estancia del departamento de Artigas, se encuentra en esta ciudad el señor Ernesto Donamarí.

—Para la ciudad de Minas partió el escribano Alberto F. Zeballos.

—El sábado próximo se embarca para Inglaterra en el vapor "Amazon" el señor Tomás F. Lane, gerente de la Compañía del Gas, acompañado de su hijo Arturo.

ENFERMOS—

Encuéntranse enfermos los niños de los esposos Castellanos-Pascual.

—Mejorada de sus dolencias la señora Enriqueta L. de Lerena.

—Restablecida completamente, la señorita Beatriz Varela Acevedo.

—Algo mejorada la señorita Quiña Miranda Sosa.

—Mejorada la señora Rosa G. de Rovira.

—Se encuentra bastante mejor, del ataque sufrido días pasados, el señor Jorge C. Hermanu.

—Fué operado con todo éxito en la garganta el niño de los esposos Pelufo-Casullo.

—Muy mejorado de sus dolencias el doctor Miguel V. Martínez, miembro del S. Tribunal de Justicia de 2.o turno.

—Se ha notado una pequeña mejoría dentro del estado delicado de la salud de la señora María Storace de Lacordelle.

—Completamente restablecidos los niños de la señora Sofía Pringles de Serratosa.

—Indispuesta la señora Enriqueta Garcao de Cardozo.

—Completamente restablecida la señora Laura Illa de Hamilton.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud del doctor Pedro Martino.

—Completamente restablecido el señor Máximo Vázquez.

—Restablecida la señorita Beatriz Moncegal.

—Completamente restablecida la señora Facunda Ancel de Crossa.

—Guarda cama, desde ayer, la señorita Tota Graña.

—Se encuentra enfermo el señor Casio Farinha.

—Enfermo el señor Mario Casal y Fuentes.

—Mejora notablemente el señor Pedro Silva, en asistencia en el Sanatorio Alvariza.

Congreso Postal

El Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela ha pasado una nota a nuestro gobierno, confirmando un telegrama anterior, proponiendo a la ciudad de Lima para sede del 2.o Congreso Postal Sudamericano. Esa propuesta ha pasado a informe de la Oficina Internacional de los Correos Sudamericanos.

Empréstito Nacional Italiano

He aquí los datos que nos proporciona la Legación de Italia en Montevideo, sobre la suscripción al Empréstito Nacional Italiano efectuada en nuestro país:

F. A. Crispo Brandis, 50.000 liras; Buenaventura Caviglia, 50.000 fd.; Alejandro Tálice, 50.000 fd.; Luis Gaminara, 50.000 fd.; Vicente Costa, 50.000 fd.; Carlos Anselmi, 50 000 fd.; Héctor Trabucatti, 50.000 fd.; Francisco Maestri Molinari, 10.000 fd.; Francisco Ruso, 15.000; Felipe di Giovanni, 10.000 fd.; Cayetano Moretti, 1000 fd.; José Sozzi, 18.000 fd.: Antonio Briosso, 5000 fd.; Juana Mazzuchelli Sans, 200 fd.; Angel Guerra, 10.000 fd.; Francisco Lamboglia, 14.000 fd.; Levrero hermanos, 15.000 fd.; Severina Demateis, 3000 fd.; Ernesto Albertazzi, 15.000 fd.; Carlos A. Andreatto, 5000 fd; Salvo y Cía., 10.000 fd; L. Morelli, 1000 fd; Telésforo Sanutolo, 3000 fd; Santiago Vicente Campodónico, Miguel Argentino, 3000 fd; Albino Perotti, 15.000 fd; Domingo Percontino, 20.000 fd; doctor Pedro F. Aicardi, 1000 fd.

El total de las suscripciones al empréstito nacional italiano en nuestro país, llega a la cantidad de 525.200 liras.

Patentes de perros

Desde ayer la Administración General de Limpieza y Transportes exige las patentes de perros correspondientes al ejercicio 1915-1916. Vencido este mes, la perrera hará recorridas diarias y cargará en su jaula, para sacrificar después de pasadas 48 horas, a cuanto cusquito y perro mayor, sin distinción de edad ni de linaje, encuentre sin el correspondiente certificado de que ha sido satisfecho el impuesto.

La semana galénica

El festival de anoche

Llevando á la práctica uno de los más interesantes números del programa confeccionado para dar lucimiento á la Semana Galénica, se realizó anoche, en el Royal Teatre, la anunciada función estudiantil. Pocas veces, como en esta, dado lo novedoso del programa, se reunió tanto público en las instalaciones del teatro de Visconti Romano. Platea, paraíso y palcos se desbordaban de concurrencia. Y, en parte, había razón para ello, ya que hubo números interesantes, tales como las cosas de prestidigitación de Bucla, las canzonetas de Volpe y Añorga y especialmente los números de ventriloquía de Michelini, que en nada desmerecieron á los de los demás preciados artistas en la materia. Todos fueron muy aplaudidos. Menos éxito, sin duda, tuvo la comedia final, ya que el público, estudiantil en su mayoría, y con la nerviosidad inherente á sus cortos años, no se demostraba sobrado de paciencia. En resumen, un éxito de ejecución en lo referente á gran parte del programa y completo en lo relativo al franco apoyo de la concurrencia.

De Enrique Gómez Carrillo

Crónicas de Italia

Las ocupaciones, las preocupaciones y las diversiones de Milán

Aunque parezca mentira, en Milán no queda uno solo de los innumerables discípulos de Marinetti. En cambio, quedan periodistas, humildes periodistas, de los que no tienen ni escuela ni partido y que están acostumbrados á ver lo que pasa con ojos claros, de objetivo fotográfico. Uno de éstos es el que hoy me sirve de guía por las calles, quitándome algunas ilusiones y dándome, en cambio otras.

—En primer lugar—me dice,—usted exagera cuando cree que la actividad de Milán es enorme y que su movimiento es vertiginoso. En la plaza del Domo, sin duda, hay un rodar de tranvías que marea. Pero salga usted de ahí, aléjese de las calles céntricas y no tardará en notar que estamos muy lejos de podernos comparar con Nueva York ó Buenos Aires. Dentro de Italia, claro que sí somos un fenómeno. Cuando uno viene de Roma, donde todo el mundo parece vivir de sus rentas, ó de Venecia, donde se vive de las rentas ajenas, nuestra fuerza trabajadora asombra y la animación de nuestra vida extraña. "¿Cómo pueden los italianos ir tan deprisa?"—se preguntan los extranjeros. Luego, al mirar mejor, se convencen de que, si corremos, también sabemos descansar. Va usted á ver la galería, los teatros, los cafés-conciertos... No creo que exista en ninguna parte mayor número de gente que se divierta. Ahora mismo, en pleno verano y en plena guerra, tenemos abiertos el Lírico, la Olimpia, el Cárcano, el Diana, el Fossat, el Edén, el Trianón, otros varios, y todos ellos están llenos... Pero, en fin, con sólo ver esto se da usted cuenta de que no todo el mundo trabaja ni va con prisas...

Hablando, hablando, hemos llegado á las famosas galerías, que son como el centro de la existencia milanesa.

—Nuestro "Boulevard"—exclama mi "cicerone".

Es un "boulevard" condensado y metido en una caja de cristal. Todo lo que puede constituir una tentación se encuentra ahí, y ahí se vende desde los bombones hasta los diamantes, desde los sorbetes hasta las sonrisas, desde los libros nuevos hasta los muebles viejos... Los que tienen algún dinero que tirar, algunas horas que perder, algún capricho que satisfacer, alguna pena que olvidar, algún secreto que propalar, alguna curiosidad que llenar, alguna intriga que urdir, aquí acuden. Desde por la mañana hasta mucho después de media noche, la caja de cristal vibra cual una pajarera. Los italianos murmuran: "Es el Foro antiguo ajustado á las necesidades modernas". Y es cierto. Además, es el Bazar de Oriente, con su lujo y sus tentaciones, con sus misterios y sus peligros, pero adornado é iluminado á la europea. ¿Qué no es, realmente, esta singular invención italiana? Es bazar, foro y "boulevard". Y es algo más y algo más local, algo que no se encuentra fuera de la península, algo que se ajusta al carácter sociable, suave, cordial y parlero de este pueblo. Figuraos una galería así en Madrid, es decir, diez, quince, veinte mil personas dentro de una jaula de vidrio, y decidme si sería posible entrar en ella sin exponerse á volverse loco. Trasladadla á París y en el acto se convertiría en un lugar de elegidos, en un centro de aristocracia del placer. Aquí, en cambio, es un verdadero resumen de la existencia popular, con todo lo que tiene de humilde y de suntuoso. Junto al banquero, en los cafés, se ven obreros, y al lado de las damas herederas de nombres ilustres sonríen las gentiles coristas de la Scala.

—Ya ve usted me dice mi buen periodista, — ya ve usted que no todo es trabajo, codicia y esfuerzo... Por aquí pasan y aquí se detienen diariamente los milaneses que viven en el centro... Aquí se hacen y se deshacen los idilios y las Sociedades por acciones... Aquí, en suma, es donde mejor se siente el alma local, que no es tan vanidosa como algunos romanos lo aseguran, y que, en cambio, es cordialísima y generosa. Yo no sé si está usted enterado de que en casi todas las ciudades del reino se han abierto suscripciones para socorrer á las familias de los soldados que mueren en la guerra. La nuestra, la de Comitato Milanese, no lleva sino trece días, ni uno más, de haber sido iniciada en los periódicos... ¿Quiere usted ver á cuánto asciende hoy su producto?... Aquí tiene usted el "Corriere della Sera", con la décimatercia lista y el total de las anteriores, que suma la respetable cantidad de cuatro millones trescientas sesenta y cuatro mil liras... Y el movimiento, lejos de disminuir, crece y se propaga. Todo el mundo desea dar, todo el mundo desea figurar en las listas. "Por vanidad" — dicen los que nos quieren mal. Pero no hay más que ver el número infinito de personas que no ponen sino sus iniciales, para comprender que esto no es cierto.... No...

Mi amigo contempla con cariño el espectáculo del café en el cual nos encontramos, y que, por su alegría, por su gracia voluptuosa, hace pensar en los cafés parisienses de hace un año. En todos los grupos algún rostro de mujer sonríe. Un perfume ligero de polvos de arroz, de cabelleras negras y de brazos ardientes flota en el espacio, mezclándose con el aroma del tabaco rubio de Macedonia.

—Nadie diría que este país se halla empeñado en su primera guerra nacional — digo á mi compañero.

—Es verdad — me contesta, —es verdad... Una vez el primer movimiento de cólera pasado, la ciudad ha recobrado sus maneras habituales. En parte, el Gobierno tiene la culpa, pues, con los "Boletines" de Cadorna aún no ha notado el pueblo que la guerra es una tragedia terrible y no un paseo militar. Yo no sé hasta dónde llega la confianza de los franceses y de los ingleses. Lo que sí puedo decirle que la nuestra es absoluta... El pueblo sobre todo, se figura que en cuanto los austriacos ven los penachos de nuestros "bersaglieri" salen corriendo despavoridos. Además de esta confianza, hay en nuestro carácter nacional un extraño contraste, muy frecuente en los temperamentos nerviosos. Un acontecimiento sin importancia, unas elecciones municipales, una huelga, nos sacan de nuestras casillas y nos hacen gritar como desaforados y disparar tiros en plena calle. En cambio, una cosa muy grave, la más grave de todas, nos encuentra fríos. Pero no se deje usted engañar por las apariencias. Bajo esta frialdad exterior el corazón palpita con una fuerza de patriotismo, que no puede en ninguna otra raza ser más intensa. En estos instantes, créame usted, somos el pueblo más feliz del Universo, porque estamos seguros de realizar un ensueño milenario, el ensueño del Dante... Lo que á usted le parece indiferencia, no es sino el reflejo de nuestra dicha. Vea usted los rostros...

En efecto; en la vasta galería, entre las flores, las joyas y los sorbetes, todo sonríe, todo goza, todo brilla. En los ojos negros de las vendedoras de caricias hay destellos inesperados de ternura. Los hombres se tratan entre sí con una familiaridad fraternal. Una corriente misteriosa de alegría, de fe, de confianza, de bienestar moral, anima la inmensa pajarera. Los mercaderes no parecen preocupados de vender. Los hombres de negocios hablan de cualquier cosa, menos de precios y de intereses.

—Diríase un día de fiesta —murmuro al oído de mi amigo.

—Es un año de fiesta me responde.

Recelos patrióticos

Mi amigo palidece de pronto al leer en el periódico que tiene sobre el velador unas líneas, que yo no alcanzo á ver, y, sin levantar la vista, murmura:

—Esto es lo único que amarga nuestra ventura.... esta injusticia.... esta mala voluntad... Vea usted...

En la hoja impresa leo:

"I sentimenti della Germania, la Svizzera e la Spagna verso l'Italia."

—Lo que los alemanes dicen—prosigue mi amigo—ya usted lo sabe... Que somos traidores, que somos despreciables... Después de todo, eso no nos importa... Pero que en países como Suiza y como España se nos injurie también... Y en Suiza no son más que los periódicos audescos, mientras en España...

—En España—digo—la prensa liberal admira y respeta á Italia.

—Sí, sin duda así debe ser—me contesta;—sólo que vea usted lo que el telégrafo nos comunica... Es, según parece, un extracto de un artículo de un diario católico... No me atrevo á leerlo en alta voz... Lea usted mismo.

Y leo:

"Aún no ha convalecido de su estupor un periódico imperial desde la entrada de Italia en la guerra contra sus antiguos aliados los imperios. "¡Y esos bergantes—exclama el periódico aludido, en un arranque de indignación—osaron tratar con caballeros!"

Sorpresa, no; porque ésta fué siempre la conducta de los italianísimos: la traición, la mentira, una diplomacia harto más repugnante que la de los bandoleros monteses.

Francia ó Inglaterra los conocían y por esto sabían de antemano que la traición á la alianza con los imperios era cosa fácil, que á su tiempo y sazón sería un hecho consumado. Es más: hay quien sospecha que se ha exagerado mucho al hablar de millones diluviados sobre los italianísimos por Inglaterra y Francia para conseguir su traición. Con menos de treinta dineros tienen bastante los italianísimos para estas faenas que constituyen su historia."—(De "El Siglo Futuro").

Avergonzado de este lenguaje, trato de sonreír y de no dar importancia ninguna á tales palabras.

—Hábleme usted de los milaneses —le digo.

—Los milaneses — continúa mi mentor — tienen una susceptibilidad muy natural en un pueblo joven, que aún no está seguro de haberse creado un carácter moderno y que teme haber perdido su fisonomía antigua. Cuando la guerra estalló, nadie tuvo la idea de molestar á los alemanes, que, como usted sabe, eran aquí muy numerosos y habían contribuído, indudablemente, al desarrollo portentoso de nuestro comercio, de nuestra industria y de nuestra banca. Hubieran los súbditos del Kaiser conservado una actitud reservada, y nadie habría pensado en destruir sus tiendas. Pero, desde que los primeros cañonazos fueron disparados en la frontera, aquella gente comenzó á mostrarse insolente é insultante. Las frases despreciativas contra nosotros, contra nuestro rey, contra nuestro carácter traicionero, circulaban de boca en boca, creando una irritación general. Lo que debía suceder, sucedió al fin. Durante los últimos días de Mayo, el 27 y el 28 sobre todo, los alemanes pagaron cara su osadía. Luego, el espionaje nos ha demostrado que, no sólo los alemanes, sino algunos otros extranjeros, son enemigos nuestros... A cada momento detiene la policía algún extranjero sospechoso... Así, hemos tenido todos los representantes de agrupaciones milanesas que dirigir al gobierno un mensaje pidiendo que se establezca un servicio severo de vigilancia contra los extranjeros y que no se les permita trabajar en las industrias que interesan de un modo directo á la defensa nacional... ¿Qué quiere usted?... No es generoso, ya lo sabemos todos... Pero los alemanes han organizado de tal modo el servicio de sus espías que no tenemos otro remedio...

Esto me hace recordar que el corresponsal del "Petit Parisien" fué detenido, hace pocos días, en las inmediaciones de Turín, y que, á pesar de su calidad de aliado, pasó un mal rato al ver que se le acusaba seriamente por haber querido visitar la finca del ex ministro Giolitti.

—No es el único caso—me dice mi amigo con franqueza,—no es el único caso de injusticia... Otros muchos ha habido... Otros muchos habrá... Son errores necesarios... En momentos como este no se puede ser extranjero...

Mi amigo ríe. Yo también río. Pero es cierto lo que dice, y, para notarlo, no hay más venir ahora á Italia. Y yo pienso con nostalgia en Francia, donde jamás, en diez meses de guerra, nadie me ha pedido "mis papeles", donde nadie al oirme hablar español con mis amigos en la calle, me ha mirado con recelos.

El milanés, á quien le digo todo esto, exclama:

—Ya lo sé... ya lo sé... Los franceses no saben ser vigilantes, y por eso, ahora mismo, después de un año de guerra, aún quedan espías de los alemanes en París... Nosotros no queremos que nos pase lo mismo... Aquí, á pesar de la cordialidad que usted ve, cada uno de nosotros es miembro de una policía nacional, que no deja pasar á nadie sin examinarlo...

¿Es esto posible?... La gente que llena la galería, y que ríe, y que bebe y que "flirtea", y que parece no pensar siquiera en que hay espías en el mundo; la gente de Milán, trabajadora, y fuerte, y noble de carácter, ¿puede así vivir con la perpetua obsesión de los extranjeros?... No, yo no lo creo. Yo deseo no creerlo. Y, sin embargo, no es posible dudar de que hay una terrible desconfianza en todo el reino de Italia para con los que vienen de afuera, aunque vengan de países aliados.

E. Gómez Carrillo.

Milán, Junio.

La gran estación Retiro

Su inauguración

BUENOS AIRES, 2 — Con asistencia del Presidente de la República, del Ingeniero Municipal, altos funcionarios, legisladores, miembros de las Cámaras y Ministro Inglés, se efectuó la inauguración de la estación Retiro.

La comitiva, en un tren especial, realizó un viaje hasta la estación de Colegiales, iniciando al regreso la ceremonia de la inauguración.

Pronunció un discurso el Presidente del Directorio del Ferrocarril Central Argentino, el cual puso de relieve los esfuerzos realizados por la empresa para dotar de una estación digna á la primera capital de Sud América.

Le contestó á nombre del Gobierno el Ministro de Obras Públicas.

A continuación se sirvió un lunch.

Euskal Erria

Diversas informaciones

Desde un tiempo á esta parte vienen ingresando numerosos asociados á esta institución. En la última sesión que celebró el consejo, quedaron incorporados en calidad de socios activos, los señores Manuel Lessa y Pedro Irola.

El libro de Ocurrencias

Gran resultado práctico da á la institución el Libro de Ocurrencias establecido en nuestro local social, donde los asociados pueden consignar cualquier indicación relativa á Euskal Erria, lo que de inmediato se atenderá por secretaría.

Consejo directivo

Bajo la presidencia del señor Beltrán Bidegaray y con asistencia de la mayoría de sus miembros celebró sesión el consejo directivo de Euskal Erria.

Se aprobó el acta anterior.

—La comisión de beneficencia é instrucción, en una conceptuosa nota, da cuenta de la constitución y distribución de los cargos, lo que se realizó con gran éxito.

—El señor presidente presentó un proyecto de resolución, el cual fué considerado; el mencionado proyecto trata de la distribución de las entradas mensuales en diversas secciones, lo que se resolvió pasarlo á estudio de cada miembro, por secretaría, para su resolución definitiva.

—Se consideraron varios asuntos importantes, de carácter interno.

—La Euskal Erria de Buenos Aires comunicó la constitución de su consejo directivo.

—Se propuso como socio activo al señor Pedro Irola, presentado por la señora de Inciartel y P. Parrabere.

PAGO DE CUPONES

La Oficina de Crédito Público empezó á pagar ayer el cupón de la Deuda Consolidada del Uruguay, correspondiente al 94.o trimestre.

También esa Oficina abonará los intereses de los Bonos Deuda de Garantía del Ferrocarril Uruguayo del Este, correspondiente al 14.o semestre.

La Aduana del Salto

Rentas del mes de Julio

Publicamos á continuación el estado de recaudación de la Receptoría de Aduana, del Salto, correspondiente al pasado mes de Julio:

Importación	$ 10.245 92
Exportación	337 75
Guías y eslingaje	3 60
Patente adicional 3 o/o	893 36
Idem idem 1 o/o	285 58
Id. Giro 1 1/2 o/o del 1.	44 83
Exportación	42 89
Patente consular 1/2 por ciento	149 63
Impuesto interno	447 00
Idem estadístico 3 1/2 por ciento	131 67
Idem idem 1 1/2 o/o	43 87
Id. á los vinos 15 o/o	72 58
Aumentos á las carnes	13 37
Patentes extraordinarias	808 40
Total	$ 14.123 50

LOS VUELOS DE BONILLA

El domingo efectuó en Las Piedras una serie de vuelos el aviador Bonilla de los cuales en tres llevó como pasajeros á los señores, doctor Citone, Diego Gayo y Juan Quilico, aterrando con entera felicidad.

Para el próximo domingo prepara Bonilla nuevas ascensiones, las que efectuará en el Cerro, habiéndose constituído una comisión de vecinos para organizar el acto.

Homenaje de los jinetes al doctor Aguirre

La directiva de la Asociación Uruguaya de Jinetes cita a sus miembros para el miércoles próximo, a las ocho de la noche, en los salones de Comisión Nacional de Educación Física (Uruguay y Ciudadela).

Va a tratarse, en primer término, la fiesta campestre del domingo 8, en honor del presidente honorario, doctor Aguirre González. Desde la fecha está abierto el registro de adherentes a la simpática fiesta, que tiene asegurado el éxito.

Cambios atmosféricos

Nueva predicción de Martín Gil

Martín Gil, después de confirmar la exactitud de su último pronóstico, dice:

"Las regiones activas del sol, causantes de esos fenómenos, acaban de desaparecer por el borde occidental, en virtud de la rotación del astro, pero hay otras tan importantes como aquéllas, que han comenzado a actuar desde hace poco, especialmente una enorme región de más de 200.000 kilómetros de largo. A esta región y a otra, relativamente considerable, también se deben estos días de temperatura anormal, la que seguirá en ascenso hasta más ó menos el 5 ó 6 de Agosto, momento en que debemos esperar cambio de tiempo. Después de haber otros días templados, hasta más o menos el 12, fecha en que debemos esperar otro cambio de tiempo más violento. Del 10 al 12 también considero muy probable fenómenos sísmicos en las regiones propensas."

Precio de la carne

Vacas y novillos de $ 0.143 á 0.17 el kilo y terneros de $ 0.15 á 0.17.

Los abastecedores que han vendido más barato, según declaración en la Oficina de Corrales, son los señores Cristóbal Lusardo, de $ 0.14 á 0.16, y Ramón Viña, de $ 0.143 á 0.16 el kilo.

Méjico en poder de los Constitucionales

WASHINGTON, 2—Se confirma oficialmente que los constitucionales mexicanos volvieron a ocupar a ciudad de México.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

LOS ENCUENTROS DEL DOMINGO

Nacional (1) River Plate (0)

Ante una concurrencia bastante numerosa, se efectuó el domingo el encuentro concertado por la Copa Uruguaya, entre los elevens arriba citados.

Apesar de la derrota que sufrieran con anterioridad los albi-rojos, en el Parque Central, esperábase un partido excelente, ya que River Plate cuenta con méritos y elementos capaces de conquistar el triunfo sobre su ocasional rival.

Así se explica que estuvieran muy divididas las opiniones, haciéndose toda clase de comentarios, sobre el resultado final del encuentro.

No pensamos hacer una reseña del del desarrollo del partido, ya de todo conocido, sino hacer los comentarios que su desarrollo nos ha surgido.

El partido arrojó dos fases distintas. En la primer half-time, Nacional llevó la mejor parte, jugando con armonía en todas sus líneas. Es así que la defensa albi-roja, tuviera que extremar esfuerzos para evitar la caída del arco de Cabaloni, consiguiendo anular multitud de ataques que hicieron vislumbrar su caída.

En el segundo período, las cosas cambiaron, siendo River el que atacó con marcada frecuencia, consiguiendo arrollar repetidas veces la defensa alba, que jugando con acierto consiguió mantener incólume la ciudadela confiada á Demarchi.

El goal de la victoria fué conquistado á raíz de una buena jugada de Somma, hábilmente aprovechada por Scarone.

A nuestro juicio el resultado debió dividir honores entre ambos contendientes, ya que los vencidos jugaron de una manera digna de mejor suerte.

La actuación de los jugadores fué buena. En particular nos sugiere los siguientes comentarios:

Demarchi, bien; aunque algo nervioso.

Castellino y Lanzaro, buenos, sobresaliendo algo el primero.

De los half-backs, se destacó Olivari, en el segundo tiempo y Baruzzino en el primero.

Portí, siempre empeñoso.

En la línea delantera el hombre más eficaz, fué Dasal. Romano jugó con mucho acierto. Significáronse en méritos Lázaro, Somma y Scarone.

De los vencidos el mejor jugador fué García. A su juego eficaz, une una limpieza poco común en nuestros fields.

A su juego eficaz, une una limpieza poco común en nuestros fields.

Caballero demostró nuevamente sus buenas condiciones.

Miguel Benincasa, tuvo momentos felices.

López que sustituyó á J. Benincasa, bien; deslusiendo su juego con algunas brusquedades.

Ríos y González, actuaron discretamente.

Médena, jugó algo en el segundo tiempo, haciendo gala en todo momento de un juego muy brusco.

Martínez, fué el mejor delantero siguiéndole en méritos, Artigas.

Bellezas del deporte

No queremos pasar adelante sin dejar constancia de la actitud del señor Graffigna Saavedra, para con el cronista auxiliar de esta sección.

No hace ocho días que ocurría un incidente entre otro cronista de football y un socio de River Plate y hoy ocurre lo mismo con otro señor que forma parte de la Comisión Directiva de ese Club.

Pasemos á relatar los hechos. La ausencia de J. Benincasa, había dado origen á un sin fin de comentarios, juzgándola de muy diferentes maneras.

Entonces nuestro compañero de tareas, quiso hablar con Miguel Benincasa, hermano del anterior, que estaba en el local de jugadores del club del Parque Lugano.

Previa la presentación del carnet respectivo, que acreditaba su calidad de cronista, quiso llegar hasta el mencionado local, pero el portero le impidió la entrada.

Dice nuestro compañero, que aún no había dado unos pasos cuando el señor Graffiña Saavedra, salió del local y á voz en cuello, dijo al portero estas palabras: "Aquí no entra nadie si no es de la Comisión".

Convenido entonces que con tal orden el portero le cerraba el paso, se entrevistó con el señor León Peyrou, para ponerlo en antecedentes de lo sucedido.

Este señor le dijo que los cronistas sportivos podían entrar en las dependencias de los clubs, pero que era raro que llegaran al local citado. contra lo aseverado por el señor Graffiña Saavedra, que por lo visto se tomó atribuciones que en ningún momento le pertenecían, máxime para proceder con tan poca cortesía, con personas dignas de otra consideración, como fuera de modestia, somos los representantes de la prensa.

Es preciso, pues, que la Asociación tome medidas para solucionar estas cuestiones que tanto afectan nuestra dignidad de cronistas y que pueden dar lugar á incidentes de mayores proporciones.

EN MAROÑAS

Bristol (2) Independencia (1)

Después del resultado de este partido los albi-celestes deben haber quedado desconcertados, y decimos de este partido, porque en él fundaban todas sus esperanzas de permanecer en la división superior, ya que se habían empeñado en disputar con Bristol el último puesto en el campeonato, cosa que los muchachos de Pacheco no estaban de acuerdo, como lo evidenciaron en el match de anteayer.

El encuentro fué reñido, si bien los bristolenses demostraron poseer mejor táctica en su juego, pese á la ausencia de algunos de sus titulares.

En el primer tiempo el team de 2.a Rivera, se adjudicó un goal por intermedio de Salaverry, aumentando su haber en la segunda etapa, á raíz de un buen esfuerzo del quinteto y que fué rematado en forma por Campistegui.

Independencia marcó su único goal á raíz de un "foul", siendo Elena el encargado de anidar la ball en red.

Este tanto nada hizo peligrar el triunfo de Bristol, pues su defensa se bastaba para contener al adversario y sus fowards atacaban de continuo, haciendo prever en muchos casos la caída del rco custodiado por Soria.

Por parte de los vencedores se destacaron Zuazú, Pacheco, Campistegui y Durán, especialmente este último, que realizó una labor sencillamente admirable.

Por los vencidos, Guido, Bértola y Seoane.

El réferee, correcto y muy acertado en sus fallos.

Intervinieron en estos teams:

Bristol: Ghota; Lanrina y Zuazú; Pacheco, Durán y Ronzoni; Garrone, Pereira, Campistegui, Salaverry y Carelli.

Independencia: Soria; Guido y Marroni; Nagdas, Bértola y Chanes; Salaverry, Toutone, Seoane, Elena y Alvarez.

Peñarol (0) Defensor (0)

Pocas palabras diremos de este encuentro, ya que fué inmediatamente conocido su desarrollo por constituir la sorpresa del día.

Sólo nos resta decir que el score fué justo, porque si bien Peñarol jugó de la manera que sabe hacerlo, Defensor derrochó energías y entusiasmos, pordiando posiciones al viejo equipo peñarolense.

Por estos últimos se destacaron, Saria, Harley, Pérez y Piendibene, no pasando de regular, Corné, Vallarino, Gradín y Brusese.

Del equipo violeta, se destacaron, Borelia, Brienza, Torres, González y Pensalfina.

El juez bien.

Los cuadros estaban compuestos así:

Peñarol: Corné; Rimedo y Granja; Saria, Harley y Varela; Pérez, Brusese, Piendibene, Vallarino y Gradín.

Defensor: Borelia; Ordinario y De la Cruz; Bruno, Mallnari y Chiefra; Torres, Santoro, Brienza, Talento y Pensalfina.

Liverpool (1) Artigas (1)

Este fué el resultado del partido que jugaron los Clubs que nos sirven de epígrafe.

El encuentro fué animadamente reñido, finalizando con un goal para cada bando.

El team del Liverpool era el siguiente:

M. Jaquin; A. Gómez y A. Invernizzi; A. Coutinho, J. Demonte y M. Fernández; M. Pérez, A. Spósito, S. López, F. Gómez y J. Coutinho (capitán).

Peñarol Oeste F. C.

Se cita á los señores E. Madriaga, B. Lagos, R. Galli, A. Galli, L. Dupont, C. Hermida, A. Mandini, V. Galli, T. Ganeo y F. Carreras, para la reunión que se efectuará el miércoles 4 á las 8 y 1⁄2 p.m. en su local social Mercado Central 154.

Nota: se encarece puntualidad por tratarse de asuntos de interés para la buena marcha del club.

MONTEVIDEO ROWING CLUB

La Comisión Directiva del Montevideo Rowing Club, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Alejandro J. Shaw; Vicepresidente, doctor Domingo R. Bordaberry; Capitán, Alfredo J. Lapido; Vicecapitán, Raúl Costa Giménez; Inspector, Carlos A. Gomensoro; Subinspector, Matías Barrati; Secretario, Luis A. Galleani; Prosecretario, Carlos Alberto Vargas; Tesorero, José Pedro Indart; Vocales, Julio Andiga y Juan C. Otero.

ECOS DEL TURF

JOCKEY CLUB

Sesionó ayer la Comisión de Carreras, resolviendo los siguientes asuntos:

—Conceder renovación de patente de jockey-cuidador á Luis Laborde; de Jockey á Abel Perdomo y de aprendiz á Benito Martínez, Florentino A. Batista y Felipe Bologna.

—Incluir en la orden del día de la próxima sesión el programa de entradas para el mes de Setiembre próximo y de clásicos para el año próximo.

—Además, fué designado presidente de esta Comisión el doctor Adolfo Artagaveytia y secretario el doctor Javier Mendivil.

LA REUNION DEL DOMINGO 8

Inscripciones

Premio Murat—1400 metros—Mona Lisa 53 kilos, Rond de Cuir 55, Chuta 53, Búlgaro 53, Somatén 55, Alta 52, Applin 55, Hernán Cortés 52, Guardián II 55, Erin's Boy 53, Nublado 53, Gavrocha 55.

Premio Jonquil—1500 metros—Egipa 55 kilos, Alcalde 57, Almena 55, Mangonga 53, Lui 55, Petardo 57, Cimbrita 55, Damián 57, Jacaranda 57, Quinina 55.

Premio Combate—1600 metros—Zorzito 57 kilos, Doctor Visca 57, Carte d'Or 55, Saint Goar 57, Heráclito 57, Pituco 57, Blanes 57, Neurótica 55, Euskara 55, Old Garden 57.

Premio Reverie—1600 metros—Mimosa 45 kilos, Soda Menta 51, Doble Aguila 52, Damiens 47, Nublado 41, El Nene 50, Don Ricardo 50, Tragedia 48, Escorpión 50, Fast 50, Duda 48, Búlgaro 47, La Blonde 51, Retama 51, La Vieja 48, Maravedí 50, Clubman 50, Guazú 50, Zarpazo 47, Savoff 47, Seid 45, Prince Igor 51, Parisina 51.

Premio General Artigas (clásico)—Declaración de forfait el miércoles 4 á las 16 horas.

Premio Elío—1500 metros—Zoraida, Retama, Bride, General Belgrano, Onorio, Gerania, Imaseit, Espíritu, La Giralda, Fátima II, Goshawk, Pullman, Fierrazo, Sesac.

Premio Montevideo II—1400 metros—Willy, Pecarí, Gravina, Suplente, Lince, Karakoul, Lad, Beauty, Don Ricardo, Miguel Vogler, Espíritu, Onorio, Buitre, Alpha, Fierrazo, Zoraida, As de Pique.

Premio Venado — 2200 metros — Grande Duchesse, Pecarí, Diálogo, Regata, Prebenda, Blanzador, Urraca, La Souris, Los Cerrillos, Cronos, Dándolo Bienvenida, Brunhilda, Sudeño, Polk, Esclava, Alpha, Mapocho, Resplandor.

El handicap hoy, martes 3, á las 16 horas y la declaración de forfeit mañana á la misma hora.

Ejército y Armada

Integración de una Comisión

El Ministerio de la Guerra y Marina ha resuelto designar al teniente coronel Jaime Pascual y teniente de navío Gustavo Schroeder para formar parte de la comisión nombrada para la revisación del actual plan de estudios de la Escuela Militar y Naval.

El teniente coronel Fernández

El Estado Mayor General del Ejército, ha propuesto al mismo Ministerio al teniente coronel Manuel J. Fernández, para prestar servicios en comisión de esa Oficina en calidad de ayudante de órdenes, la que fué aceptada.

Premios de constancia

Se han otorgado los siguientes premios de constancia: de primera clase al sargento 2.o Crisanto A. Goró, cabo Carlos Aguilera, soldados Manuel Ortiz, Camilo Araujo, Juan González Rodríguez, Francisco Lucas, Florencio Pintos, Antonio Paiva, Antonio Silva y Verde, Vitelmo Velazquez, Ernesto Cáceres, Delfín Acosta y Hipólito Rodríguez.

Cédula y pensión

Se ha otorgado cédula y pensión á la señora Genoveva Figueredo Lodo en carácter de viuda del coronel graduado Alejandro López.

Prórroga de licencia

Se ha presentado á la Superioridad, solicitando una prórroga de licencia por el término de dos meses, el Ayudante de la Comandancia de Marina Diógenes Barrano.

Población flotante

HOTELES

Oriental—H. Sacchi, J. R. Evans, de Inglaterra; J. E. V. Goldaracena, T. Pannett, H. Cherry y familia, D. E. Richardson, F. G. López, M. Carham, de Buenos Aires.

Marconi—F. Cerezale, Eduardo Main y señora, F. Fernández de Buenos Aires; Pablo Bonanza, del Brasil.

Montevideo—Ricardo Etcheverry, de Mercedes.

Del Globo—D. N. Fragetti y señora, de Europa; F. Villegal, V. Montes, D. Gurauz, Lorenzo Palamoni, F. Zunaden y familia, Manrum y señora; L. Edvard y señora, E. González Patiño, de Buenos Aires.

Morini — Epifanio Urana, Máximo Rivero, C. Regueira, Virgilio Piegras y familia, Joaquín y Pablo Pizón, Nicanor Sortagarray, Umberto Giampietro, J. Garmendia, del interior.

Central — G. Morgan, U. Mendoza, Federico Bauber, de Buenos Aires.

Solís — Cicero Castro, doctor Da Cunha, del Brasil.

Colón—Joaquín Gramajo, de Buenos Aires.

Vascongado—Manuel Ezalte y familia, Aldón Hernández, Diego Godoy, del interior.

Campomar—Josefa Del Puerto Mardini, María Martínez, P. Freitas y familia, Angel Ugarte, J. Orihuela, M. Galiana, M. Sosa, del interior; José Faribla, del Brasil.

España—A. Vega y familia, M. La Fuente, F. Quintana, F. Dore, Rosa Guerrero del interior.

Barcelona—Amelia Banchani, Carlos Besana, Alejandro Lasala Caster y familia, de Buenos Aires.

La Alhambra—Enrique Padrosa é hijo, Mario Correa, Humber Brown, señora Ocampo, de Buenos Aires.

Grand Hotel—V. G. Vila y señora, Arturo Paz de Buenos Aires; J. C. Mayer y señora, J. M. Stranseher, de Europa; A. V. Edvards, C. H. Ackley, M. Eippert, A. Zamburlin, Leheman y señora, de Buenos Aires.

Pirámides — A. R. Drayton, Joam Sorgamas y señora, N. Edwards, de Buenos Aires.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores: "Tropero" y "Orion", del Rosario; "Trode", de Villa Constitución; "Romera", de Wellington; "Quebracho Argentino", de Bahía Blanca; "Cavour", del Rosario de Santa Fe; "Amiral Zede", de Hávre; fragata "E. Sewall", de Norfolk.

Salieron: "Tropero", "Orion" y "Trode" para ultramar; "Juanita" y "Amiral Zede", para Buenos Aires.

El "Reina Victoria Eugenia"

Anoche llegó de Buenos Aires, habiendo continuado viaje para Barcelona, el paquete español "Reina Victoria Eugenia" de la Compañía Trasatlántica.

En nuestro puerto embarcó pasajeros, correspondencia y frutos del país.

Planillas de arqueo

La Comandancia de Marina expidió la planilla de arqueo de las siguientes embarcaciones del puerto de Paysandú: "Joven Agustín Lafayette", "Filomena", "Esperanza" y "La Virgen".

Vapores fluviales

Salieron anoche los vapores fluviales "Berlín" y "Ciudad de Buenos Aires".

Hoy llegan "Madrid" y "Cabo Corrientes".

Del trabajo

Hallándose el estivador Manuel Moreno, ocupado en la descarga del vapor argentino "Juanita", tuvo la desgracia que al virar una lingada de barricas de yerba, se deshiciese ésta, golpeándole en la nariz.

Fué atendido por la Asistencia Pública, pasando en asistencia al Hospital Maciel.

Trigo argentino

Continúa la importación de trigo procedente de la Argentina.

El pailebote "Ferrocarril Oeste" llegado ayer de Buenos Aires, condujo para la Sociedad Anónima Molinos Harineros del Uruguay", 10.500 bolsas de ese cereal y el vapor "Quebracho Argentino", trajo de Bahía Blanca 3.199 sacos para el molino de los señores Pablo Maña y C.a.

La descarga de estos buques se realizará por los muelles de Bella Vista.

Sobre el "Boldwell"

Se cree que si el tiempo se mantiene favorable, tengan éxitos los esfuerzos que realizan los elementos de la casa Lussich para poner á flote el vapor inglés "Boldwell" encallado hace días en la Isla de Lobos.

El Capitán General de Puertos recibió del ayudante Mantero el siguiente radiograma:

Sigue descarga carbón. Encuéntranse colocadas cinco bombas. Buzo tapando rumbos. Buen tiempo con mucha mar de fondo.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Antonio Cabrera, 28 años, jornalero, oriental, con Julia Barreiro, 32 años, oriental.

Enrique Martínez, 30 años, jornalero, oriental, con María Luisa Menendez, 21 años, oriental.

Juan Pablo Guiachello, 26 años, viticultor, oriental con Dorotea Concepción Silva, 22 años, oriental.

German Seijas, 28 años, jornalero, español, con Elvira Iglesias, 26 años, española.

José Fernández, 25 años, comercio, oriental con Lastenia Sofía Fernández, 24 años, oriental.

Angel Bielli, 26 años, carrero, oriental con Ramona Moreira, 22 años, oriental.

Luis Cravero, 29 años, constructor, italiano con Sara Barreiro, 18 años, oriental.

José Mara, 21 años, comercio, oriental con Dominga Chamarro, 19 años, oriental.

Alejandro José María Lacrampe, 24 años, comercio, oriental, con Inés Iparraguirre, 24 años, argentina.

Cesáreo Alvarez, 21 años, empleado, español, con Sabina Méndez, 24 años, española.

Ricardo Fernández, 30 años, marino, oriental, con Manuela Tur, 19 años, argentina.

Justo Verez, 26 años, empleado, oriental, con Antonia Amalia Parodi, 22 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 1.o: Margarita Caravadossi, oriental, 2 días, Arenal Grande 2167. Ricardo Duque, oriental, 19 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Rosario Orlando, italiana, 19 años, casada, Hospital F. Ferreira; Hilda De la Hanty, oriental, 16 años, soltera, Juan D. Jackson 1255; Ana Roumegoux de Cazeaux, francesa, 63 años, viuda, Tala 2324; Abril Escovar, oriental, 10 años, casado, Joaquín Requena s|n.

Día 2: Un feto, Cañagrán 2116; Luciano Varietti, oriental, 24 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Petrona Pérez, oriental, 56 años, soltera, Hospital F. Ferreira; María Josefa Ferrone, oriental, 14 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Adriana Garín, oriental, 82 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Antonio Becerra, español, 71 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Wenceslao Fernández, oriental, 33 años, viudo, Hospital F. Ferreira; Antonio Pablo Cardo, español, 30 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Félix Callfra, oriental, 14 años, soltero, Colonia 1265; Manuel César Pérez, oriental, 17 días, Isla de Flores 1298; Un feto, Agraciada 2113; Ernesto Hernández, oriental, 25 años, soltero, Tacuabé; Charles Tepty Sarrael, inglés, 71 años, Aldea s|n.; Carlos Alberto Castro, oriental, 1 año, Buenos Aires 241; María Mateus, oriental, 3 meses, Arequita 2115; Amanda Silva, brasileña, 21 años, soltera, Hospital Maciel; Amelia Bergander de Martínez, oriental, 27 años, casada, Hospital Maciel; Un feto, se ignora; Santiago Martinello se ignora, Hospital Vilardebó.

Despachos judiciales

Día 2

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — Dos causas por homicidio, recurso de casación. Treinta y dos providencias en causas criminales.

Interlocutorias. — Veintiocho resoluciones en causas criminales.

Administrativo: — Los Sres. Jueces Letrados de San José, Maldonado, Treinta y Tres, Artigas, Rivera, Durazno, Soriano, Florida, Minas, Canelones, Cerro Largo, Tacuarembó, Salto de 1er. y 2o turno, Paysandú y Flores comunican que se han hecho cargos de sus respectivos Juzgados, vencida la feria judicial. Renuncias de los Tenientes Alcaldes de 1er. distrito de la 6.a sección de Rivera, 2o de la 9.a de Maldonado, 1o de la 8.a de Río Negro y 3.o de la 1.a de Cerro Largo. La Intendencia Municipal de la Capital comunica la designación de varios jurados en materia criminal. Queja de D. M. Burgueño contra el Juez de Paz de la 9.a sección de Canelones. Exhorto del Sr. Juez Letrado de Instrucción de la Ciudad de Buenos Aires en una causa por defraudación. Solicitud de don J. Alessandro Saullo para que se le expida el título de Escribano Público. Antecedentes relativos á varios juicios sobre tachas. Queja de don G. Flesch contra el Sr. Juez Letrado de Comercio de 2o turno. Idem de los Sres. Pequeño y Hernández contra el Teniente Alcalde de la 15a sección de la Capital. Actuaciones formadas con motivo de honorarios adeudados á Don C. Cuervo por diligencias sumariales. Cuenta por varias diligencias judiciales adeudada á Don G. Zabaleta. Certificado de revisación hecha al Protocolo del Escribano don F. Aguiar. Solicitud de licencia del Juez de Paz de la 1ra. sección de Soriano. Renuncia del Regulador de honorarios de Contadores don R. Mautone. Auto acordado con motivo de una publicación aparecida en el N.o 1048 del "Diario del Plata", Exhorto de las autoridades argentinas en un sumario por defraudación.

Expedientes entrados: — Administrativos 7. Relaciones quincenales 45. Oficios librados 10. Legalizaciones 5. Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados 26.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Emilio Giménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite — J. G. de González y otros con S. González; C. E. Casaravilla Vidal con M. Cervetti Vachín; L. y W. Aguirre y otro con Van Donselaar (2); F. Rocco y C.a con J. Nivelli; H. L. Prando con A. R. Prando; D. Alvarez Soarez con A. Avallane; R. Borges con la empresa de tranvías La Transatlántica; C. Babini de Bundini con E. Fournier; J. L. Martínez y J. F. González con la sucesión A. Cabral; L. I. de Andrade con L. Balandan (3).

Interlocutorias—Una causa criminal por falsedad.

Administrativas—Dos notas de la Exema Alta Corte de Justicia y una de la Asistencia Pública Nacional.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite—F. I. Esqueff, quiebra; Una nota de la Asistencia Pública Nacional; Un sumario por el delito de homicidio; E. Pera con N. Mihanovich; C. Bellmunt Golorons con J. Pose; P. C. Helguera con M. Olivera; Un sumario por falsificación; Tres sumarios por homicidio; F. Pérez Vila, concordato; Sanguinetti y C.a con A. Gaborit; A. Pasetro con L. Mongrell; Dirección de Aduanas con G. Carré; D. Ramos Suárez con A. Suárez; L. aTmbasco con "La Pacific"; M. Amorín con D. Zás Martínez; J. de Andrade con B. Noble; V. D. de Crubeiati, concordato.

Interlocutorias — Un sumario por delito contra la fe pública.

Definitivas — M. de Simone con La Uruguaya.

José V. Evia, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite — A. Minelli de Ezeiza; Suc. J. Urán y J. Baez; A. Laguardia; M. M. Martínez; Antecedentes relativos al menor J. Adaime; Banco Hipotecario del Uruguay contra A. P. Mondino; D. P. Barbeito, A. Deus, F. Raveeca y M. Arana; Banco Hipotecario del Uruguay contra P. Feria de Silva; Banco H. del Uruguay contra D. Alvarez de Iglesias; Banco H. del Uruguay contra A. Santana; P. Lazzeta contra D. Magnoni, incapaz C. Levicio; Banco H. del Uruguay contra la compañía de tranvías La raTnsatlántica; Intestado F. Ghiddini incidente de E. Pepe; T. Cozzolino; A. Siea contra A. Rosso de Puppo y M. Ronso de González; Testamentaria B. Núñez; Sucesión M. García de Varela; Suc. P. Cohelo de Herosa contra A. G. Otero; T. Botella contra la sociedad anónima Molinos Harineros del Uruguay; M. H. Fernández; Oficio de la Asistencia Pública Nacional; Incapaz F. Quintana; Suc. R. Varela Arigón; Suc. J. Villegas, expediente relativo al menor J. J. Villegas; Banco H. del Uruguay contra P. F. de Silva; Suc. J. R. Vázquez Varela; Incapaz F. Sosa; Incapaz J. Mis Pieraz; J. y A. Panizza contra J. F. Tejeiro; C. Aveano de Winechartel y M. Aveano de Rey Ochandez; Suc. J. Bautista Muraglia; Suc. L. Costa Guerrero; Suc. G. Mincio; Suc. F. Cohelo de Herosa; Concurso J. S. Medina.

Definitivas — A. Cerruti con la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay; J. Marginco con los sucesores J. M. Renzo y M. Cáceres; Apelación del Juzgado L. Departamental de Canelones; M. E. Ricart Iribarren y otra.

Patricio A. Pereyra, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite — M. B. Rodríguez y otro, J. Prado, J. Allingham con J. Manuel, C. Garategui con C. Comba y otros incidente. Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Florida. Sucesión de S. Lanche. Sucesiones de N. A. de Celaye y otros, A. S. Saravia con La Asociación Española de S. Mutuos; F. Ibáñez con S. Caballero. Sucesión de A. Goñi por Mallo, O. Freitas de Bidart, S. Pereyra Testamentaria de C. Costa, J. P. Medeiro con E. C. de Gonsalva, C. Panizza con P. Salvo; Sucesión de P. C. de Guillot incidente. Oficio de la Alta Corte de Justicia. V. M. Carrió con herederos J. de Vargas, M. Moreira. Intestado M. Martínez. Sucesión de P. Gutiérrez, R. Rivera con J. M. Lago, Dr. E. Mondino con C. E. Casaravilla, S. Guillot de Saldías con C. Bradford. Sucesión de A. Silva, Sucesión de P. Irigoyen, T. T. de Bastianini y otra. H. G. de Capuano y otros. Oficio de la Alta Corte de Justicia. Sucesión de G. Coelho, R. S. Leal. Testamentaría M. Trochón con L. Otero, G. S. Bastos de Silveira. Sucesión de R. R. de Castro, Sucesiones de D. Lingeri y otra, Sucesiones de M. B. de Bialade y otro. Sucesión de F. Vázquez Conde.

Interlocutorias — F. Acquarone con Testamentaria de M. Muñoz, Concurso de P. Machado. Concurso de M. Abadi. Banco I. del Uruguay con J. Gentini. Concurso de S. Martínez. Concurso de H. Vázquez. Concurso de E. Pérez Nieto. A. Escofet con R. R. de Pelafort. J. P. de Bordoni y otro. L. P. de Lerro.

Definitivas: — J. R. de Maurel, Concurso de A. Chiriff. F. Galvez con G. González. M. Bueno y otros. H. E. Abó con O. Barllari. E. Pérez.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Testamentaria J. Paredes. Incidente P. Comas. R. Carlosena y otros. C. Frigelro y otros con M. Muñoz Gil, N. Magliano con G. G. del Cerro, M. C. A. de Plateiro. Concurso: L. Chiappe. Antecedentes del menor R. Viacava. S. A. de Sánchez con F. J. Méndez y otros. A. G. de Panizzi. Concurso: J. J. Fernández. Concurso: G. Soler. Oficio del Juzgado de Comercio 1er. turno en autos: Murisich con Artagaveytia. A. Mazzino con T. Bertonasco. Sucesión M. Seré. Sucesión Dr. D. H. Suárez. Sucesión M. G. de Burdecia. Sucesión R. M. de Granó. Sucesión J. J. A. Minoli. Sucesión S. Lanfranco. Sucesión E. G. de Dogliotti y otros. Sucesiones M. T. Menéndez y otra. S. L. Franco de Panizza. Sucesión L. J. Rodríguez. Sucesión S. E. de Remersaro, A. Ponsolle con J. P. Algarate. M. Echavarría, M. R. T. de Gómez. W. Beltrán con F. de Paula Costa. Crédit Foncier de l'Uruguay con S. Ramírez. C. A. Deferrari con S. Elgue y otro. 2 oficios de la Exma. Alta Corte de Justicia. Oficio de la Asistencia P. Nacional. Comunicación del Depositario Judicial de Bienes Muebles. Sucesión J. P. Ramírez. Sucesión M. Castro. C. Schenzer con J. Borsetti y otro. M. L. de Roullan. D. R. de Clementi. S. B. de Bernadet. E. D. A. de Roselló. B. R. Larraud. A. M. Repetto de Gianelli con J. L. Preti. P. Ruberto con A. Pérez. Sucesiones N. A. de Anchustegui y otro. Testamentaria S. Dassori. Intestado A. Beltrán. Sucesiones J. Rosas y F. Pintos. M. Caballero. Concurso: J. B. Irigoyen. Concurso: N. Fernández. Testamentaria D. J. Pedro 2. R. Saráchaga con L. F. y J. A. Podestá. Concurso: J. Otero. M. U. de Saez. Sucesión I. Vizcaíno. A. Brisco con sucesión J. Maggi. Sumario Instruído á C. De la María. Sucesiones L. B. de Bentancor y otro. P. P. de Bazzalo y otra. B. Pons con J. P. Vila y otros. Sucesión M. Z. de Urioste. Sucesión L. Darriulat. S. J. Grilio con M. Noli. Concurso: E. Costa Benavía. Sucesión T. Narvajas. Sucesión U. de Tapia de Narvajas.

Interlocutorias: — A. Ponsolle con J. P. Algarate. J. Berriol con J. Piñeiro y J. M. F. de Piñeiro. Sucesión B. A. de Houard incidente. Sucesiones M. Silva y M. S. de Silva. Testamentaria J. Paredes incidente.

Definitivas: — E. Rubio y la Comisión Administrativa y liquidadora de su concurso contra el Dr. J. Romeu. C. de Avila contra J. Meillet. R. G. Otero contra los Sres. Stricker y Udabe. J. T. Pérez con F. S. Etchevest. F. Escalada contra Benquet y Martínez. J. A. Etchechury contra N. Bálsamo. C. Escande contra sucesión L. Loyarte. C. De la María, queja contra Dirección General de Aduanas. C. A. Rabassa contra L. Cabrera, tercería J. A. Cabrera. C. de la María, denuncia. Storace y Compañía con C. B. de Barrios. E. Alvarez contra la Empresa "La Comercial", apelación del Juzgado Letrado Departamental de 1er. turno. F. Ferolla contra P. Blanco, apelación del Juzgado Letrado Departamental de 2.o turno. E. De Cenzo contra A. Veggia, apelación del Juzgado Letrado Departamental de 1er. turno. J. Carachuelo contra F. Piria, apelación del Juzgado Letrado Departamental de 1er. turno. L. Roselló contra M. Zapater, apelación del Juzgado Letrado Departamental de 2.o turno. E. Seoñenza contra A. Polcino, apelación del Juzgado L. Departamental de 2.o turno. A. Castro contra F. Alvarez. J. J. Renzoni contra L. Bolasco.

NOTA:—Se hace constar que este Juzgado se encuentra completamente al día, no existiendo por consiguiente al despacho del Señor Juez expediente alguno.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — J. Pazos con J. Martínez y Cía. Tercería Regusci y Voulmino; en autos J. Varela con G. López. Castillo Mirolowicz y Cía. con J. Delmonte. E. L. Rolfo con E. de Castro. A. Gomara con A. Quirolo. J. C. Díaz con J. Arbela y otro. J. Pérez con F. Pinos (hijo). Paiz y Vincenti con A. Oddone. C. Viñola con G. Carzolio. Tercería J. C. Partorino con Brusoni y Lasnano. Torno y Nicolaita matrícula. Basso González y Cía. concordato judicial. A. Domínguez con D. Ambrosio y Cía. C. Viñola con C. Vallaro. Fernández y Cía. con M. Díaz. R. Danel con Cavajani Puppo Badí y Cía. Ambrosetti B. Foresti Rolando y Cía. con D. Berriel. Dalliaego y González concordato preventivo extrajudicial. Weil y Cía. con G. Mariño. J. Shaw con Piazze y Cía. Coates y Cía. con A. F. Ferrari. Tercería F. Rodríguez autos Díaz con Heguy. F. Clariel y Cía. con C. Moriera. Sorrondegui y Cía. con J. Ferrando. D. Fernández concordato judicial. Cafferata y Cía. con G. Roggero. F. L. Murrisich con A. Artagaveytia (hijo). T. S. Freire concordato extrajudicial. Barraca Cooperativa con L. E. Sarmería. M. Fernández (hijo) concordato judicial. A. Fernández Fuga. Mackinnon y Coelho con Herrera y Cabrera. Viuda é hijos de J. V. Carrier concordato judicial. Storace y Cía. con Santurio. A. y J. Canioli concordato extrajudicial. B. Foresti Rolando y Cía. con R. Eguía Puentes. J. C. García é hijos con J. de León y Caballero. Tellis y Aquilera concordato extrajudicial. Díaz Porto con M. Sala. Tercería M. Repeto de Cianili autos Bianchi y Cía. con J. L. Preti. L. Pietra con Bertonasco. Frugoni y Hnos. Carrie y Costanti. Navarrete incidentes honorarios. F. Severi con Ríos y Cía. J. V. Cría concordato judicial. J. Pazos con Cristophersen Hnos. R. F. Berro con J. Fermento Giusto. A. Pérez con Barth y Cía. Rocco y Cía. con F. Danese. A. Alvarez y Cía. con L. Duráñona. Caja Obrera M. Coelho y otro. P. S. Gil concordato judicial. Tercería R. Tabárez autos F. L. López con E. Amaro. Banco I. del Uruguay con M. F. de Aparicio y otro. Y. Granel concordato judicial. F. Alonso concordato judicial. M. Gil concordato extrajudicial. H. Taulé Aux. de pobreza. Stórace y Cía. con A. del Barrio y otro. Trabucati y Cía. con A. del Barrio y otro. C. Díaz con Carzolio. R. Scanavino con M. Varela y otro. L. Pinchetti concordato extrajudicial. Dalliacha y González concordato extrajudicial. B. Mainard Concurso. P. Ferrari con G. Carzolio. Pérez y Estrada con A. Mondino. Miqueo Hnos. con J. B. Arroyal.

Interlocutorias: — Staricco Hnos. concordato extrajudicial. A. E. Grezna con M. Mestre. M. A. Arteaga, título de corredor. A. de Arturo con T. López Ferreira y otro. E. F. Berro con L. Caselli. Caja Obrera con L. Alfonso y otro. Fiocchi y Cía. con A. Pomi y Cía. J. García Mallarini con González y Hnos. V. T. de Crubellati concordato judicial. Díaz Porto y Cía. con M. Sala. Suárez y Cía. con Estevez y Ferreira. J. Rodríguez con J. Rumi. C. C. García con C. Cornellio. S. Gravano concordato extrajudicial. M. Brito da Mana auxiliatoria de pobreza.

Definitivas: — Brignole y Compañía concordato extrajudicial. Segundo Temperan (hijo) concordato extrajudicial.

Oficios — Rein y Cía. con Said José.

Libros rubricados: — C. M. Trápani. De Ambrosis hijo y Parma. Trabucati y Cía. Banco Popular del Uruguay. R. Butler. C. F. Alvariza. Butler y Fynn. Banco de Londres y Brasil. O. C. García. Otero Borrazás y Compañía. Sociedad Bally Limitada.

Mateo Mario Figares, Escribano Público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuán

Trámite — J. Camano, concordato preventivo judicial; O. Castelli, concordato preventivo judicial; Banco Español del Río de la Plata con M. Magariños Veira y J. A. Magariños; Salco Campomar y C.a con J. Abreu; J. P. Irisarri con J. Bertonasco; T. Bertonasco y T. T. Bertonasco (hijo (4); Favaro y Espiell con G. Paciel; J. M. Mailhos con S. Rodríguez; Oficio del Registro de Embargos é Interdicciones en el embargo trabado contra P. M. Montero; G. Pereda con T. Sánchez Carvallo; Banco de Crédito con J. y L. Oyhenard; C. Liosas deduce tercería en autos Eduardo Vargas, cesionario de D. Antonio Agnistapacie con A. Llosas; C. Nogelcher con J. Estrázulas y G. Verdera Marquez (3); A. Pozzoli con M. García Cames (2); Movimiento Administrativo (3); A. Risso, J. González y A. Sabini contra A. A. Stefano; Banco Español del Río de la Plata con A. Leys; M. I. Varela, concordato preventivo extrajudicial; J. Bertalli con Lancashire Insurance Company; N. Balbela con Banco de Seguros del Estado; Caja Nacional de Ahorros y Descuentos con J. Gregorio; S. Pisano, concordato preventivo judicial; Droguería Central del Uruguay, concordato extrajudicial, Carrau y C.a con Gabosito y C.a; Barraca Cooperativa con J. Rebaledo; F. E. Terrera con J. Batizara; A. B. de Larrosa con P. Goula Muñoz; J. G. Machado con J. R. Alagrini (2); F. y J. P. Periz Maré contra J. Roullau; J. V. Algorta con Piovani; Carrau y C.a con Revnaldo Otatti; J. Campodónico y C.a, concurso; Oficio Juzgado de Comercio de primer turno en autos concordato F. Arduino; Banco de Crédito con P. B. Jover y E. Podestá; J. S. Relhat, concordato preventivo extrajudicial; J. Guyonza con H. Schenzer; C. Atanasio, matrícula; J. M. Suárez y C.a, matrícula J. A. Mompó y Pi con R. Casal; J. Lasiardo, solicitando rúbrica de libros; C. Staff, matrícula; F. Basquerie con H. Tabares, J. Blanch con L. Bianchi; Galiaberti y C.a con J. Vigiroux y A. Ferrer; Banco Español del Río de la Plata contra F. Perez (2); Oficio del Juzgado de Comercio de primer turno en autos F. L. Murissich con A. Artagaveytia (hijo); D. Zenatti con P. Saenz y C. Gralt Lamas; C. Lay con J. Shaw; E. Gambin y Blanc con U. Cosio y Masden; J. Abal, concordato preventivo extrajudicial; R. Moreira, concordato judicial; Gaggero Hnos., quiebra; J. P. Barbé, concordato preventivo judicial; C. Heinze con Viuda de O. Grether y C.a; Oficio del Juzgado de Comercio de primer turno en autos A. Cruz contra Brito Foresti, Rolando y C.a; Oficio del Juzgado de Comercio de primer turno en autos concordato preventivo judicial: Buch y C.a con E. P. Cabrera; J. Pazos con Banco Español del Río de la Plata; A. Alba, concordato preventivo judicial; B. Real, concordato preventivo judicial; Carlevaro y C.a con C. Vallaro; A. Pistoni con P. Angelini é Hijo; Banco Popular del Uruguay con J. M. Curbello y L. Curbello; S. Domínguez, concordato preventivo judicial; D. Ubal Díaz, concordato extrajudicial; A. Swaab con V. Altieri; P. J. Pochintesta con Ricard y C.a; A. Gamberoni con Pizzinato y Midon; Oficio del Registro de Embargos é Interdicciones sobre embargo trabado contra P. Sierra; Exhorto del Juzgado L. de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Corrientes (República Argentina), en autos J. Popolizio contra P. Risso (hijo); Banco de Crédito con J. Ferreira Machado y P. Morás; A. Pérez Vila, concordato extrajudicial (2); J. Meillet con C. de la María; L. I. Rolando, concordato preventivo extrajudicial; G. Manevich, concordato preventivo extrajudicial; Groscurth y C.a contra A. Maciel y Miranda; E. Helguera con J. Pipali.

Interlocutoria—Compañía de Seguros "La Maunheim" con Hijos de J. Pascual.

Definitivas — Rocha y C.a con P. Risso y Hno.; Banco de Crédito con A. Montes de Oca y N. Amaro; E. Corvalán con O. T. Cola; Favaro y Espiell con R. P. Revello; A. Gorri contra Union Assurance Society Limited; J. García Mallarini con Martínez y Damonte; S. Pastorini con C. Cáceres y L. Puyo (hijo); L. Cadenas y C.a con F. M. Arrooys; una reservada.

Libros Rubricados—Sociedad Anónima Compañía Nacional Editora (4); Banco Británico de la América del Sur; Sala y C.a; Banco de Seguros del Estado; Américo Bazzani y C. a(2); Banco Italo-Belga; William Cooper y Nephews (2); Williams y C.a; Bulow Marañón y C.a; Moretti, Ruiz y C.a; Sociedad Unión del Rosario, Sociedad Anónima Cervecería Montevideana; Rodella y C.a, Juan Marabotto (2); Lanza y C.a (2); Banco Francés, Supervielle y C.a.

José Babio, Actuario

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—L. Esteve con Suc. C. Riffaud, cobro de pesos; Acordada de la Excma. Alta Corte de Justicia; J. Lasaibia, incapacidad; I. Otero de Olivera y otra, sucesiones; Ana M. Alvarez, inscripción en el Registro del Estado Civil; S. Malceñido con J. Pioletti y otros; Comunicación de la Asistencia Pública Nacional; Exhorto del señor Juez Ldo Departamental de Cerro Largo N.o 1424; C. Van Douselar contra J. N. Pastorino, cobro de pesos; Exhorto del señor Juez Ldo. Departamental de Tacuarembó N.o 1399; Exhorto del señor Juez Ldo. Departamental de Treinta y rTes N.o 766; R. Martínez, solicitando que una hija vuelva al hogar; Exhorto del Juzgado de Comercio de 1.er turno N.o 1149; Oficio del Juzgado Civil de 3.er turno N.o 1140; J. y C. Piendibene contra J. Racagni, reconocimiento de firma; Banco de Préstamos Hipotecarios contra J. Itzaina y otros, ejecución de hipoteca; J. González de Guerra y otra, inscripciones en el Registro del Estado Civil; María Echavarría con P. Dualde, divorcio; M. Altesor, rectificación de partidas; Dos providencias de trámite; A. Vezozo, inscripción en el Registro del Estado Civil; J. Bula contra F. Gankone, cobro de pesos; Apelación del Juzgado de Paz de la 19.a sección; L. Pascuanetto contra M. I. Josamilia de Ricardi y V. Ricardi, ejecución de hipoteca; E. Maratea con A. H. Frugoni, divorcio; H. Zabaleta contra la empresa Ferrocarril Central del Uruguay, cobro de pesos; F. Balestra con H. Duity, divorcio; A. Paz con S. Radonde, ejecución de hipoteca; I. Alanis, auxiliatoria de pobreza; B. Dorda, auxiliatoria de pobreza; I. Alanis, auxiliatoria de pobreza; E. Palacio y A. Mor, sucesiones; A. Vessi y T. Guerra, divorcio; M. Martínez Rodríguez con L. Estevan, rescisión de contrato; A. F. Fernández con A. M. Repetto de Gianelli, reconocimiento de firma; R. Scanavino con G. Amespil; J. Blanco Rey con P. Chedes, divorcio; M. Muñoz con P. Buzetti, rescisión de contrato; J. Perez con E. Rius, divorcio; C. Paez con C. Aspesi, divorcio; A. Faldiont con D. Martínez, divorcio; L. Caraldi contra J. Gianodino, reconocimiento de firma; N. Conde de Torres, sucesión; J. E. Ubiedo y otros, antecedentes; T. Sereijo, sucesión; P. Baña con sucesión J. R. Massó, cobro de pesos; R. Romero, incapacidad; P. Morado, incapacidad; J. Rodríguez, deduciendo tercería en autos Peñaro con Fernández; M. Torreira Gelpo con P. García Acrosa, divorcio; dos providencias de trámite; Circular de la Excma Alta Corte de Justicia; G. M. y G. Crovetto, incapacidad; A. Corti, con A. Samarelo; L. Wener Stranman, ciudadanía; P. Palanguez con A. Gioda; C. Bogas, queja; A. Nazario, incapaz; F. Borchas de Moras, incapacidad; A. Mérola, incapaz; L. Silca, incapacidad, A. Aguilera, tutela; A. Minazzotti, inscripción en el Registro del Estado Civil; M. R. Delfín, inscripción en el Registro del Estado Civil; D. Penetta contra D. Cantisani, divorcio; J. Lasaibia, incapacidad; F. Balestra contra H. Dunuty, divorcio; P. Morales, incapacidad; M. Iparduo, solicitando la reclusión de un hijo; Banco Popular del Uruguay con M. Comesaña, cobro de pesos; Acordada de la Exema Alta Corte de Justicia de fecha 8 de Julio de 1915; F. C. Westopen, ciudadanía; M. Sparano, sobre reclusión de un hijo menor de edad; F. L. Pittaluga contra J. Rodríguez García, desalojo y cobro de pesos. 2 reservadas.

José Pedro Darbot, Actuario.

La gran conflagración europea

Balance del año de lucha - Las perspectivas - Declaraciones interesantes

El avance teutón prosigue en Rusia -- Los rusos admiten la probable evacuación de Varsovia

70.000 austro-húngaros caen en Lublín--Exitos parciales de los moscovitas

Los itálicos se asignan nuevas victorias -- Centenares de prisioneros

El entredicho yanqui-alemán se agravará?--La guerra bajo su aspecto financiero--Porvenir que predicen dos autoridades --Justificando la retirada moscovita--Fuertes desmantelados--Ataques, contra-ataques y bombardeos en todos los frentes de batalla--Hasta el sábado, los italianos tomaron 29.000 prisioneros--Evacuación de Trieste.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

29.000 prisioneros en 69 días

La salud de un valiente

Las jornadas del miércoles al viernes

Nómina de caídos

Artículo de G. Ferrero

Evacuando Trieste?

Ventajas italianas

ROMA, 2 (Oficial) — En el alto valle de Camonica el enemigo renovó en la noche del 29 del corriente la incursión que ya le fracasó el día 15 contra nuestras posiciones del refugio Garibaldi.

Solamente la enérgica acción de nuestros puestos avanzados bastó para rechazar al enemigo.

En la misma noche en Carnia un núcleo de enemigos intentó en dos ocasiones llevar un ataque sobre nuestras posiciones del Monte Freikofel.

Nuestras fuerzas rechazaron prontamente al enemigo en ambas ocasiones.

En la jornada del día 30 de Julio último, nuestras fuerzas de infantería fuertemente apoyadas por nuestra artillería, iniciaron en la zona de Val Piccolo una audaz ofensiva la cual tenía por fin la conquista de una fuerte línea de trincheras austríacas.

En esta acción el enemigo sufrió pérdidas considerables y nos abandonó algunos prisioneros.

Al atardecer el enemigo habiendo recibido refuerzos llevó un contra-ataque á nuestras posiciones de Val Piccolo, pero lo rechazamos también con grandes pérdidas.

En el Isonzo nuestras operaciones para obtener la ampliación de nuestra cabeza de puente en el Plava se desarrollan con todo éxito.

Hemos destruído extensos trechos de alambrado del enemigo.

Nuestra ocupación se alargó al sudeste a lo largo de la falda del Monte Kuk y cerca de Gagora.

En Carso nuestro avance choca ahora contra la segunda fuerte línea de defensa preparada por el enemigo cerca de la línea de defensa que recientemente ocupamos.

El día 30 después de una eficaz preparación por medio del fuego de nuestra artillería iniciamos el ataque a esta nueva línea de defensa del enemigo.

Hicimos sensibles progresos, especialmente en el centro, donde hemos conquistado algunos atrincheramientos enemigos.

Hemos tomado 334 prisioneros, entre los cuales se encuentran quince oficiales.

También hemos capturado al enemigo tres ametralladoras, muchos fusiles y municiones y una cantidad de material de guerra. Firmado: Cadorna.

ROMA, 2—La "Agencia Nacional" desmiente la aseveración del diario "Munchener Nachrichten" de que un telegrama de felicitación del Emperador Francisco José dirigido al Sumo Pontífice ha sido secuestrado por el Gobierno italiano.

ROMA, 2—Uno de los corresponsales del diario "Corriere della Sera" que debidamente autorizado ha podido detenerse algunos días en Monfalcone, ha enviado las siguientes interesantísimas impresiones: La vida en la pequeña ciudad de Monfalcone—escribe dicho corresponsal—se desenvuelve en una forma difícil de describir. Hace un mes que el cañón ruge ensordecedor cerca de esa ciudad. Desde las colinas que rodean a Monfalcone el espectáculo que se presencia es soberbio, imponente y aterrador. La artillería austriaca continúa la obra de destrucción de todo lo que encuentra a su alcance. Las colinas de Carso son el blanco preferido de la artillería enemiga. Los acontecimientos se suceden tan rápidamente que apesar de toda mi buena voluntad para cumplir con mis deberes profesionales no se alcanza a seguirlos. Son tan graves que da miedo solo observarlos. No obstante todo este cuadro aterrador y no obstante que el desastre ha alcanzado proporciones siniestras, tres mil quinientas personas no han querido abandonar la ciudad la que antes de ser ocupada por nuestras tropas pasó momentos terribles. De todas estas cosas tristes no existe más que un lejano recuerdo, pues el despertar en todos los habitantes de Monfalcone del sentimiento nunca olvidado y el intenso cariño hacia la madre patria contribuye con el hecho de que sobre todas las casas y edificios públicos donde antes se ostentaba el águila imperial, ondea hoy la amada bandera tricolor.

Allá a los lejos se dirigen victoriosos los soldados de Italia los que persiguen con la seguridad plena de la victoria el ideal de la libertad del yugo austriaco de otras tierras, de otras colinas y de otras montañas que conducen a Gorizia. Los habitantes de Monfalcone pagan un precio subido por su libertad. Los austriacos han emplazado cañones de grueso calibre atrás de San Giovanni Duino y se vengan dirigiendo de vez en cuando algunas granadas sobre la ciudad. Los resultados de estas venganzas no son, sin embargo, muy considerables. Todo se reduce a profundo surcos que se abren en el suelo y a un estrago de vidrios. Todo esto ya no asusta a la población, la que se ha acostumbrado a este peligroso juego. Todos indistintamente se dedican con más ahinco a sus asuntos. De noche la ciudad queda desierta y completamente a oscuras.

Los daños materiales causados en la ciudad por el bombardeo del enemigo son los siguientes: El campanario de la Iglesia de San Ambrogio ha sido derribado a la altura del reloj, la fábrica de productos químicos "Adria", el Teatro Social y otros edificios han sido en parte destrozados y una esquina del Duomo ha sido arruinada. En el Duomo los proyectiles enemigos han abierto una larga brecha, pero el edificio que es solidísimo resiste a maravilla y parece desafiar a los artilleros austriacos. Ayer una granada estalló en la plaza y uno de los fragmentos penetró en una casa de comercio, matando a una pobre mujer.

A todo ese enfurecimiento nuestra artillería contesta y todos sus proyectiles van dirigidos sobre el castillo de Duino.

Se sabe que una de nuestras granadas produjo daños de consideración en una propiedad del barón Hohenlohe.

PARIS, 2—Telegrafían de Roma anunciando que tres aeroplanos italianos han llegado hasta Innsbruck, donde arrojaron ocho bombas.

Apesar del fuego de artillería del enemigo estos aeroplanos lograron regresar indemnes.

En la región boscosa de la meseta de Carso los italianos se apoderaron de veinte y cuatro hileras de trincheras blindadas austriacas.

Las vías férreas de Gorizia á Laibach funcionan en forma defectuosa.

Los austriacos aprovisionan a sus tropas por medio de carros automóviles.

Llegó a Monfalcone un barco procedente de Trieste. Los que en él iban refieren que ha comenzado la evacuación de Trieste.

ROMA, 2—El diario "Il Messaggero" dice que el hon. Bissolati fué herido durante un combate que se libró a dos mil metros de altura en el paso de Luznica.

El estado de salud de este mejora y habla con admiración del temperamento de los italianos, recordando con conmoción al mayor Sonza de su batallón, quien murió heróicamente.

LONDRES, 2 — Comunican de Ginebra que telegramas recibidos por el diario "Tribune" de Laibach, informan que la ofensiva italiana comenzó el día 31 del pasado mes de Julio en el Tirol, en el Trentino y en el frente de Carnia.

Los austriacos evacuaron fortísimas posiciones.

Los italianos rompieron la segunda línea austriaca en la altiplanicie de Carso, capturando varias millas de trincheras.

ROMA, 2 — El teniente Samarani se encuentra prisionero y no ha muerto combatiendo, como erróneamente se anunció.

Han caído en el frente de batalla los capitanes Barbato Carmelo de Sant'Agata de Puglia, Zappelli Alberto de esta capital y Geninatti Vittorio de Turín, y los subtenientes Cescotti Faustino, Giovannitti Ariside y Ricco Ettore, de Salerno; Pedani Oscar, de Fermo; Peralta Antonio, de Gallura; Corda Manlio, de Galanglanue; Gidiulí Antonio, de Lecce; Bongermini Enrico, de Lagonegro; Delello Roberto, de Caserta; Poce Pitro, de esta capital; Grotabelli Desanti Eugenio y Muratorio Renato, de Turín.

ROMA, 2—Telegrafían de Génova que llegó hoy a aquel puerto el trasatlántico "Re Vittorio", conduciendo a su bordo a mil trescientos reservistas.

ROMA, 2—Comunican de Ancona que el sacerdote Petrignani, sacristán de la catedral de aquella ciudad, ha sido enviado a uno de los campos de concentración.

El sacerdote Petrignani es el mismo que fué arrestado bajo la acusación de haber realizado actos de espionaje a favor del enemigo y que fué llevado ante el Tribunal de Guerra y absuelto el día 27 de Julio último.

ROMA, 2 — La reina madre Margarita envió al alcalde interino de esta capital el siguiente telegrama: "Las glorias de la patria son para el Rey bueno que confiaba en los futuros destinos de Italia y es para mi un deber el recordarlo hoy mientras que el victorioso acero de los hijos de Italia grava sobre las ásperas rocas de los reivindicados confines de la patria, la primera página memorable de una nueva era para el país".

NUEVA YORK, 2—El "New York American" publica el siguiente artículo de Guillermo Ferrero:

"Hasta este momento la opinión pública italiana está plenamente conforme y satisfecha por la forma en que se han realizado los acontecimientos de la guerra. El país puede darse por satisfecho. Esta satisfacción, sin embargo, es contrariada por las noticias que llegan sobre la retirada de los rusos, noticias que preocupan a la mayoría de todos los que siguen de cerca la marcha de los acontecimientos, preocupación que ha aumentado intensamente en estos días. Efectivamente, mientras escribo, no hay italiano medianamente instruído que no esté hondamente preocupado y que no pregunte qué influencia tendrá sobre nuestra campaña la retirada progresiva de los rusos. Es inútil negarlo. La pregunta está plenamente justificada y sin duda la ventaja sería para nosotros enorme, si en vez de avanzar el ejército austriaco fuera rechazado, desarticulado y vencido. Pero, no debemos tampoco llegar al extremo de admitir que la retirada de los rusos represente para nosotros un perjuicio tan grande como grandes serían nuestras ventajas si se hubiese producido lo contrario. Todo depende para un ejército como el ruso, de cómo se realiza la retirada, sobre todo, por las razones por las cuales ésta ha sido resuelta. Si los ejércitos rusos, verdaderamente han sido desorganizados, dispersos y destruídos, o pérdidas más fuertes que el enemigo, Italia tendría razón a dudas e inquietudes. Quien conoce la historia militar, sabe que Rusia ha repetido más de cien veces esta maniobra. Efectivamente, puede suceder que el ejército austro-alemán persiguiendo a los rusos hasta más allá de sus confines, obtenga la victoria definitiva. Entonces, el grueso de las fuerzas austriacas se alejarían aún más del teatro meridional de la guerra, si no prefieren quedarse donde están, bastándoles la satisfacción de haber libertado la Galitzia. En este caso estarán obligadas a mantener en sus últimas posiciones fuerzas considerables, pues lógico es suponer que los rusos no volverán sobre sus pasos con la rapidez desplegada para alejarse. Por esta misma razón los austro-alemanes no podrán distraer mucha tropa mientras en la frontera encuéntrense fuerzas rusos suficientes para una nueva invasión. Italia, por fin, tendría razón para dudar del éxito de sus operaciones si la derrota para los rusos significara la destrucción aunque en parte de sus fuerzas, lo que paralizaría por algunos meses al coloso moscovita. Esto no sucederá. Otro peligro sería para Italia que los austro-alemanes llegaran a organizar en Galitzia una línea de trincheras, y en este caso con pocas fuerzas podrían defender las posiciones que los rusos abandonan. También esta hipótesis parece admisible. Después de todo esto, hay que reconocer que la retirada de los rusos es poco favorable a los intereses de Italia."

ROMA, 2—(Oficial)—En el Valle San Pellegrino el día 30 de Julio último el enemigo renovó con mayor fuerza el ataque que le fracasó el día 28 del mismo mes contra nuestra ocupación en Costabella.

No obstante el apoyo de su artillería apostada en el próximo paso de Ombert, la columna de fuerzas enemigas fué completamente rechazada.

En la zona de Livinallongo un núcleo de fuerzas de infantería enemiga intentaron el día 29 del mes de Julio último ocupar por sorpresa la cima de Podcoj, pero acudieron prontamente nuestras tropas y consiguieron ponerlos en fuga.

En Carnia el día 30 tuvo lugar una temeraria operación, la que tenía por fin el expulsar al enemigo de la posición de Clanalet del Pizzo.

Esta operación tuvo un feliz éxito gracias a la armónica combinación de un ataque de frente.

Nuestras fuerzas de infantería se apoderaron con gran arrojo de las trincheras de esa posición combatiendo al enemigo a la bayoneta.

En esta acción hicimos ciento siete prisioneros.

Entre estos prisioneros se encuentran siete oficiales.

Al buen éxito de esta empresa contribuyó con su acción eficaz y precisa una de nuestras baterías de artillería pesada que hizo fuego sobre las trincheras enemigas é impidió que llegaran refuerzos.

En Carso durante la noche del día 30 el enemigo pronunció un vigoroso ataque contra nuestra ala derecha en la zona del Monte Selbusi, pero fué rechazado con graves pérdidas.

Una gruesa columna de fuerzas enemigas que marchaban de Daino a Doberbo fué reconocida por nuestros observadores y hecha blanco del tiro eficacísimo de nuestra artillería pesada, la que los dispersó con evidentes gravísimas pérdidas.

La jornada continuó con el desarrollo de nuestra ofensiva en todo el largo frente.

Hemos también conquistado otra trinchera enemiga, haciendo 348 prisioneros, entre los cuales se encuentran catorce oficiales.—Firmado: General Cadorna.

ROMA, 2—Desde el comienzo de la guerra hasta el 31 de Julio inclusive, o sea en 69 días de lucha, las fuerzas italianas han apresado en las diversas acciones libradas contra los austro-húngaros, a 29.060 enemigos, entre los cuales figuran centenares de oficiales.

BUENOS AIRES, 2—Reina gran interés por el festival que se realizará esta noche en el Coliseo, organizado por el Comité Argentino pro-familia de los reservistas italianos.

ROMA, 2—El diputado socialista señor L. Bissolati sigue mejorando. Es probable que dentro de dos semanas esté restablecido.

En territorio francés

Plan anglo-francés

Reconquista de Alsacia

Poblaciones bombardeadas

Excesos de los ocupantes de Roubaix

Declaración de M. Viviani

PARIS, 2 (oficial)—Hubo lucha de artillería de menor intensidad en Artois y en el Aisne. Una lucha de artillería más violenta se desarrolló al noroeste de Reims, en la granja de Luxembourg entre Coroy y Loivre y en el Argonne occidental en Fontaine-aux-Charmes y en la colina 213.

Entre el Mosa y el Mosella, en la región Lalaye, un batallón alemán sorprendido en formación cerrada en la población de Vilcey-sur-Trey, fué sometido al fuego rápido y eficacísimo de varias de nuestras baterías.

Pont-a-Mousson y Maidieres, fueron bombardeadas sufriendo perjuicios insignificantes. Aeroplanos alemanes bombardearon sin resultado la meseta de Malzeville cerca de Nancy.

PARIS, 2—Todos los diarios hicieron una reseña del primer año de guerra.

El presidente del Consejo de Ministros Mr. Viviani, declaró a un representante del diario "Le Petit Parisien": "Jamás las virtudes de nuestra raza aparecieron más nobles y más sólidas.

Las otras virtudes que no nos fueron reconocidas en otras ocasiones, evocaron la admiración del mundo.

Gracias al entusiasmo, a la paciencia, a la obstinación y al ardor por la victoria segura, toda la Francia unida y resuelta, ha sido elevada a unas alturas jamás alcanzadas en la historia.

Nuestro espíritu queda inquebrantable por más dura que sea la prueba."

Los ministros de Relaciones Exteriores Mr. Delcassé, y de Hacienda Mr. Ribot, hicieron declaraciones análogas.

NUEVA YORK, 2—El corresponsal de "The New York Herald" en Londres telegrafía que Francia y la Gran Bretaña están preparando nuevos movimientos agresivos contra los alemanes en el este de Francia, arrojando nuevas columnas de fuerzas para la reconquista de Alsacia.

La Gran Bretaña está apresurando su movilización y está colocando un campo de acción a cuatro millones de hombres.

Una acción rápida es necesaria a opinión de los críticos militares para impedir que Alemania asuma esa iniciativa en el frente occidental.

El avance francés en Alsacia, se lleva a cabo aparentemente con gran energía con objeto de retener allí al mayor número de tropas alemanas é impedir un nuevo avance hacia la costa.

Los violentos combates que se han iniciado el sábado de noche en Alsacia, continuaron hoy.

LONDRES, 2—La Embajada de Francia en esta capital, ha recibido una comunicación de su Gobierno en la que se dice que las autoridades de Roubaix, ciudad que se encuentra en poder de los alemanes, arrestaron el día 1 de Julio último a ciento treinta ciudadanos franceses que tenían representación en el comercio y la industria, a 32 consejeros municipales y a dos curas, incluyendo al decano eclesiástico.

Cuatro de las personas detenidas, fueron internadas en el campo de Kustrow, en el Estado de Mecklemburgo.

Segun la citada comunicación, el arresto de dichos ciudadanos se realizó bajo el pretexto de haberse rehusado a pagar la suma de 150.000 francos importe de una multa que los alemanes impusieron a la ciudad de Roubaix como una represalia con motivo del bombardeo de Alexandretta por la flota francesa y también por que los industriales se negaron a trabajar para Alemania.

Esta comunicación agrega que Francia pone en conocimiento de los Gobiernos civilizados esta nueva violación de los derechos de ese pueblo.

Agrega que en el caso de que Alemania no ponga en libertad a los detenidos, Francia tomará las debidas represalias.

PARIS, 2—El gobierno ha otorgado la Gran Cruz de la Legión de Honor a Sir R. L. Borden, primer ministro de Canadá.

En el Este europeo

La retirada rusa

Prosigue en varios puntos

Abandono de Varsovia

Un ministro la admite

70.000 bajas austriacas en Lublin

Batería y 1.000 hombres apresados

Rusia debe vencer

La autonomía de Polonia

WASHINGTON, 2 — La Embajada de Rusia en esta capital, invitada a manifestar su opinión sobre la situación en el teatro de la guerra del Este, hizo la siguiente declaración fundándose en las últimas informaciones del Ministerio de la Guerra de su país:

Las razones que determinaron la evacuación de Varsovia consisten en el avance de numerosas fuerzas enemigas, con muchas municiones y perfectamente equipadas contra la capital de Polonia. Hay que tener presente que en Polonia Occidental, está concentrado casi todo el ejército austro-húngaro, con excepción de las fuerzas que operan en la frontera italiana y setenta divisiones alemanas con toda la artillería del ejército alemán.

Por otra parte, Turquía obliga a Rusia a mantener una parte de su ejército en el Cáucaso. Debido al desarrollo excepcional de la industria en Alemania y de algunas industrias también en Austria Hungría, nuestros enemigos disponen de cantidades enormes de artillería, ametralladoras, fusiles y municiones, mientras que Rusia tropezó momentaneamente con dificultades para proveer a sus fuerzas de suficientes armas y municiones. Esto no obstante, hemos adoptado medidas para remediar la situación y producir las municiones necesarias y por ese motivo Rusia adoptó la táctica defensiva. Aunque no dispone de tantos medios militares como sus enemigos, Rusia, gracias a la tenacidad heroica de sus tropas, consiguió no solamente contener durante tres meses el avance de los austro-alemanes sino que debilitó gradualmente su vigor con sus ataques y como lo demuestra el aspecto físico de los prisioneros que tomamos llevamos al enemigo a un considerable estado de extenuación.

Rusia, cuyos recursos son inagotables, empieza ahora a desarrollar su poderío, mientras que Alemania y Austria Hungría desarrollaron su fuerza hasta el extremo y no podrán evitar su derrota en el porvenir.

La línea de la frontera occidental, ha sido siempre el punto estratégico más débil de Rusia. Según nuestros planes no tenemos el propósito de conservar durante el primer período de la guerra, la región del Vístula ni los territorios adyacentes.

Por consiguiente, allá por el año 1910, Rusia retiró una parte de sus fuerzas de esa región y estableció su principal línea de defensa a lo largo del Niemen central y desde allí en dirección al Sur hasta Brest Litowsk.

Todas las noticias procedentes del campo oriental indican que Varsovia será abandonada por los rusos, aunque las tropas del Zar siguen combatiendo valientemente en la línea del Río Narew.

No se dejan fuerzas rusas en Varsovia y la población se retira. El interés principal se reconcentra en la incursión de la caballería alemana en dirección a Vilna con objeto de cortar la retirada a los rusos. En la región del Narew la suerte de estos últimos depende de que los jinetes alemanes puedan ser rechazados por las tropas rusas enviadas a oponérseles.

Desde hace varios días no se tienen noticias sobre el desarrollo de esas operaciones.

PETROGRAD, 2—En la Duma el presidente del Consejo de Ministros declaró a nombre del Czar Nicolás que Polonia recibirá su autonomía.

El ministro de Relaciones Exteriores expresó el sincero deseo de Rusia de mantener excelentes relaciones con Suecia.

PETROGRAD, 2—Tuvo lugar el brillante acto de apertura de las sesiones de la Duma.

El Presidente de la Duma declaró que cuanto más la guerra actual se vuelva terrible, más Rusia está decidida firmemente a continuar hasta obtener la victoria.

El Presidente de la Duma saludó a los representantes de los aliados y agradeció particularmente a la brava nación italiana.

Terminó declarando que Rusia combatirá hasta la completa ruina de sus enemigos.

PETROGRAD, 2 (oficial) — En Courlane después de un violento combate con fuertes pérdidas para el enemigo, éste se estableció en la orilla derecha de un río próximo.

En la línea del Narew hemos rechazado a una columna de fuerzas enemigas establecidas en la embocadura del Schava.

Al sud de Eje hemos rechazado al enemigo sobre sus antiguas posiciones.

En esa ocasión se libró un combate mortífero y hemos capturado una batería y mil prisioneros.

Hemos rechazado cerca de Gniewczew un ataque del enemigo.

Entre el Vístula y el Bug el enemigo hizo varios vanos ataques.

Entre Cholm y el Bug nos hemos retirado hacia el norte ante la presencia de fuerzas superiores enemigas.

NUEVA YORK, 2—Comunicaciones que llegan de Berlín, vía Amsterdam, refieren que las fuerzas alemanas siguen estrechando el cerco que en forma de semicírculo rodea las inmediaciones de Varsovia.

Entre Raszyn y Pencice, al sudoeste de la capital polaca, se han librado ya algunos encuentros.

PETROGRAD, 2—En la sesión que celebró la Duma, el Ministro de la Guerra, general Polivanoff, declaró que puede ser que los rusos abandonen temporariamente la plaza de Varsovia, como abandonaron Moscú, en 1812, cuando la invasión por Napoleón, a fin de asegurar la victoria final.

NUEVA YORK, 2—Telegrafían de Ginebra que de Viena han llegado noticias de fuente austro-húngara, según las cuales, los rusos han empezado a desmantelar los fuertes de Mokotow, Powonski y Karolowka, lo cual demostraría la firme resolución de abandonar la plaza.

NUEVA YORK, 2—Un diario publica un reportaje hecho al Ministro de la Guerra de Rusia, el cual confirmó la posibilidad del abandono de Varsovia, pero agregando que eso no es más que una incidencia de la lucha, pues Rusia debe evacuarla para el logro de los fines que persigue, esto es la victoria final.

Realzó la circunstancia de que la retirada rusa prosigue en perfecto orden, y que Rusia continuará la lucha hasta aplastar a sus adversarios.

LONDRES, 2—Un telegrama de Ginebra dice que el diario "Tribune" publica un telegrama de Innsbruck anunciando que la toma de Lublin costó á los austriacos setenta mil hombres.

Los rusos combaten obstinadamente á cuatro millas al norte de esa ciudad, cubriendo así su retirada.

En el Reino Unido

Declaración de Mr. Grey

Una paz duradera

NUEVA YORK, 2—La "Associated Press" pidió sus opiniones a algunos hombres dirigentes de las naciones beligerantes con motivo del primer aniversario de la declaración de la guerra europea.

Lord Edward Grey, de quien se solicitó el envío de un mensaje, con este motivo dijo:

"Las razones que obligaron a la Gran Bretaña a intervenir en la guerra y los ideales que esta persigue en la lucha, han sido frecuentemente exteriorizados y perfectamente comprendidos en los Estados Unidos y por esta razón no estimo que haya necesidad de repetirlos hoy. Me siento satisfecho de dejar al pueblo norteamericano el juicio que merezcan las causas buenas o malas que nos llevaron a la guerra. El Reino Unido y todo el Imperio británico con sus valientes aliados, no se han sentido jamás más determinados que hoy para continuar esta guerra hasta obtener la victoria, de la cual derivará una paz duradera y honorable basada en la libertad y no en el gravoso militarismo."

El ministro de la guerra de Rusia, general Polivanoff, telegrafió en la forma siguiente:

"Mi opinión en pocas palabras, después de un año de una guerra sin precedentes en el mundo, es la siguiente: Luchamos contra un enemigo fuerte y cruel. Esta es la razón porque Rusia y sus heróicos aliados, deben continuar la guerra aún cuando ella dure varios años, hasta que el enemigo sea dominado y aplastado."

EN ALEMANIA

Socialistas detenidos

Un año de guerra

Frutos obtenidos

NUEVA YORK, 2—Telegrafían de Berlín que la prensa de aquella capital ha publicado ayer ediciones especiales dedicadas a rememorar el primer aniversario de la declaración de la guerra europea. En ellas hacen constar que los imperios centrales de Europa tienen ocupados 150.000 kilómetros cuadrados de territorio extranjero, mientras que los enemigos sólo ocupan 11.000 kilómetros cuadrados de territorio austro-húngaro.

Además, en poder de Alemania se encuentran al cumplirse el año de guerra 1.695.300 prisioneros de los países enemigos.

El botín de guerra tomado en ese período de tiempo es importantísimo, calculándose entre siete y ocho mil los cañones y entre dos y tres mil las ametralladoras tomadas al enemigo.

AMSTERDAM, 2—Según informaciones recibidas el diario socialista "Vorwaerts" anuncia que han sido arrestados en Karlsruhe, quince socialistas en momentos en que distribuían entre la población, manifiestos apoyando las resoluciones a favor de la paz que fueron adoptadas en el Congreso Femenino de Berna.

Turquía y los Balcanes

La lucha en los Dardanelos

La matanza de cristianos

WASHINGTON, 2—El jefe de la Iglesia Armenia de Tiflis ha dirigido un llamado al Presidente de la República, Mr. Wilson, rogándole de hacer las gestiones del caso con objeto de obtener que cesen los asesinatos de armenios y las deportaciones en masa de armenios a Mesopotamia, donde también están seguros de morir.

PETROGRAD, 2—En la Duma, el ministro de Relaciones Exteriores, declaró que los aliados con una tenacidad inquebrantable ven aproximarse el momento de su unión a través de los Dardanelos.

Los Turcos agitan a sus subditos cristianos y especialmente a los armenios, de una manera extraordinaria. Grecia debe considerar si es factible socorrer a los griegos que se

encuentran en Asia sin unirse á las potencias que combaten por la justicia. Rumania, a pesar de la presión de Alemania, mantiene con Rusia relaciones amistosas que tratamos de fortificar.

La guerra en el mar

Submarino alemán hundido?

El asunto del «Iberian»

Americanos muertos

Reclamación yanqui

LONDRES, 2—Telegrafían de Copenhague que durante realizaba ensayos a lo largo de Kiel un nuevo submarino alemán se habría hundido, pereciendo ahogados doce marinos.

LONDRES, 2—Dos norteamericanos se encuentran entre los muertos a bordo del vapor "Iberian" y otro resultó herido.

WASHINGTON, 2—El Embajador de Norte América en Inglaterra, Mr. Page, telegrafió anunciando que resultaron tres norteamericanos muertos y otros tres heridos en el hundimiento del vapor "Iberian".

En consecuencia, a pesar de haberse negado el "Iberian" a detenerse al ordenárselo el submarino alemán que lo hundió, el gobierno norteamericano formulará la consiguiente reclamación ante el gobierno de Berlín.

NUEVA YORK, 2—Se confirma que han sido tres los yanquis muertos en el hundimiento del "Iberian", así como que eso agravará las relaciones entre los Estados Unidos y Alemania.

Otras noticias

Manifestaciones de dos financistas

Desmentido

Estados Unidos se arman

MADRID, 2—Comunican de San Sebastián que el ministro de Relaciones Exteriores ha desmentido categóricamente los anuncios de pretendidos arrestos de diplomáticos españoles en Francia.

MADRID, 2—Telegrafían de Barcelona que al terminarse un meeting republicano celebrado allí, un grupo de manifestantes recorrió las calles dando entusiastas gritos de admiración hacia Francia y sus aliados.

La policía intervino y dispersó a los manifestantes.

BUENOS AIRES, 2—La Nación publicó, entre otras, las opiniones que sobre la guerra emitieron dos autoridades de las finanzas alemanas una y francesa la otra. Helas aquí:

El doctor Helfferich, sagaz hacendista y director por muchos años del Deutsche Bank, la institución más poderosa de Alemania ha dicho:

"Esta guerra exige sacrificios financieros nunca conocidos antes. Calculo que los gastos diarios de los estados beligerantes pasan de setenta millones de dólares.

"Las más pesadas cargas financieras son sobrellevadas por Alemania é Inglaterra. Pero esto no me induce á creer que los gastos en dinero nos faciliten formar un juicio respecto a la duración de la guerra.

"De todos modos, esa circunstancia no puede influir en lo que se refiere a Alemania, pues Alemania está haciendo la guerra casi exclusivamente con medios y materiales existentes en el país e intensificando todas las energías productoras de la nación.

"El dinero que gasta Alemania en la guerra vuelve a ella misma, pues permanece dentro del territorio del imperio.

"Alemania conduce la lucha no con dinero, sino con su trabajo, que ejecuta en su forma más intensa.

"Alemania no puede ser derrotada financieramente mientras su energía para el trabajo permanezca inquebrantable.

Por su parte M. Paul Leroy-Beaulieu, autoridad universal en materias económicas y sociales, ha dicho:

"La guerra se ha reducido a una cuestión de resistencia. Los aliados cuentan con mayores recursos. Tanto más dure la guerra, tanto más grandes serán las ventajas para los aliados.

"No creo, sin embargo, que sólo nuestra superioridad económica garantice completamente la victoria, aun cuando no dejo de reconocer que su valor es de capital importancia.

"Es inevitable que Alemania sienta gradualmente aumentar su depresión financiera.

"Las condiciones de la paz dependerán naturalmente del grado de agotamiento de Alemania.

"Probablemente los aliados la apretarán hasta el punto de que le sean necesarios por lo menos 20 años para volver a su estado económico normal.

"Entre las condiciones de la paz se incluirá indispensablemente la absoluta independencia de Bélgica, la reparación de las faltas con ella cometidas y la indemnización por los perjuicios infligidos á ella y a Francia."

WASHINGTON, 2—El Ministro de Marina aprobó los planos para la construcción de seis cruceros de 1.125 toneladas, de treinta nudos de velocidad, de cien metros de largo, y con tres tubos lanza torpedos y cuatro cañones.

Comunicados oficiales

De la Legación de Francia

Agosto 2.—Los aviones enemigos lanzaron algunas bombas sobre Dunquerke, causando daños insignificantes.

En Artois, desde Angres hasta Arras, hubo la habitual actividad de la artillería; una pieza de largo alcance, tiró nueve granadas sobre Compiegne. No se han señalado más que daños materiales y un comienzo de incendio rápidamente extinguido.

En Argonne, en la región de la Fontaine aux Charmes y en Jour de Paris, bombardeo casi continuo de una y otra parte sobre las trincheras.

En el Bois le Pretre, vivísimo cañoneo. En los Vosgos el enemigo bombardeó nuestras posiciones de la Cota 127, en Fontenelle y en la aldea de Metzeral.

En Alsacia, a media noche, el enemigo atacó, sin éxito nuestras posiciones de Schratzmannele y de Heitchackerkopf, sufriendo pérdidas muy sensibles.

En la jornada del 31 los aeroplanos franceses lanzaron 30 bombas sobre el campo de aviación de Alheim, cerca de Morhange.

Otras seis bombas fueron arrojadas sobre un tren militar cerca de Chateau Salines.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Los alemanes entraron en Mitau

Los rusos la evacuaron, retirándose hacia Riga

Informe acerca de las crueldades comprobadas

Un torpedero alemán hundido por los ingleses

Los austríacos prisioneros en Italia, satisfechos

Detalles del hundimiento del "Clintonia"

Los éxitos de las flotas moscovitas

Pavoroso incendio en Constantinopla -- 3.000 edificios en llamas

En el frente occidental

Ataques y contra-ataques

PARIS, 2 (Oficial)—Hubo encuentros de infantería durante la noche en Artois.

Después de haber rechazado varios ataques por medio de granadas los franceses se apoderaron de un elemento de trinchera en el camino hondo de Ablain á Angres.

Se lucha alrededor de Souchez con petardos y granadas.

En Champagne, en el frente de Perthes á Beauséjour, tuvo lugar una lucha por medio de minas, en la cual tomamos la ventaja.

En el Argona, en la región de Marie Therese y Saint Hubert, después de un vivo combate con bombas y petardos los alemanes intentaron varios ataques, los cuales rechazamos.

En las alturas del Mosa, entre Les Eparges y la trinchera de Calonne, el enemigo atacó tres veces las posiciones de Bokhart.

Nuestra infantería y artillería detuvieron esos ataques.

Pont-a-Mousson y las aldeas de Manonocourt, han sido bombardeadas con bombas incendiarias.

Violaciones

Informe que las confirma

PARIS, 2—La comisión presidida por Mr. Payelle, presidente de la Corte de Cuentas, remitió al presidente del Consejo de Ministros, Mr. Viviani, el informe final sobre las investigaciones relativas á las violaciones de los derechos de gentes cometidas por Alemania.

Este informe contiene doce mil palabras confirmando indiscutiblemente las atrocidades cometidas y el ya conocido empleo por los alemanes de los prisioneros militares y civiles para protejerse del fuego de los franceses.

De este modo numerosos prisioneros han sido fusilados, heridos ó ultimados por el bombardeo y las ambulancias y camilleros atacados, etc.

PARIS, 2—La comisión francesa instituída bajo la presidencia de Mr. Payelle, Presidente de la Corte de Cuentas, con el fin de constatar los actos cometidos por el enemigo en la violación de los derechos de gentes, presenta un nuevo informe al Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Viviani.

Los informes precedentes relataron la violación del derecho de gentes con respecto á la población civil y el informe actual relata los actos de deslealtad ó de barbarie cometidos con respecto á los combatientes y al personal médico.

En numerosas ocasiones los alemanes se sirvieron de los prisioneros militares ó civiles como de escudos de defensa contra nuestro fuego, especialmente en Seine et Marne, en Oise, Meuse, en el norte de Ardennes y en Pas de Calais.

Los alemanes emplearon frecuentemente balas especiales que hacen las heridas más crueles y más peligrosas, como lo constataron muchos médicos franceses.

Los alemanes empiezaron también bayonetas con dientes de sierra.

En diversas ocasiones los prisioneros heridos, armados ó no, fueron ejecutados por los alemanes como lo atestiguan las declaraciones de testigos autorizados.

Este informe contiene una larga enumeración de los actos de inhumanidad cometidos en numerosas circunstancias por los alemanes con las tropas francesas y el personal médico, enfermeros y camilleros.

El informe concluye diciendo que dá solamente extractos de la voluminosa investigación, en la cual todos los elementos informan suficientemente sobre los procederes en la guerra de nuestros enemigos y muestran cuanto el enemigo descendió con respecto á los combatientes las leyes más elementales del derecho de gentes y los deberes más sagrados de humanidad.

Alianza ruso-japonesa

LONDRES, 2 — La parte final del discurso del Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, pronunciado en la Duma, trata sobre las actuales relaciones ruso japonesas las que son precursoras de una alianza todavía más estrecha.

A pedido de los Estados Unidos

NUEVA YORK, 2 — Comunican de Berlín que las autoridades á pedido de Estados Unidos, pondrán mañana en libertad á Mr. Wilson, attaché del Consulado de Norte América.

Desde la madre patria

Compras y elementos para los beligerantes

MADRID, 2—Dan cuenta de Bilbao que han salido de ese puerto varios mecánicos españoles llevados á Inglaterra, mediante contrato y excelente paga, para trabajar en las usinas que hoy trabajan por cuenta del Estado.

De la frontera francesa señalan la presencia de agentes encargados de hacer compra de ganado para Francia.

—Informan d Santander que del "Príncipe de Asturias" se recibió un radiograma pidiendo compartimentos en el expreso de San Sebastián, primera etapa de una excursión que harán numerosas familias de la aristocracia americana y española. Como el expreso ordinario es insuficiente, la dirección ha puesto á su disposición un tren especial.

Rumbo á Malta

MADRID, 2—Telegrafían de Algeciras que agentes ingleses contrataron numerosos obreros que ya emprendieron viaje para trabajar en los arsenales de Malta.

Itálicos y austriacos

Visita real á los heridos

380 oficiales prisioneros

Trato excelente que reciben

General herido visitado por un cardenal

Italia y la guerra

Su posible participación en otros teatros

Comentando un mensaje del Kaiser

ROMA, 2—Comunican de Pisa que el cardenal Maffi, obispo de esa diócesis, visitó á los heridos de la guerra, dirigiéndoles palabras de consuelo conversando largo rato con el general Trombi que se asiste en el hospital de sangre de esa ciudad, herido en una pierna.

ROMA, 2 — Actualmente se hallan en poder de los italianos 380 oficiales austro-húngaros caídos prisioneros en el curso de los combates librados.

Los prisioneros, sin excepción, reunidos en las fortalezas ó campos de concentración, reciben muy buen trato.

La mayoría son naturales de Hungría.

Todos son tratados á la par de los soldados italianos, pues reciben frazadas, ropa interior y exterior y, para evitar epidemias, se les somete á rigurosa higiene, procediéndose á desinfectar regularmente sus aposentos.

Los oficiales prisioneros reciben el mismo trato que los oficiales itálicos.

Tampoco sus guardianes tienen, hasta ahora, queja alguna de los prisioneros, quienes se muestran sumisos y disciplinados, recurriendo en queja á aquellos toda vez que los prisioneros superiores cometen injusticias ó les dan malos tratos.

Abundan los relatos, entre los cautivos, acerca de los malos tratos que se les daban antes de caer prisioneros y ahora reconocen ser infundados los temores que tenían de caer en manos de los italianos, temores causados por las espeluznantes falsedades que los superiores les referían.

No falta quien, entre los prisioneros, manifestara que de saber el trato que iban á recibir se hubieran entregado antes.

ROMA, 2—El senador hon. Mazziotti escribe hoy en el "Giornale d'Italia" acerca de la eventual acción de Italia en otros teatros de guerra fuera de su respectiva frontera actual y dice:

"La ocupación por nuestras fuerzas, consagrará irrevocablemente la reivindicación de las tierras irredentas.

Sin embargo, debiendo obtenerse la victoria en común, entre Italia y los aliados, tal vez tengamos que participar en otras acciones en regiones extranjeras para obligar al común enemigo á deponer las armas. Si el concurso de los italianos en otros teatros de guerra pudiese, á juicio del general Cadorna, contribuir eficazmente á resolver el conflicto, será conveniente prepararse á realizar otros sacrificios con objeto de evitar que sean aún más graves las consecuencias de la prolongación indefinida de la contienda.

ROMA, 2 — Comunican de Génova que han llegado á ese puerto 1.550 prisioneros, los cuales siguieron destino á Palermo.

ROMA, 2—La reina Elena ha seguido sus visitas casi diarias á los heridos procedentes del frente de batalla.

La última favoreció á los que se asilan en el hospital del Instituto Massimo. La soberana habló con los heridos, dirigiéndoles palabras de estímulo y obsequiándoles con objetos de índole diversa.

ROMA, 2—Los diarios al comentar el último manifiesto lanzado por el Kaiser, al declarar que todo su contenido constituye una ofensa á la verdad agregan que representa un nuevo toque de guerra, que impone á Europa la intensificación de sus esfuerzos para asegurar la victoria y con ella la libertad y justicia internacionales.

La lucha naval

Torpedero alemán hundido

LONDRES, 2—Un submarino hundió al buque inglés "Benvorlinch" el cual partió de Manila el día 1.o de Mayo último con destino á este puerto, vía Marzella.

Han sido desembarcados diez y seis tripulantes de este buque.

LONDRES, 2— El Almirantazgo anuncia que un submarino inglés hundió el día 26 de Julio, cerca de la costa alemana, á un torpedero alemán.

LONDRES, 2—El vapor inglés "Clintonia" fué hundido, resultando 11 ahogados y 14 pasajeros salvados.

PARIS, 2—Telegrafían de Brest que los barcos de pesca franceses salvaron á la mayoría de los tripulantes del vapor "Clintonia", hundido por un submarino alemán.

Varios heridos están en asistencia en el hospital marítimo de Brest.

El total de los salvados se eleva á 54.

En el Este

Los alemanes en Mitau

Retirada rusa hacia Riga

NUEVA YORK, 2—Un telegrama oficial de Berlín anuncia que ha sido ocupada la ciudad de Mitau.

NUEVA YORK, 3—Comunican de Amsterdam que los rusos evacuaron la ciudad de Mitau, concentrándose hacia Riga, frente á cuyo puerto se dice que se hallan algunos barcos de guerra moscovitas con objeto de cooperar en la defensa de esa ciudad contra el inminente ataque por los alemanes.

NUEVA YORK, 3 — Noticias de fuente oficiosa alemana, al confirmar la toma de Mitau, refieren que en los combates que le precedieron, los alemanes tomaron varios centenares de prisioneros.

EN LA DUMA

Interesantes declaraciones

Confianza en la victoria

LONDRES, 3—Telegrafían de Petrograd que en la sesión celebrada por la Duma, el ministro de Marina, al relatar á grandes rasgos la actuación de las flotas moscovitas en la presente guerra, dijo:

La flota del Báltico realizó su deber con éxito, resistiendo á un enemigo más fuerte y rechazando los ataques que le llevara, infligiéndole derrotas aún en las mismas aguas del imperio germánico.

En cuanto á la flota del Mar Negro, manifestó que aunque más débil que la escuadra enemiga, logró reducir á la impotencia á los barcos turcos y alemanes, causándoles pérdidas severísimas.

Después habló el ministro de Hacienda, declarando que los gastos de la guerra han sido enormes, pero Rusia logró encontrar fondos suficientes para afrontarlos, á pesar de la reducción de las rentas causada por la prohibición de la venta de licores alcohólicos, renglón que producía mil millones de rublos anuales.

Agregó que los gastos originados por la contienda se elevarán el 31 de Diciembre á siete mil dos cientos cuarenta y dos millones de rublos, cifra que se cubrirá por una serie de operaciones de crédito.

Observa, como signo estimulador y prueba de la confianza del pueblo en la victoria del país, que en el curso del año administrativo los depósitos en las cajas nacionales de ahorro han aumentado de mil ochocientos millones de rublos.

Agregó que en lo que respecta a las otras fuentes de renta no hay que anotar reducciones que puedan preocupar, arribando á la conclusión de que el país soporta con tranquilidad y entereza los sacrificios de él exigidos en esta cruzada por la causa de la humanidad.

Repetidas ovaciones interrumpieron á los oradores en el curso de sus discursos y exposiciones.

Pavoroso incendio en Constantinopla

LONDRES, 3—Telegrafían de Atenas que circulan insistentes rumores de haber estallado un pavoroso incendio en la capital otomana, el cual destruyó tres mil edificios, incluso el hospital alemán.

DIVORCIO ETERNO!

Trágica muerte del barón Werther

EN PETRÓPOLIS

AL QUERER RAPTAR A SUS HIJOS

TIROTEO HABIDO

FUGA DE LA HIJA DE RIO BRANCO

RIO JANEIRO, 2—Comunican de Petrópolis que mientras trataba en compañía de doce sujetos contratados, arrebatar por la fuerza á sus hijos, actualmente al cuidado del diputado Nabuco Goucia, fué muerto de un balazo el barón Werther ex-diplomático alemán y esposo divorciado de la hija del barón de Rio Branco.

RIO JANEIRO, 2 — Ha causado honda sensación la tragedia que se ha desarrollado en Petrópolis, en la que fueron protagonistas personas distinguidas de la sociedad carioca.

Las primeras noticias llegadas eran algo confusas, y aun todavía no está bien aclarado el desarrollo del drama que costó la vida al que fué yerno del ilustre barón de Rio Branco. Al respecto, los diarios de la noche refieren que en vida, éste, con su intervención logró allanar las dificultades surgidas en el desgraciado matrimonio, pero luego se entabló entre los esposos desavenidos el consiguiente juicio de divorcio.

También se recuerda que hace muchos meses, separados ya de hecho, el barón Werther pretendió raptar los hijos que quedaran bajo la custodia de su ex esposa. Las últimas informaciones recibidas de Petrópolis, refieren el suceso en esta forma:

La tragedia se desarrolló en la calle Gavea, donde la baronesa residía con sus hijos, haciendo vida silenciosa y casi oculta para evitar alguna nueva tentativa de parte del barón.

El barón Werther habitaba un apartamento de uno de los hoteles más aristocráticos de Petrópolis.

En la mañana de hoy, sabedor el barón de que en el edificio ocupado por la baronesa, sospechando acerca de la vida que esta hacía, trató de secuestrar á los hijos tenidos con aquella. Al efecto, seguido de doce sujetos contratados, entre los que figuran algunos de dudosa moralidad, y varios amigos, se dirigió á la morada de la baronesa con objeto de cercar la casa y raptar á los niños.

El barón Lima Silva, amigo íntimo del barón Werther, fué el encargado de llamar á la casa de la baronesa. A los golpes, ésta apareció y al reconocer á Lima Silva, sin permitirle la entrada le preguntó cual era el objeto de su visita, á lo que aquel contestó que á nombre del padre venía en busca de los hijos.

Después, se ignora como se desarrolló el drama, pues mientras unos refieren que la baronesa apareció armada de mauser, contestando que no entregaba los niños, otros dicen que súbitamente apareció el barón con algunos facinerosos intentando penetrar á viva fuerza al interior de la casa. La versión policial refiere que después de viva discusión, la baronesa pidió auxilio, gritando: ¡Quieren matarme! a cuyo llamado acudieron algunos criados armados de mausers, cambiándose un tiroteo con los asaltantes.

De resultas de éste, el barón fué alcanzado por dos balas que lo hirieron mortalmente, así como al que oficiaba como jefe de los facinerosos. Al ver caer al jefe, los demás emprendieron la fuga.

El barón pudo alejarse unos cien pasos de la puerta de entrada de la casa de la baronesa, pero allí cayó para no levantarse más.

La policía logró detener é incomunicar al barón Lima Silva, quien fué el primero en pedir auxilio para su amigo el barón Werther. Cuando concurrieron los médicos, este ya no daba señales de vida.

Tampoco pudo hacerse nada con el sujeto que acaudillaba á los elementos contratados por el extinto barón.

La autoridad se presentó más tarde á la casa frente á la cual se había desarrollado la tragedia, pero no encontró á nadie. Solo se supo que la baronesa con sus hijos y escoltados por los criados, que no habían abandonado las armas, partió con rumbo desconocido en automóviles llegados poco después del suceso.

La justicia se ha hecho cargo de la muerte, iniciando el sumario correspondiente.

El diputado Nabuco Gouveia a sido citado por la justicia para que preste declaración, pues se cree que esté en posesión de los detalles pertinentes á este acontecimiento que ha impresionado hondamente.

Banco Italiano del Uruguay

Asamblea semestral ordinaria

Bajo la presidencia del doctor J. A. Crispo Brandis, se celebró ayer tarde la Asamblea de accionistas, con el objeto de tomar en consideración la Memoria y balance general correspondientes al primer semestre del año en curso.

He aquí el texto de la Memoria a que hicimos referencia más arriba:

Las utilidades realizadas en el período citado, ascienden a $ [illegible], a los que agregando $ [illegible] del anterior ejercicio, resulta un total de $ 311.771.75.

Deduciendo por gastos generales, patente, alquileres, etc., $ [illegible], y por intereses no vencidos al 30 de Junio, $ [illegible], o sea la suma de $ [illegible].

Queda un saldo disponible de pesos 223.461.78.

El Directorio, teniendo en cuenta que no es posible, en las circunstancias presentes, prever los quebrantos que puedan reservarnos los acontecimientos, e imitando la conducta de prudencia que han adoptado todas las Sociedades Anónimas, propone la siguiente repartición:

80 o/o a los señores accionistas, a razón de $ 4.00 por acción por el semestre, sobre 30.000 acciones en circulación, $ 120.000.00.

10 o/o al Fondo de Reserva, según el artículo 31 de los Estatutos, pesos 15.000.00.

7 o/o al Directorio, según el artículo 31 de los Estatutos, $ 10.500.

1 o/o al Hospital Italiano, según el artículo 31 de los Estatutos, $ 1.500.

1 1/2 o/o a la Caja de Auxilios y Pensiones, según el art. 31 de los Estatutos, $ 2.250.

1/2 o/o al Fondo de Beneficencia, según el art. 31 de los Estatutos, pesos 750.00. Total: $ 150.000.00.

A Ganancias en suspenso para créditos malos y dudosos, $ 38.461.78.

Al próximo semestre, en previsión de posibles pérdidas, $ 35.000.00.

Total general: $ 223.461.78.

Si, cesada la actual guerra, los resultados fueran más satisfactorios, podrán aumentarse los dividendos futuros.

Debido á la participación que Italia ha sido obligada a tomar en la actual guerra europea, el Directorio ha creído de su deber patrocinar una suscripción a favor de la Cruz Roja Italiana, a la que contribuyó el Banco con la cantidad de 20.000 liras, como lo hicieron otras instituciones, que se honran con el título de italianas.

Por los datos que acaban de leerse, puede comprobarse, una vez más, el grado de adelanto en que se encuentra la institución citada, debido, como es natural, á la prudente gestión de su activo Directorio y, en particular, a la del Director-Gerente, señor Alejandro Tálice.

POLICIA

LOS DIVERSOS SUCESOS SANGRIENTOS DEL DOMINGO

UNA VERDADERA RACHA

El puñal y el revólver causan un muerto y varios heridos graves

Los cronistas de policía, que veían transcurrir los días plácidamente sin que, sino muy raramente, ocurriera en el transcurso del fenecido mes de Julio ningún hecho criminal de trascendencia, se han visto, al iniciarse el de Agosto, obligados á multiplicar sus energías á causa de la verdadera racha de sucesos policiales de toda índole, predominando la nota sangrienta, acaecidos el pasado domingo.

Pero, "bien vengas mal, si bienes solo", que á seguir así, pues en lo que falta andar del mes que tan mal se ha inaugurado, correríamos peligro de que las hojas periódicas saliesen de las rotativas empapadas en sangre.

Ya que son del dominio público la mayor parte de esos sucesos, y habiéndose ocupado ampliamente, con verdadero lujo de detalles, los diarios que no han precedido, relataremos suscintamente tales notas rojas.

Dos puñaladas mortales

El primero de los sucesos sangrientos del domingo se produjo en una de las canteras próximas á la Tablada del Norte, jurisdicción de la 22.a sección policial.

Próximamente á las siete de la mañana, cerca de las canteras de Pedregullo, á donde concurrían diariamente los carreros Ernesto Hernández, oriental, de 24 años, soltero y Eusebio Alzola, también oriental, de 26 años de edad. Retirábase de las canteras Alzola cuando llegaba, precisamente Hernández, iniciándose entre ellos una acaloradísima disputa, para entregarse á los pocos momentos á una lucha brutal con sus arreadores.

Alzola, que ha llevado la peor parte, echó mano de un enorme cuchillo que llevaba en la cintura y asestó á Hernández dos terribles puñaladas en el costado izquierdo del cuerpo. Tambaleó sobre sí mismo y cayó bañado en sangre.

—¡Estoy herido!—fué su única exclamación.

En un supremo esfuerzo, Hernández se rehizo, levantóse y caminó algunos metros en persecución de Anzola que ya había puesto en fuga, pero era de tal gravedad las puñaladas que recibió Hernández y tan abundante la sangre derramada, que cayó para no levantarse más.

El matador momentos después se dirigió á la comisaría de la sección 22.a, donde se constituyó en prisión, explicando lo ocurrido al comisario señor Fidel Lóores y al segundo señor Martín García.

Por disposición del doctor Llovet, Juez de Feria, el cuerpo de Hernández, fué trasladado á la comisaría de la 22.a, entregándose después á sus deudos domiciliados en los Pocitos.

El matador, que fué llevado e incomunicado a la Jefatura, después de declarar que si había matado a su adversario fué a impulsos del temor a su superioridad física y a la seguridad de que estaba armado.

De este suceso no hubo testigos presenciales.

Celos que engendran una tragedia

De los sucesos sangrientos que nos toca narrar, el que sigue en importancia, por sus consecuencias, es el que ocurrió á las 9 de la noche, más ó menos, en el punto de cruce de la calle República y la vía del ferrocarril á Pando.

Este hecho, cuyo prólogo debe buscarse entre los amores ilegales de un hombre casado con una cuñada viuda, ha tenido un desenlace tal vez imprevisto para ésta, pues la esposa ofendida, armada su mano, sorprendiólos justos en amorosa plática, haciendo pagar bien cara á su ofensora, el precio de su tranquilidad.

Francisco de Campos, oriental, de cuarenta y cinco años de edad, domiciliado en la barraca del "Pontón", calle Colombia esquina Pampas, casado con Sara Azurica de Campos, oriental, de 41 años, hacía próximamente dos años que sostenía relaciones íntimas con María Gregoria Pose de De campos, viuda de un hermano de Francisco y por tanto hermana política de éste.

De esas relaciones tenía conocimiento la esposa de Francisco, y venía ésta, desde cierto tiempo, vigilando los pasos de su infiel marido, infructuosamente siempre, hasta que el domingo, á la hora que indicamos, logró sus fines, que no eran otros que sorprender, castigando á la causa de los devaneos de su esposo.

María Gregoria Pose, que habita en la calle República 1721, había salido hacía pocos minutos acompañada de De Campos, deteniéndose á conversar al llegar á la vía férrea, paraje cuya obscuridad le impidió ver á Sara, que les observaba y les seguía. De pronto, sale ésta del escondite en que estaba agazapada, y esgrimiendo un revólver, apenas dirige cuatro palabras á María Gregoria y á Francisco, abocó el arma al cuerpo de su desleal pariente y le hace dos disparos consecutivos. Ambos proyectiles fueron á incrustarse en el cuerpo de la sorprendida, y Sara y su esposo, dejándola en el sitio, huyen á su domicilio.

La policía de la 5.a sección, que tuvo noticia de lo sucedido momentos después, supo por la propia herida, quien era la heridora y ésta, y su esposo eran detenidos más tarde en su domicilio.

María Gregoria Pose fué curada de primera intención por la Asistencia Pública, conduciéndosele de inmediato al Hospital Maciel.

La gravedad de su estado, notada desde los primeros momentos, ha continuado durante el día y la noche de ayer.

Sara Azarier de De Campo, que fué sometida á la justicia, ingresó ayer á la Cárcel Central.

Menor que hiere á otro de un fierrazo

En el vaciadero de basuras del Buceo, y en momentos que revolvían los residuos domiciliarios en busca de cosa aprovechable, tuvieron una disputa los menores Manuel López, de 12 años, oriental, domiciliado en la calle Galileo s|n, y Armando Martínez, también oriental, de la misma edad que el anterior y domiciliado en el Camino Campanella.

Los muchachos no tardaron en trabarse en pelea á puñetazo limpio, hasta que el nombrado Martínez, dispuesto á "tumbar" á su adversario, cogió un trozo de hierro asestándole tan fuerte golpe en el cráneo que le causó una gravísima herida con hendidura de algunos huesos.

El estado del menor López, sumamente grave, determinó su conducción inmediata al Hospital de Niños.

En cuanto á su pequeño heridor fué detenido por la policía de la 15.a sección, enviándosele a la Cárcel Central.

OTRAS NOTICIAS

EL INCENDIO EN EL FRIGORIFICO MONTEVIDEO

En las primeras horas de la noche del domingo, y sin que hasta ahora haya podido determinarse con exactitud cuál fué su origen, se inició un incendio en una de las Cámaras Frigoríficas donde se encontraban prontos para embarque una buena cantidad de capones congelados.

Tan pronto como uno de los serenos de ese establecimiento, el que tiene bajo su vigilancia la cámara donde se inició el fuego, vió que salía de allí una espesa columna de humo, dió la voz de alarma, empeñándose desde ese instante á tomar todas aquellas providencias para conseguir su pronta extinción.

Entre tanto, llegaban á la capital noticias de lo que allá ocurría, dándose al hecho proporciones de verdadera catástrofe, cosa que se admitía fácilmente, si se tiene en cuenta la importancia del establecimiento que se creía presa de las llamas.

Pero, si bien los perjuicios á que dió lugar el fuego son de alguna consideración, están muy lejos de aproximarse siquiera al valor del establecimiento ni mucho menos al de la valiosa mercadería que forma su actual existencia.

Aunque resultó tarea improba y peligrosa, el ataque al voraz elemento, éste pudo extinguirse con personal de la fábrica, el piquete de bomberos destacado en el Cerro y otro, compuesto de 20 hombres al mando del teniente Calvo, de la dotación del Puerto.

RATEROS PRESOS

Por la sección Robos y Hurtos de la Policía de Investigaciones han sido detenidos los individuos Nicasio y Quintín Bentancour que se dedicaban á apoderarse de las chapas de hierro que cubren los contadores de la Compañía de Aguas Corrientes.

Era tal el número de chapas sustraídas, que dicha Compañía denunció los hechos a la policía, la cual pudo descubrir a los autores, que son los dos individuos de la referencia.

Los citados individuos vendían las chapas de una herrería de la calle Larrañaga, cuyo propietario declaró que, efectivamente, les compraba pedazos de hierro, pero que ignoraba su origen.

—Ha sido detenido también Manuel Rodríguez Fancio, que se apoderó de un carburador avaluado en 25 pesos y perteneciente al Rowing Club de Regatas. El carburador estaba guardado en una pieza de la casa número 17 del Muelle de Pescadores.

DEL TRAFICO

En momentos en que el sargento 2.o José Ros, se dirigía en bicicleta a llevar un parte a la comisaría de la 2.a sección, tuvo la desgracia de caerse de la bicicleta, causándose contusiones en las piernas y en el brazo derecho.

Atendido por la Asistencia Pública, Ros fué llevado después al Hospital Militar.

Juan Pedemonte, de 5 años de edad, intentó pasar ayer la calle Carrasco y Vecinal, cuando fué alcanzado por el auto 619, que lo manejaba el "chauffeur" Lázaro Cachorretti, a quien no le fué posible parar el auto debido a que se interpusieron unos carros.

El citado menor sufrió contusiones internas, que le fueron curadas por la Asistencia Pública, siendo luego trasladado al Hospital de Niños.

ACCIDENTE A UN OBRERO

El operario albañil Juan Barreiro, español, soltero, de 23 años de edad, que ayer tarde trabajaba en la construcción de un muro en la esquina de las calles Río de la Plata y Vidal, Pocitos, tuvo la desgracia de caer desde 2 metros de altura causándose algunas contusiones.

El obrero en desgracia, que fué curado por la Asistencia Pública, fué transportado después al Hospital Maciel.

El Brasil á través del cable

RIO JANEIRO, 2—Se ha inaugurado la sesión legislativa del Estado de Río.

El Presidente de este Estado, doctor Nilo Peçanha, dió lectura al mensaje exponiendo la situación financiera y económica del Estado, criticando á los gobiernos que emplean sumas enormes en la construcción de las ciudades y abandonan los campos y la cultura que constituyen la mayor riqueza del Estado y presentó las medidas á tomarse para remediar la situación.

—Las estadísticas comerciales del primer semestre de 1915 dan para la exportación la suma de 24.000 libras esterlinas y para la importación 13.500 libras esterlinas.

Villa desafía á los Estados Unidos!

NUEVA YORK, 3 — Telegrafían de El Paso que el general Pancho Villa, en una reunión de negociantes extranjeros de Chihuahua, lanzó un audaz reto al gobierno de los Estados Unidos, y luego, confiscó varios comercios pertenecientes á norteamericanos, encarceló á cuarenta y dos negociantes mejicanos con objeto de obligarlos á contribuir en el empréstito emitido para continuar la lucha fratricida. Seis negociantes fueron ejecutados.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Agosto 2 de 1915.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie P
$ 3.000 para mañana . 84.00 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 2.550 para mañana . 63.10 0|0

Vales del Tesoro
$ 1.000 para mañana . 96.50 0|0
$ 2.200 idem idem . . 96.50 "

Deuda Interior
$ 2.000 para mañana . 95.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O
$ 2.000 para mañana . 83.90 0|0
$ 3.000 idem idem . . 83.90 "
$ 4.000 idem idem . . 83.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie F
$ 1.000 para mañana . 83.90 0|0
$ 5.000 idem idem . . 83.90 "
$ 2.000 idem idem . . 83.80 "
$ 1.000 idem idem . . 83.80 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Agosto 2 de 1915.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 88.
Id id Ley 9155, 88.60.
Pavimentación Semestral, 71.70.
Crédito Argentino 1905, 83.60.
Puerto Sastre, fin de mes, 2.40.
Quebrachales Fusionados, 32.50.
Banco Hogar Argentino, 175.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 7/16	51 6/16
París	5.75	5.77
Italia	6.44	6.45
España	5.33	5.35
Alemania	nominal	nominal
Nueva York	97.70	97.69

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	10 d/v	Vista
Libras esterlinas	51 11/16	51 1/16
Francos	5.655	5.585
Francos (Amberes)	—	5.585
Liras	—	5.915
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.135
Marcos	4.715	4.70
Pesos americanos		98.6

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos, 4.001 hasta 12.000, y £ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	10 días	Vista
Libras esterlinas	51 3/4	51 1/8
Francos	5.66	5.59
Francos (Amberes)		5.59
Liras		5.95
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.14
Marcos	4.75	4.705
Pesos americanos		98.60

El cambio sobre Río de Janeiro

Los Bancos giran a 13:100 reis por libra esterlina.

Los Bancos toman 13:300.

El cambio sobre Buenos Aires

Los Bancos giran a 1 1/2 o/o descuento y toman 2 o/o.

El cambio de Río sobre Londres

El cambio de Río sobre Londres a 12 3/4 peniques por 1000 reis papel.

DESCUENTOS

Banco de la República
Vales . . . . 7 1/2 a 8 o/o
Conforme . . . . 7 a 7 1/2 "
Redescuentos 6

Otros Bancos
Vales . . . . 8 1/2 a 9 o/o
Conformes . . . . 8 a 8 1/2 "

Los giros bancarios á la vista, se cotizaron dentro de los siguientes tipos:

Inglaterra: 47 9/32, 1/4, 1/8, 5/16, 3/8 y 11/16, según banco.

Francia: 5.30, 31, 28 y 20, según banco.

Alemania: 4.56, 58, 59, 55 y 585, según banco.

Italia: 5.92, 85, 96, 94, 90, 71, 82 y 77, según banco.

España: 4.90, 86, 91, 92 y 93 según banco.

El Banco de la Nación Argentina, gira a la vista a los siguientes tipos:
Sobre Inglaterra, 47 5/16.
Id Francia, 5.29.
Id Alemania, 4.56.
Id Portugal, 123.
Id Estados Unidos, 106.40.
Id Chile, 47 13/16.
Id Bolivia, 47 13/16.
Id España, 4.91.
Id Italia, 5.87.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada, se cotizó en Londres como sigue:

Agosto 2. . . . . . . 64 0|0

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 2—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días (feriado).

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.12 francos.

París sobre Italia, por 100 liras 89 francos.

París sobre España, por 500 pesetas, 539 francos.

Lisboa sobre Londres a la vista por 1000 reis, 36 1/8 peniques.

Italia sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 30.45 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.05 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.76 1/4 $.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, pesos 4.72.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 81.98 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina (feriado).

Idem sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas (feriado).

Idem sobre Génova, idem, por libra esterlina, (feriado).

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 112.50 liras.

En el Stock Exchange

La tendencia en el mercado monetario es más firme, debido a las grandes sumas que son pagadas al gobierno por el nuevo empréstito de guerra, por los descuentos quedaron mantenidos.

Las letras de tesorería chilenas por 2.000.000 de libras esterlinas, que vencen el 4 de Agosto, serán pagadas en esa fecha, y los tenedores tendrán el privilegio de ser pagados inmediatamente con descuento.

Ayer se comenzaron las transacciones en el nuevo empréstito de guerra y fué cotizado con un descuento de 1 1/4.

Las transacciones en general están más animadas ahora debido a la firmeza de algunos títulos, como ser los de la Canadian Car Company.

Las nuevas letras de tesorería argentinas están mejores, y las demás letras extranjeras están tranquilas, con algunas transacciones efectuadas.

La renta francesa y las acciones de los ferrocarriles argentinos no recobran su tendencia anterior; las últimas debido a que el tráfico no aumenta como se esperaba.

Las acciones de los bancos sudamericanos están desanimadas. Los rumores de otras operaciones marítimas afectaron las acciones de las líneas del Este lejano.

Balances bancarios argentinos

Mes de Julio

Se confía, según declaran los gerentes de la mayoría de las instituciones bancarias, en que el balance general del mes de Julio, arrojará cifras muy favorables y que revelarán la situación de normalidad en que va entrando la plaza.

Los gerentes se muestran optimistas, pues tanto el crecimiento de los depósitos, como el aumento en las operaciones de giros, cajas de ahorros y demás rubros, demuestran la mejora que se ha operado en el mercado como consecuencia lógica de la buena cosecha del año actual y la venta a precios excepcionales de los distintos frutos del país. La campaña cumple sus compromisos con toda regularidad y puede decirse que está al día.

El diario del que tomamos esta información agrega que las cifras de los balances de Julio se esperan con ansiedad y despiertan expectativa en el comercio, pues servirán para orientar la situación de la plaza, en el semestre final del año, en el que, según todas las perspectivas, van a renacer las actividades extraordinarias de otras épocas.

Especulaciones en el Stock Exchange

Telegramas recibidos hoy de Londres, hacen saber que los valores que se cotizan en el Stock Exchange han tenido un repunte extraordinario.

Algunas personas relacionan esta alza inesperada con la llegada de abundante material de guerra de los Estados Unidos, que permitirá á los aliados desenvolver nuevas actividades en los campos de batalla.

A pesar de esta alza, la Bolsa de Nueva York ha quedado ajena al movimiento alcista, y se considera que este repunte de los valores no podrá sostenerse, y que cuando se normalice la situación y venga el equilibrio mundial impuesto por las circunstancias, mucha gente perderá gruesas cantidades, pues la liquidación será desastrosa.

Se cree que esta alza ha sido provocada por manejos de especuladores profesionales.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado el sábado:

	$ oro
Saldo anterior	230.630.277.716
Entraron	10.040
Suma	230.650.287.756
Salieron	—
Existencia caja	230.630.287.756
Bonos por depósitos de oro en las legaciones: Saldo anterior	74.177.723.160
Encaje total	304.808.010.916

Mercado de tasajo

El de Pernambuco

El señor J. J. de Souza Imenes, ha recibido el siguiente despacho:

PERNAMBUCO, 31—Existencia de carne tasajo del Río de la Plata y fronteras, 196.000 kilos; Consumo, 59.550 kilos, existencia de carne tasajo de Río Grande, 266.400 kilos; Consumo, 160.000 kilos.

Precios: de 1.060 á 1.200 reis el kilo.

Mercado sostenido.—Silva, Guimaraes y C.a.

PERNAMBUCO, Julio 31—La existencia de carne tasajo del Río de la Plata, se compone de 290.000 kilos y la de Río Grande, de 170.000.

Precios por kilo: Río Grande: 1.060 á 1.200 reis. Río de la Plata, 1.060 á 1.260.

Mercado sostenido.

El de Bahía

BAHIA, Julio 31 — Existencia de carne tasajo del Río de la Plata: 37.000 kilos. Precios por kilo: 1.140 á 1.180 reis. Faltan mantas.

Existencia de carne tasajo de Río Grande, 156.000 kilos.

Precios por kilo: 1.100 á 1.160 reis.

Mercado estable.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 2	TOTAL
Tabares y Cía	—	17.894
Pedro Denis y Cía	—	12.026
Pedro Ferrés y Cía	—	15.957
Cabezas		45.877

En igual fecha de 1914, 63.233.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 2	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	337	124 13
Frigorífico Montevideo	2.125	290 53
Cabezas	2.46	315.090

En igual fecha de 1914, 190.050

Para Abasto

Entraron 1410 cabezas de ganado.

Dinero sobre Hipoteca

$ 250, a 12 0|0 anual.
" 4.700 al 7 id id.
" 45.000, al 7 id id.
" 1.800, a $ 0.80 0|0 por mes.
" 100, al 12 id anual.
" 400, id id id.
" 7.000, al 9 id id.
" 4.100, al 8 id id.
" 1.500, al 10 id id.
" 1.000, al 9 id id.
" 300, convencional.
" 1.000, a $ 0.60 por mes.

Faggione y C.a

Nueva sociedad comercial

Se ha constituído una sociedad comercial en nuestra plaza, formada por los señores don Félix Buxareo Oribe y don Martín Martincorena, como socios comanditarios; don Juan Faggioni y don José Mena como socios capitalistas y solidarios, y don Miguel Sanguinetti como socio industrial. La expresada sociedad ha adquirido el activo y tomado a su cargo el pasivo local de la casa Braceras y C.a, de esta ciudad, y continuará las mismas operaciones, disponiendo, al efecto, de los capitales necesarios.

Productos de saladero y frigorífico

No se ha producido ninguna novedad en el mercado de cueros salados y sebo.

CORREDORES DE SEMANA

Desempeñarán estas funciones durante la presente semana en la Bolsa de Comercio los señores Adolfo Nicolich y Ramón Caraff.

Importante convocatoria

Ante el juez doctor Juan B. Estrada, de la capital bonaerense, se ha presentado, solicitando convocatoria de acreedores, el señor José María Castaños, dueño de la panadería y facturería denominada "La Burdalesa", situada en la calle Paraná 861 al 65 y de la panadería y confitería sucursal de la anterior ubicada en la calle Santa Fé esquina Oro.

Acompaña un balance que arroja un activo de $ 1.123.399|54 y un pasivo de $ 927.641.66.

Finanzas brasileñas

Se ha presentado a la Cámara de Diputados un proyecto prohibiendo la exportación de oro en barras y estableciendo un impuesto de 33 por ciento á la exportación de monedas de oro.

Hoy empezará la discusión del proyecto de emisión papel.

Las estadísticas comerciales del primer semestre de 1915, dan para la exportación la suma de 24.000 libras esterlinas y para la importación 13.500 libras esterlinas.

EXPORTACION

"Horatius", vapor inglés.

Para Liverpool: 14.881 cueros vacunos salados, 5.000 id secos, 5.310 cajones carne conservada, 436 id lenguas, 262 bolsas huesos, 283 cascos estearina, 6 fardos ipecacuana, 732 bolsas pezuñas, 11.797 bolsas lino.

Mercado de carnes

En el mercado de Santhfield, se obtuvieron los siguientes precios por carnes congeladas del Río de la Plata, durante la semana que acaba de terminar:

Los carneros del Río de la Plata obtuvieron precios variando entre 4 chelines 4 peniques y 4 chelines 8 peniques el stone.

Se pagó desde 5 chelines 4 peniques hasta 5 chelines 10 peniques el stone de carne vacuna enfriada del Río de la Plata.

La carne vacuna congelada de la Argentina estuvo sin cotización.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Abrió el mercado con buena asistencia de compradores, así que, los negocios se inician en esta semana con perspectivas favorables. Nótase bien acentuado el interés, por todo lote de pelo de invierno, bien seco y sano, cuyas cotizaciones en algunos casos son algo más elevadas que las que se indican a continuación:

	10 kilos
Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata	$ 5.70 á 5.75
Id campo id id id	" 5.60 " 6.65
Id id regulares id	" 5.40 " 5.45
Id conjuntos con garrapata	" 5.30 " 5.40
Id id según recargo de garrapata	" 4.80 " 5.20
Id pesados e inservibles	" 4.20 a 4.80
Id becerrito sin garrapata	" 5.10 " 5.20
Id id con garrapata	" 2.55 " 2.60
Id nonatos al barrer	" 5.10 " 5.20
Id. de vientre e inservible	" 1.20
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo	" 5.35 " 5.45
Id con recargo de garrapata mayoría de pelo	" 5.35 " 5.45
rrapata ó de verano	" 4.80 " 5.20
Entre Ríos buenos lotes, mayoría de pelo	" 5.50 " 5.60
Id regulares ó recargados de verano	" 5.30 " 5.35
des	" 5.30 " 5.40
Correntinos conjuntos buenos. Despachados	
Id id regulares id	" 5.10 " 5.20
Paraguayos buen conjuntos, angostos id.	" 5.20 " 5.30
Id regulares anchos ó desparejos id.	" 4.90 " 5.10
Cuyabanos buenos lotes id	" 4.55 " 4.65
Id inferiores á regulares id.	" 4.35 " 4.45

CUEROS VACUNOS SALADOS

Para este producto el mercado en general se presenta en condiciones halagüeñas, pero naturalmente que, los cueros perjudicados por la garrapata, a más de sufrir fuerte depreciación, no cuenta con tan fácil salida como el artículo bueno. Quedan rigiendo como más corrientes, los precios indicados a continuación:

	Uno
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata	$ 8.10 á 8.50
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba)	" 7.30 " 7.50
Id id 18 id id (Id hasta 22 kg)	" 7.10 " 7.30
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 6.10 " 6.50
Terneras id 10 á 14 id id id id	" 2.35 " 2.95
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.85 " 1.95
Nonatos de todco, bien secados y buen tamaño, sin tajos	" 0.75 " 0.80
Id id id regulares	" 0.60 " 0.65
Id id id vientre	" 0.10

CUEROS LANARES

Principia la semana con mercado muy encalmado, por falta de compradores. La existencia actual, no es mayormente abundante, pero a continuar sin ventas, pronto se formará stock, que podrá resultar perjudicial para los precios. Cotizamos:

	Kilo
Merinos estac. 1|2 lana, según conjunto	$ 0.250 á 0.260
Id estación 1|4 lana arriba, según conjunto	" 0.220 " 0.230
Id mal deshechos	" 0.080
Id pelados	" 0.150 " 0.180
Id id mal desechos	" 0.050
Cruzas est. 1|2 lana arriba según conjunto	" 0.310 " 0.320
Id estación 1|4 lana arriba, según conjunto	" 0.250 " 0.260
Id mal deshechos	" 0.080
Id pelados	" 0.150 " 0.180
Id id mal deshechos	" 0.050
Brasileros fronterizos, estac., lana arriba, según conjunto	" 0.220 " 0.230
Id id id 1|4 lana arriba, según conjunto	" 0220 " 0.230
Id mal deshechos	" 0.080
Id pelados	" 0.150 " 0.180
Id id mal desechos	" 0.050
Uruguayana estación 1|2 lana arriba s|conjunto	" 0.245 " 0.255
Id id 1|4 lana arriba, según conjunto	" 0.220 " 0.230
Id mal deshechos	" 0.080
Id pelados	" 0.150 " 0.180
Id id mal desechos	" 0.050
Corderitos sanos	" 0.30 " 0.35

CUEROS DE POTRO

Las ventas se iniciaron hoy con mercado corriente, a estos precios:

Sanos, 10 kilos	$ 3.75 á 3.80
Mal desechos, id id.	" 1.35 " 1.90
Inservibles, id id	" 0.90 " 0.95
Salados, uno	" 2.10 " 2.20
Potrancas, id	" 1.05 " 1.10
Potrillos, id.	Sin cotización

CERDA

Se obtienen estos precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 3.00 á 3.95
De vaca sin garra	" 3.90 " 3.95

PLUMA

He aquí la cotización actual:

Buena y fresca, kilo	$ 3.40 " 3.60
Regular, id	" 3.40 " 3.20

Mercado de cereales

TRIGO

La situación del mercado se mantiene en el mismo estado de firmeza, operándose hoy en unas 4.000 bolsas, a los siguientes precios:

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 7.25 á 7.35
Buenos	" 7.05 " 7.15
Regulares	sin cotización
Superiores del interior	" 7.25 " 7.35
Buenos	" 7.05 " 7.15
Regulares	sin cotización
De fideos bueno á superior s|clase	" 6.90 " 7.00
Id id regulares	" 6.40 " 6.80

ENTRADAS

Por Estación Central:

A R. E. Butler 179 bolsas, a G. Hermida 22, a Viuda de Aguerre 174, a L. S. Martín 18, a A. y Pozzi 4, a E. Storace 30, a José María Suárez y Cía. 265, a S. Urán 34, a Jacobo Etcheverry 41 id.

Por Vía Fluvial:

A P. Mañé y Cía. 2189 bolsas, a R. y Amespil 1350 id.

MAIZ

Algo más abundante fué la oferta de artículo en la mañana de hoy, pero las cotizaciones en general, se mantuvieron dentro de los mismos límites anteriores:

Cotizamos:

	100 kilos
Cuarentino nuevo seco	$ 2.15 á 2.20
Id fresco s|estado	" 2.00 " 2.10
Morocho bueno á superior	nominal
Id regular	nominal
Común nuevo, seco, de estación	" 1.75 " 1.80
Id fresco a creado	" 1.60 " 1.70
Id verdes y calientes	nominal

ENTRADAS

Por Estación Central:

A A. B. y Doll 324 bolsas, a L. M. Campodónico 106, a R. E. Butler 430, a F. B. Helguera 318, a H. y Goicoechea 75, a R. y Amespil 26, a Juan D. Barraqué 52, a Viuda de Aguerre 592, a Víctor Percovich 570, a G. Hermida 67, a A. Vallés 30, a H. E. Castellanos 4, a Nicolás Inciarte 54, a S. Urán 376, a Vanini Hnos 55, a V. Pereyra 28, a L. S. Martín 91, a A. y Pozzi 52, a E. Storace 211, a J. M. Suárez 60, a A. Achard 287, a P. Rodríguez 59, a T. Viera 159, a J. Bonilla 39, a C. Formento 235, a A. Cirio 120, a R. y Amespil 44, a J. Rodella 49, a J. Etcheverry 22, a M. Brunet 30.

Por Estación Bella Vista:

A Rodríguez y Amespil 300 bolsas.

LINO

Muy pocas ventas se realizaron hoy, obteniéndose los siguientes precios:

	100 kilos
Base 4 0|0, cuerpos extraños para exportación	$ 4.00

FORRAJES

Para este producto el mercado sigue difícil, cotizándose con flojedad a estos precios:

	100 kilos
Alfalfas nueva especial	$ 3.40 á 3.60
Id id buenas	" 3.00 " 3.20
Mezclas id especiales	" 3.30 " 3.50
Id id buenas	" 1.70 " 2.00
Pastos id especiales	" 2.30 " 2.50
Id id buenos	" 1.50 " 1.80
Pasto de cuchilla y bañado s|c.	" 0.90 " 1.20
Pajas según clase	" 1.00 " 1.20

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kilos	$ 1.14
Id Extra, id id, id id	" 1.08
Id 1.a id id, id id	" 1.04
Id 2.a id id, id id	" 0.94
Id de maíz, id id	" 0.62
Afrecho c|bolsa, según tarifa	
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo, 100 ks.	" 2.00
Id id exportación, id id	s|cotización
Afrechillo, consumo, id id.	" 3.30
Id exportación, id id	s|cotización
Granzas, id id	" 3.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Días 31 y 1.o

Por Estación Central:

1088 atados y 152 fardos lanares, 5431 cueros vacunos secos, 711 id id salados, 32 cueros potros, 50 atados y 61 cueros becerros, 14 atados corderos, 6 atados y 4 cueros varios, 32 bolsas cerda, 8 id pluma, 669 bolsas trigo, 5269 id maíz, 51 id lino, 953 zapallos, 280 atados paja, 4 porotos, 21 id avena, 183 fardos tabaco.

Por Vía Fluvial:

3539 bolsas trigo, 280 id papas.

Por Estación Bella Vista:

300 bolsas maíz.

La correspondencia

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

"Orissa", inglés, con destino a Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Mollendo, Iquique y Callao, saldrá el 3 del corriente. Correspondencia ordinaria 13 h. del 3. Recomendada 12 . del 3.

Entradas de ultramar

Día 31

Vapor SATURNO

Río de Janeiro, el 21 de Julio, de bandera brasileña y 515 toneladas, capitán Abreu y 32 tripulantes, a D. Willington con la carga siguiente:

De Antonina:

YERBA MATE

Juan B. Delfante, 25|1, 180|2, 50|4, 50|8 "D. B."; 50|2, 50|8 "Silia".

Moretti, Ruiz y Ca., 1 cj yerba mate.

De Paranaguá:

YERBA MATE

F. B. Helguera, 70|1, 150|2, 380|4 500|8 "Pelotaris".

Taranco y Ca., 100|1, 100|2, 100|4, 100|8 "La Oriental".

Carlos Bellmunt Golorons, 25|1, 50|2, 50|4, 50|8 "Golorons".

Carrau y Ca., 25|1, 50|2, 50|4, 100|8 "Cielo".

A. Cirio y Ca., 10|1, 10|2, 35|4, 35|8 "Olimar".

Mateo Brunet y Ca., 30|1 "Pepita".

De San Francisco del Sur.

Jacinto Muxi, 50|1, 50|2, 51|4, 250|8 "Guanaco"; 50|1, 50|2, 50|4; 50|8 "Lelia"; 40|1, 40|2, 40|4, 40|8 "Thé".

Alberto Pérez, 30|1, 58|2, 83|4, 60|8 "Lira"; 8|1, 2|2, 3|4 "Flora"; 25|1, 25|2, 25|4, 25|8 "Ricardo".

Taranco y Ca., 30|1, 25|2, 35|4, 47|8 "Celestino Especial"; 30|1, 50|2, 70|4, 70|4, "Rosita Extra T. C."; 100|4, 100|8 id id "T. C".

De Itapaby:

A la orden: 1605 cachos bananas.

De Florianópolis:

Portella, Sexto y Ca., 100 bolsas café.

A. Vivo y Ca., 50 bolsas café.

A la orden: 5000 cachos bananas

Día 1.o

Nueva York, el 10 de Julio, de bandera inglesa y 4480 toneladas, capitán Penree y 121 tripulantes a A. Real de Azúa con la carga siguiente.

De Nueva York:

MERCADERIAS, ETC.

Williams y Ca., 12 cjs plantillas.

Revello y Ameglio, 1 cj bolsas de metal.

Sobrino y Varela, 16 cjs máquinas de coser.

Juan Marabotto 5 cjs semillas, flores, corsés y arts. de tocador.

Hipólito García, 2 cjs cigarros, 1 id cajas vacías.

J. Novarim, 2 cjs cigarros.

V. Martínez y Ca., 2 cjs cigarros.

J. Castillo, 1 cj clarín, 1 id medias, 1 id alfileres.

Walk Over Shoe Co., 3 cjs calzado.

The National Registrer, 1 cj arts de madera y metal.

T. Corralejo y Ca., 2 2cjs juguetes.

José Rossi y Ca., 6 cjs arts. para ataúdes.

Lorenzo Zabaleta, 1 cj juguetes.

Mendiondo y Ca., 1 cj juguetes.

Amy y Henderson, 2 cj juguetes.

Peiff y Ca., 2 cjs juguetes.

Nicolás Rama, 1 cj sombreros.

M. Izquierdo, 3 cjs patrones de papel.

Carrau y Ca., 1000 sacos azúcar.

National City Bank, 10 cjs arts. de escritorios, 10 id muebles.

Carlos E. Druillet, 2 cjs lustre para metal.

Dellazoppa y Morixe, 17 bultos gramófonos y partes.

Feeney y Ca., 29 huacales leche malteada.

Coates y Ca., 2 cjs preparación para tocador, 1 id partes máquinas.

L. Caubarére y Ca., 1 cj tejidos seda.

Correa Luna Hnos., 2 cjs tejidos algodón.

Banco de Londres, 13 huacales encerados.

Manetti y Ca., 6 cjs algodón hidrófilo.

Faridone y Ca., 500 sacos azúcar.

J. Campodónico e hijos, 1 cj tejidos.

Juan Marabotto, 2 cjs tejidos.

Coates y Ca., 1 cj papel cartón.

E. Villalonga, 1 bulto máquinas.

Fábrica Nacional de Sombreros, 5 fardos papel de lija.

Hijos de J. I. Risso, 9 bultos partes para molinos, cercos, etc.

Nestle y Ca., 32 cjs harina malteada.

Barclay y Ca., 6 cjs medias.

H. Elis y Ca., 1 cj estufas, 33 bultos máquinas de coser, 4 id carros, 1 id material para bombas.

Coates y Ca., 1 cj juegos.

A la orden: 1 cj máquina para gas, 1 cuñete cadenas, 15 cjs betún, 2 id tejidos de alambre, 2 id cuero, 1 cj separadores de crema, 7 id cubiertas para autos, 4 id tacos goma, 6 id papel, 14 fardos arts. de cartón, 1 id muebles, 1 id arts tocador, 2 id cubiertos para niños, 25 sacos garbanzo, 15 id porotos, 2 cjs tejidos, 1 id tela para calzado, 3 bultos hamacas y partes, 1 id tacos goma, 8 fardos lona, 4 cjs betún, 1 id cuero, 5 bultos tejidos, 3 cjs muebles, 1 id red, 3 id cuero, 2 id juguetes, 2 id medias, 9 id cuero, 1 id muebles y máquina, 1 id mercancías, 200 cjs avena, 1 id metal, 1 id alfileres y espejos, 1 id cristalería, 1 id láminas de celuloide.

Tránsito para Asunción:

Juan M. Richard, 1 cj máquinas para gas.

A la orden: 1 cj ligas y tiradores

Vapor JUANITA

Paranaguá, de bandera argentina, a Christophersen Hnos., con carga general.

Vapor ENOSIS

Tenerife, el 8 de Julio, de bandera inglesa y 2219 toneladas, capitán Browling y 28 tripulantes, a Williams y Ca., en lastre.

Vapor AMAZON

Liverpool, el 10 de Julio, de bandera inglesa y 6800 toneladas, capitán Donghty y 238 tripulantes, a Maclean y Stapledon con la carga siguiente:

De Liverpool:

MERCADERIAS, ETC.

Santiago Guido, 23 cjs algodones, 3 id id y lanas, 9 id algodones.

Miguel García y Ca., 1 cj tejidos, 1 1fardo algodones.

Podestá, Moreno y Ca., 4 cjs tejidos, pañuelos y toallas.

Rosciano y Ca., 3 cjs algodones, 1 id id y lanas.

Aurelio Palma, 3 cjs lanas y algodones, 1 id toallas.

M. Mojana y Ca., 8 cjs limas, 1 id ferretería, 1 id tubo.

Wilson, Sons y Ca., 1 cj partes para bombas.

Fábrica Nacional de Sombreros, 1 cj material para sombreros.

L. Libert y Déque, 6 cjs tejidos, 2 id tela impermeable.

Teodoro Corralejo y Ca., 20 bultos tejidos, pañuelos, jabón, perfumería, etc.

Dominoni y Gatti, 1 cj papel esmeril.

Evans Thorton y Ca., 1 cj y 34 bultos partes para motores.

Ponsetti Hnos., 1 fardito lanilla.

Carlisle, Crocker y Ca., 3 cjs y 6 fardos tejidos algodón.

Barclay y Ca., 10 cjs algodones, 3 id encajes algodón, 1 id tejidos seda, 1 id pañuelos, 1 id tejidos.

W. F. Adams, 4 cjs queso, 2 fardos tocino.

A la orden: 3 cjs algodones, 1 id tejidos, 1 fardo lona, 2 cjs lanas, 1 id material para sombreros.

De Bahía:

Portella, Sexto y Ca., 150 sacos azúcar.

P. Ferrés y Ca., 1000 sacos azúcar.

Mateo Brunet y Ca., 1500 sacos azúcar.

De Río de Janeiro:

Portella, Sexto y Ca., 251 bolsas café, 50 id azúcar.

Antonio Vivo y Ca., 400 bolsas café.

A. B. Gardella, 70 bolsas café, 1 cj medicinas.

A la orden: 150 sacos café.

Vapor KEMITA

Valparaíso, el 19 del pasado, de bandera inglesa y 3155 toneladas, capitán Christian y 29 tripulantes, a Maclean y Stapledon con carga de tránsito.

Vapor ALSTON

Baltimore, el 27 de Junio, de bandera inglesa y 2567 toneladas, capitán Wyath y 32 tripulantes a Williams y Ca., con 5.700.215 kilos carbón mineral.

Día 2

Vapor AMIRAL ZEDE

Havre, de bandera francesa, a P. Revert con carga general.

Fragata ELWARD SEWALL

Norfold, el 2 2de Junio, de bandera americana y 2916 toneladas, capitán Nery y 27 tripulantes a la orden con carbón mineral.

Día 2

Vapor REMUERA

Wellington, el 16 del pasado, de bandera inglesa y 7154 toneladas, capitán Greentrest y 138 triplantes a Mann George Lp. Ld., con carga de tránsito.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 1.o

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", a Dorner y Bernitt con 158 pasajeros en lastre.

Buenos Aires, el 31 del pasado, vapor argentino "Berlín", de 956 toneladas, capitán Loncarizza y 50 tripulantes, a Christophersen Hnos. con la carga siguiente:

P. Mañé y Ca., 923 bolsas trigo.

J. Ferrari y Ca., 6 cjs tejidos.

Fernández y González, 205 bolsas papas.

Sociedad Comercial de Montevideo., 1 barrica partes de tranvías.

Bulow (hijo) y Ca., 20 bolsas extracto de quebracho.

Roch, Capdeville y Ca., 5 cjs formol.

Peluffo y Ca., 629 bolsas papas.

E. Barth y Ca., 1 cj medidores eléctricos.

Frigorífica Uruguaya, 3 bultos maquinaria.

Rodríguez y Amespil, 1245 bolsas trigo.

ENCOMIENDAS

Varios: 5 bultos.

Tránsito para Liverpool:

Manuel Allende, 1500 cueros vacunos salados

Para el Pacífico:

Maclean y Stapledon, 600 bolsas alpiste, 120 cjs manteca, 249 bultos mercaderías.

Buenos Aires, vapor italiano "Indiana", a Antonio Piaggio con frutos del país de tránsito.

La Plata, vapor inglés "Highland Entreprise", a Christophersen Hnos., con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés "Cavour", a A. Real de Azúa con frutos del país de tránsito.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés "Phoebe", a la orden con frutos del país de tránsito.

Día 2

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires" a Christophersen Hnos., con 207 pasajeros en lastre.

Bahía Blanca, el 28 del pasado, vapor argentino "Quebracho Argentino", de 285 toneladas, capitán Tasso y 15 tripulantes, a Hijos de José Pascual con 8199 bolsas trigo para Pablo Mañé y Ca.

Buenos Aires, el 31 del pasado, pailebot argentino "Ferro Carril Oeste" de 362 toneladas, patrón Leimona y 7 tripulantes a Vidal y Battestin con 10.500 bolsas trigo para Molinos Harineros del Uruguay.

Corumbá, el 14 del pasado, vapor brasileño "Ladario", de 540 toneladas, capitán Fontana y 40 tripulantes, a D. Wellington con la carga siguiente:

De Corumbá:

Otero, Borrazás y Ca., 400 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda.

Staudt y Ca., 400 cueros vacunos secos.

A. Labadie y Ca., 300 cueros vacunos secos.

Taranco y Ca., 249 cueros vacunos secos, 1 fardo 3 cueros tigre.

Chao, Pietra y Vatteone, 198 cueros vacunos secos, 8 bolsas cerda.

Otero, Borrazás y Ca., 15 bultos y 1 zurrón goma.

Eduardo Cooper e hijo, 329 bultos y fardos goma.

Taranco y Ca., 372 cueros vacunos secos, 1 cj plumas garza.

De Puerto Murtinho:

Moalli, Giosso y Ledesma, 1303 fardos tasajo.

Manuel Allende y Ca., 1042 fardos tasajo, 10 cjs lenguas.

Carmelo, el 24 de Julio, pailebot nacional "Reina Villegas", de 32 toneladas, patrón Alciaturi y 4 tripulantes, a Andrés Falca, con 841 sacos maíz.

Dolores, el 1.o del corriente, patlebot nacional "Irene", de 40 toneladas, patrón Franco y 4 tripulantes, a Andrés Falca, con 2300 hectolitros carbón vegetal.

Rosario de Santa Fe, vapores brasileño "Trofeio" y sueco "Orion", a dejar práctico.

Villa Constitución, vapor inglés "Trode", a dejar práctico.

Rosario de Santa Fe, vapor italiano "Cavour", a Dodero Hnos., con frutos del país de tránsito.

Santa Lucía, el 29 del pasado, balandra nacional "La Oriental", de 16 toneladas, patrón Collazo y 2 tripulantes, a Luis Parma, con 1700 astillas leña, 94 atados mimbre, 16 canastos naranjas.

Santa Lucía, el 1.o del corriente pailebot nacional "Flor de la Esperanza", de 29 toneladas, patrón Tortora y 2 tripulantes, a Luis Parma con 117 sacos trigo, 606 id lino.

Buques salidos para ultramar

Día 31

Nueva York, vapor inglés "Hostilius", por Dodero Hnos., con frutos del país.

Día 1.o

Génova, vapor italiano "Indiana" por Antonio Piaggio con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 31

Buenos Aires, vapores ingleses "Alfghan Prince" y "Ocean Prince" por Christophersen Hnos. con resto de carga.

Buenos Aires, vapores argentinos "Madrid" y "Ciudad de Buenos Aires" por Christophersen Hnos. con carga.

Día 1.o

Buenos Aires, vapor inglés "Verdi" por A. Real de Azúa con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Amazon" por Maclean y Stapledon con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Dorner y Bernitt con 171 pasajero y carga.

Día 2

Buenos Aires, vapor francés "Amiral Zede" por P. Revert con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Juanita" por Christophersen Hnos con resto de carga.

Embarque de exportación

Día 2

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Gabriel M. Martínez: 32 cajones con 200 collares pescado fresco.

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Gabriel M. Martínez: 42 cajones con 300 colleras pescado fresco.

Por Resguardo Dársena II

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Santiago Scoseria: 100 cueros vacunos salados. 5 fardos cueros lanares con 3.654 k. — 22 atados con 463 cueros lanares con 734 k. — 4 fardos con 289 cueros carpinchos con 1.971 k.

Por Resguardo Mercado Frutos

Havre, vapor inglés "Brodrale", por Vecino y Cía.: 2.670 bolsas lino con 159.445 k.

Buenos Aires, vapor argentino "Progreso Villa Pilar", por A. E. Magariños: 161 bolsas lino con 9.763 k.

Por Resguardo Bella Vista

Buenos Aires, vapor argentino "Progreso Villa Pilar", por A. E. Magariños: 651 bolsas lino con 40.830 k.

Havre, vapor inglés "Brodvale", por Vecino y Cía.: 2.027 bolsas lino con 119.860 k.

Liverpool, vapor inglés "Cavour", por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal: 18.500 k. sal marina a granel.

Por Resguardo Cerro

Valparaíso, vapor inglés "Orissa", por Frigorífico Montevideo: 28 tercerolas grasa con 5.896 k.

Londres, vapor inglés "Remuera", por Frigorífico Montevideo: 2.700 cajones carne conservada con 73.600 kilos.

Por Resguardo Punta Sayago

Francia, vapor inglés "Brodrale", por A. E. Magariños: 1.494 cuartos delanteros de vacunos con 102.963 k. — 1.685 id. traseros id. con 115.487 kilos.

Chile, vapor inglés "Orissa", por A. E. Magariños: 25 pipas sebo vacuno con 12.368 kilos.

Vapores en viaje

"Oriana", inglés, de Liverpool, para el Río de la Plata, salió el 30 de Río de Janeiro.

"Argentino", argentino, de Buenos Aires para el Sud, llegó anteayer a San Julián.

"Saxilby", inglés, con procedencia de Gibraltar, llegó anteayer a Buenos Aires.

"Pakeha", llegó anteayer a Buenos Aires, procedente de Londres.

"El Paraguayo", inglés, del Río de la Plata para Londres, salió de Las Palmas el 27.

"Orisa", inglés, procedente de Liverpool, es esperado hoy, debiendo zarpar mañana para el Pacífico.

"Highland Piper", inglés, de Londres para el Río de la Plata, pasó anteayer por Coruña.

"Highland Glen", inglés, del Río de la Plata para Londres, pasó anteayer por Las Palmas.

"Rangativa", inglés, con procedencia de Wellington, llegó anteayer a Londres.

"Avon", inglés, del Río de la Plata para Liverpool, pasó anteayer por Cabo Verde.

"Príncipe de Asturias", español, del Río de la Plata para Barcelona, pasó anteayer por Las Palmas.

"Oriana", inglés, del Callao para Liverpool, salió anteayer de Río de Janeiro.

"Carmanthelsireh", inglés, procedente de Liverpool, es esperado en Buenos Aires el 7 del actual.

"Avellaneda", argentino, con procedencia de Buenos Aires, llegó anteayer a Río Gallegos.

"Poeldijk", holandés, con destino a San Vicente, salió anteayer de Buenos Aires.

"Birkdale", inglés, con destino a Capetown, salió anteayer de Buenos Aires.

"Cavour", inglés, salió anteayer de Buenos Aires para Liverpool.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

LAS CAJAS RURALES

FUNDACION DE OTRA CAJA

El sábado 31, de la semana pasada, tuvo lugar la conferencia que, sobre el crédito rural, dió el inspector agrónomo de Durazno y Florida señor Miguel H. Lerama (hijo) en Ombúes de Oribe (departamento de Durazno) en la casa del comerciante señor Juan B. Curbelo.

La circunstancia de haberse dado en otras ocasiones varias conferencias sobre el mismo tema en localidades vecinas influyó para que se encontrara el ambiente preparado, pudiéndose llegar á la fundación de la Caja ese mismo día.

La asamblea de fundación se instituyó con 18 socios, siendo presidida por el señor Juan Etcheverrito Gutiérrez y actuando como secretario el señor Juan B. Curbelo.

Las autoridades quedaron constituídas en la siguiente forma:

Comisión Directiva — Presidente, Santiago Moreno; Vicepresidente, Marcelino Betancor; Secretario, Juan B. Curbelo; Vocales: Gisleno Pérez y Nicolás Roldán.

Comisión de Vigilancia—Juan Etcheverrito Gutiérrez, Vicente R. Cabrera, Salvador Martínez.

Fué nombrado para cajero-contador el señor José Rey.

El capital de la Caja asciende á 180 pesos y su responsabilidad alcanza á la suma de 1.000, con lo cual se podrá tener un crédito hasta de 2.200 pesos.

Además, se constituyó una Comisión de Fomento, compuesta de siete miembros: los señores Juan Etcheverrito Gutiérrez, Gisleno Pérez, Juan B. Curbelo, Santiago Moreno, Marcelino Betancor, Nicolás Roldán y Miguel Dorrego.

Próximamente celebrará sesión la Comisión Directiva de la Caja Rural y se solicitará la personería jurídica por intermedio de la Sección Crédito Rural del Banco de la República.

El número de Cajas Rurales fundadas hasta ahora, es de siete, en los departamentos de Tacuarembó, Durazno y Florida.

La Cooperativa Avícola de Venta

Para esta noche están citados los delegados de las asociaciones de avicultura que constituyen el comité de organización de la Cooperativa Avícola de Venta.

La reunión se efectuará como de costumbre a las 21, y en el local de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura (calle Cerrito 372).

En la reunión de esta noche se procederá, — como lo anunciamos oportunamente—a la elección de mesa directiva, pasándose luego á dejar definitivamente discutido los primeros artículos de los estatutos proyectados y que desde hace días estudian los delegados.

Asociación de Ingenieros Agrónomos

Ayer celebró sesión la Comisión Directiva, presidiendo el Ingeniero Agrónomo, Escudero Caprario y con asistencia de los ingenieros agrónomos, Alonso Montaño, Argerio, Sapriza, Vera y Abella.

Entre otros asuntos se trataron los siguientes:

Aceptar la renuncia del Presidente, Ingeniero Otamendi, agradeciéndole el concurso prestado á la Asociación.

—Comunicar á la Asociación Rural del Uruguay, la designación de los señores ingenieros Juan Puig y Nariño y Alonso Montaño, como delegados al Congreso Rural Anual.

—Autorizar la publicación en folleto de los estatutos sancionados por la última asamblea.

—Proseguir los trabajos iniciados para obtener la reglamentación de la carrera agronómica en la parte judicial designándose á los ingenieros Escudero Caprario, Alonso Montaño y Argerio, para que prosigan las gestiones del caso.

—Se trataron ciertos puntos relacionados con la profesión, en el proyecto de reglamentación de la carrera consular.

—Adherirse á los trabajos iniciados por la Comisión Oficial de Distribución de Semillas, para realizar la exposición Nacional de Trigos, el 19 de Marzo de 1916, en la ciudad de Canelones, autorizando la adquisición de un premio que se donará al efecto.

—Se resolvió convocar á la Asamblea General Ordinaria, para el 28 de Agosto á las 16 horas, en el local de la Asociación Rural del Uruguay.

Finalmente, se tratarán otros asuntos de interés profesional, resolviéndose volver á sesionar el martes 17 de Agosto á las 16 horas.

Sección de Informaciones Agronómicas

El martes 3 á las 21 horas volverán á reunirse en el local de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, los miembros del comité de propaganda y organización de la cooperativa avícola de venta.

La cuscuta en los alfalfares

Destrucción de la plaga

Por conceptuarlas de interés, reproducimos algunas de las consideraciones fundamentales que sobre la "cuscuta grande" en los alfalfares, se vierten en un informe de un agrónomo argentino:

"Se dice que la destrucción es un problema de suma importancia para el país, en vista del desarrollo alcanzado por el cultivo de la gran forrajera y la cuscuta grande, y el escaso valor práctico de los procedimientos de separación de ambas semillas.

Si miramos hacia el porvenir que le está deparado al comercio exterior de la semilla de alfalfa argentina, agrega, nos bastaría analizar el significado del éxito logrado en las primeras exportaciones hechas á Estados Unidos é Italia durante el año próximo pasado, éxito que reposa en la superioridad reconocida de nuestras semillas, sobre las extranjeras por su energía germinativa, el vigor de las plantas que da origen y la mayor duración de las alfalfares, para que las medidas que propongo adquieran la importancia de las que permiten y den estabilidad, dado el estado actual de cosas, a ese comercio en gran escala, y al buen nombre del producto argentino.

El escaso valor práctico del "descuscutado", que aún cuando no lo fuera escaso, no podría obrar sino por acción indirecta en la lucha contra la "cuscuta grande" y su que esa acción pudiera ejercerse sobre los focos existentes, cuya disminución, por ello, tendría que operarse tan sólo por desaparición de los alfalfares infestados ó librarlos al pastoreo, imponen la adopción de los procedimientos de destrucción de real eficacia y de fácil aplicación y medidas restrictivas á cumplirse en plazo prudencial, de manera que den tiempo á los cultivadores, por la destrucción proseguida durante varios años, á colocarse en situación de cumplir estas medidas sin experimentar los perjuicios que no habrían podido evitarse en otra forma, convirtiéndose así en productores de semilla de alfalfa en las condiciones sanitarias que deben establecer esas medidas, ó sufrir las consecuencias de su desidia, de no aplicar los procedimientos eficaces de destrucción que les permitirán, en ese plazo, producir semillas de alfalfa sin cuscuta.

Termina exponiendo que ha hecho experiencias repetidas de destrucción de la "cuscuta grande" en un alfalfar que formó é inyectó con tal objeto, á base de productos químicos de reconocida causticidad para los vegetales, pero á acción por así decir, electiva, ó mejor dicho, variable según las especies, que le han dado acción más segura, extensiva y eficaz, encontrando así, en varios de ellos, el procedimiento sencillo, económico y eficaz de combatir la plaga sin perjudicar el alfalfar, aplicándolos por irrigación ó humectación de las plantas cuscutadas en momento oportuno."

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

OPERACIONES DE AYER

En el mercado de Tablada se iniciaron ayer las operaciones de la semana, contándose con muy activa demanda para todos los ganados que se ofrecieron en venta, con cuyo motivo las cotizaciones generales acusaron más firmeza que para los negocios de la semana anterior, obedeciendo ésto en particular á que en la actual los arribos que se esperan para la plaza han de resultar demasiado escasos.

El precio máximun anotado fué el de 125 milésimos por kilo, correspondiendo á un lote de 20 bueyes especiales que pesaron 689 kilos cada uno, siendo adquiridos para frigorífico.

Por novillos mestizos gordos se pagó hasta 120 milésimos, cuyo precio también se obtuvo por vacas especiales.

Como se verá, en novillos y vacas de tales condiciones no fueron sobrepasados los mayores precios que se pagaron en la semana anterior, pero, en cambio, tratándose de ganados de condiciones más generales, diremos, es en sus precios que ayer se notó el aumento de firmeza, lo cual se comprobará observando el detalle general de cotizaciones que anotamos, es el siguiente, por kilo en pie:

Abasto — Bueyes: á 96, 100, 108, 110, 112, 113, 114, 115 y 117 milésimos; novillos: á 96, 100, 108, 109, 114, 115, y 120 ídem: vacas: á 96, 100, 105, 106, 109, 110,111, 115, 116, 118 y 120, correspondió éste precio á diez vacas de 574 kilos cada una; terneros: terneros: á 90 y 92 1/2 milésimos.

Frigorífico Uruguayo — Bueyes: á 125 milésimos.

Frigorífico Montevideo — Novillos: á 110, 115 y 120 milésimos; terneros: á 105 ídem.

La entrada se repartió según sigue:

Frigorífico Montevideo	2119 reses
Id. Uruguayo	337 "
Abasto	1416 "
Interior	194 "
Servicio particular	6 "
Retiradas con pase	18 "
Total	4008 reses

En el número despachado para el Frigorífico Montevideo hemos deducido 803 cabezas, por haber sido recibidas el sábado y despachadas ayer.

Para hoy se anunciaba el arribo de 68 wagones de ganado.

Ayer anotamos los siguientes lotes:

De Florida — De A. Erasún: 24 novillos con 406 kilos á 0.118 milésimos el kilo $ 47.95 y 7 bueyes con 687 kilos á 0.122 milésimos el kilo $ 83.81.

De Florida — De P. Ríos: 18 bueyes con 567 kilos á 0.112 milésimos el kilo $ 63.50; 7 vacas con 360 kilos á 0.100 milésimos el kilo $ 36 y 33 novillos con 449 kilos á 0.117 el kilo $ 52.53.

De Durazno — De J. C. Mendy: 1 vaca con 510 kilos á 0.115 milésimos $ 58.65; 4 bueyes con 668 kilos á 0.115 milésimos $ 76.82 y 29 novillos con 467 kilos á 0.117 milésimos $ 52.64.

De Soriano — De P. Arrieta: 116 bueyes con 624 kilos y 60 vacas con 426 íd., á precio reservado.

De Paysandú — De J. Tabacchi: 40 vacas con 445 kilos, á precio reservado.

De Río Negro — De J. de la Peña: 41 novillos con 456 kilos, á precio reservado.

De San José — De P. Bidegain: 45 novillos con 391 kilos, á precio reservado.

De Canelones — De A. Beisso: 20 novillos con 504 kilos, á precio reservado.

De Minas — De T. Aldabalde: 20 novillos con 450 kilos, á precio reservado.

De Paysandú — De J. Costa: 20 bueyes con 689 kilos, á precio reservado.

De Florida — De J. M. Gori: 24 novillos con 515 kilos y 16 vacas con 356 kilos, á precio reservado.

De Florida — De J. Fuentes: 13 bueyes con 630 kilos, á precio reservado.

De San José — De P. Peire: 11 novillos con 512 kilos á 0.110 milésimos $ 56.32 y 12 vacas con 453 kilos á 0.100 milésimos el kilo pesos 45.30.

De Cerro Largo — De P. Segredo: 38 novillos con 510 kilos á 0.120 milésimos el kilo $ 61.20; 4 vacas con 457 kilos á 0.110 íd íd $ 50.27 y 16 vacas con 404 kilos á 0.105 íd íd $ 42.42.

De Soriano — De J. M. Onega: 153 novillos con 406 kilos á 0.117 milésimos el kilo $ 47.33 y 20 vacas con 431 kilos á 0.105 íd íd pesos 45.26.

De Minas — De R. Peñagaricano: 16 vacas con 574 kilos á 0.120 milésimos el kilo $ 68.93.

De Minas — De R. Rodríguez: 16 vacas con con 438 kilos á 0.105 milésimos $ 45.99.

De Tacuarembó — De M. O. Silva: 120 novillos con 482 kilos á 0.115 milésimos $ 55.43 y 20 vacas con 475 kilos á 0.107 íd íd $ 50.82.

De Tacuarembó — De A. Silva: 39 novillos con 501 kilos á 0.120 milésimos el kilo $ 60.12 y 57 novillos con 445 kilos á 0.110 íd íd pesos 48.95.

De Durazno — De S. Hill: 13 vacas con 418 kilos á 0.113 milésimos el kilo $ 47.50 y 5 novillos con 448 kilos á 0.120 íd íd $ 53.76.

De Cerro Largo — De A. J. Castro: 137 vacas con 437 kilos á 0.105 milésimos el kilo $ 45.47.

De Minas — De Eliseo Correa: 8 bueyes con 663 kilos; 122 vacas con 419 íd y 26 vacas con 364 íd, á precio reservado.

De Soriano — De B. Solari: 172 novillos con 479 kilos, á precio reservado.

De Minas — De J. Rodríguez: 29 novillos con 389 kilos, á precio reservado.

De Durazno — De J. Moreira: 6 vacas con 411 kilos, á precio reservado y 14 novillos con 463 kilos á 0.115 milésimos el kilo $ 53.24.

De Cerro Largo — De Menchaca Hnos.: 37 novillos con 461 kilos, á precio reservado.

De Montevideo — De J. Vizcaíno: 11 bueyes con 624 kilos á 0.116 milésimos el kilo $ 72.62.

De Santa Isabel

Nos comunican de Santa Isabel, departamento de Tacuarembó:

"El estado de los campos en esta sección, es bastante satisfactorio, después de las lluvias y las heladas que hubo el mes pasado.

Los días de sol que siguieron la entrada de este mes, han beneficiado grandemente las pasturas y las majadas, cesando completamente la mortandad de lanares, que durante varios meses fué un azote en la campaña diezmando muchísimo la producción que se debía tener la Primavera próxima."

El ganado vacuno en la Argentina

Las haciendas de invernada

Transcribimos de un colega de la vecina orilla:

"No hay duda alguna de que en los últimos tiempos la ganadería ha tomado gran incremento. No son extraños á este impulso el buen estado de los campos de invernada, la desaparición de los períodos de lluvias incesantes é inundaciones y la cooperación de las instituciones de crédito, con el Banco de la Nación á la cabeza, por medio de la prenda agraria, los préstamos y descuentos á largos plazos.

Con toda esa acción, la ganadería tiene que ir prosperando rápidamente y más que nada reponiéndose del abatimiento por que ha pasado. Las haciendas que entran en la actualidad en los mataderos y mercados, obtienen precios exorbitantes, que son como una justa compensación á los desvelos y esfuerzos de nuestros hacendados. En las entradas de vacunos, hay un buen tanto por ciento de novillos, tipo frigorífico, especiales por su gordura, cuyo peso varía entre 500 y 600 kilos, aproximándose más, por lo general, á esta última cifra. Por este ganado, especial para frigorífico, se obtiene una cotización al firme, que varía entre 200 y 235 pesos por cabeza, según las condiciones de gordura del animal.

Son abundantes en los actuales momentos las entradas de estos tipos de hacienda, principalmente de las zonas del Oeste y Sur, donde se hallan establecidas las más fuertes é importantes invernadas. Las grandes heladas é intensos fríos, que algo han atrasado á las haciendas, parece que poco han influído durante la presente quincena, según el estado de la plaza, en la entrada de ganados, en condiciones inferiores de peso y gordura.

El peso medio por cabeza de los novillos y vacas en pie embretados para el sacrificio, en el año 1914, arroja mensualmente las cifras que damos á continuación.

	Peso medio por cabeza
Enero	419.65
Febrero	416.93
Marzo	414.42
Abril	403.39
Mayo	407.08
Junio	407.98
Julio	410.94
Agosto	414.72
Setiembre	402.94
Octubre	404.19
Noviembre	394.47
Diciembre	388.03

Vialidad rural

Composturas y gestiones

El ingeniero Municipal de Tacuarembó, señor Aureliano Callieriza, está haciendo el estudio para proceder á la compostura del Paso de Justino en el arroyo Salsipuedes.

Dentro de breves días, estarán terminados y presupuestados y se dará comienzo á la compostura del paso mencionado, que pone en conocimiento la localidad de Santa Isabel, con el departamento de Río Negro.

—La Intendencia Municipal de Tacuarembó se ha dirigido últimamente á algunos vecinos de la 12.a sección del departamento, solicitando su contribución para reparar el camino de Cañas al Paso del Cerro, una de las vías de gran tránsito de aquel departamento.

La petición de la autoridad municipal se funda en la circunstancia de haber manifestado esos vecinos hallarse dispuestos á contribuir á la realización de esa obra que es de verdadera necesidad, y de no disponer por sí sola aquella autoridad, de los fondos y elementos que requiere la mencionada reparación.

Desde Paysandú

La feria de reproductores

Ha despertado mucho interés entre los ganaderos la feria de reproductores que se efectuará el 15 de Agosto próximo en el local de la Sociedad Rural, por los señores Victorica y Muiños.

El señor Ricardo Ugarte, encargado en aquella localidad de la organización de esta importante feria, ha recibido para la misma, los siguientes pedidos de inscripción:

Germán Ponce de León, 40 toros Hereford de Nueva Melhem.

"Las Islas", de Calixto Martínez Bueno é hijos, 30 toros Hereford.

"La Media Agua", de Fritz Herber, 20 toros Hereford y 20 toros Durham.

"El Cardo" y "Los Alamos", de José Elorza é hijo, 60 toros Hereford puros de 2 y 3 años de edad.

"San Miguel", de A. B. Menafra y Hnos., 17 toros Hereford puros de 2 y 3 años.

Perera Hnos., 15 toros Hereford.

Ernesto Garbarino, 1 lote de carneros Romney Marsh.

Alejandro Etchebarne, 30 capones Lincoln especiales.

Marion y Petit, 1 lote de vaquillonas de raza Normanda.

Exposición ganadera del Rosario

Su éxito

Veredicto de los jurados

Con el éxito que era de esperarse, se verificó el domingo último, la inauguración de la Exposición ganadera en el Rosario, auspiciada por la Sociedad Rural de aquella ciudad. El conjunto de animales concurrentes, acusa el alto grado de evolución ganadera del país vecino y evidencia que los progresos de aquella importante manifestación de la industria pecuaria no se ha detenido en la etapa inicial y pueden las conquistas alcanzadas hasta la fecha, soportar el parangón con los productos análogos de los más acreditados países ganaderos.

Como nos es imposible hacer una crónica detallada de la importancia de esta Exposición, con la que todos los años se realiza en el local de Palermo, se disputa el mercado de venta de reproductores en la Argentina, nos concretaremos á dar el veredicto del jurado, así como la nómina de precios, por creerlo de interés para nuestros ganaderos, que siguen de cerca el desarrollo y progresos de la ganadería en el país vecino:

VEREDICTO DE LOS JURADOS—LOS PREMIOS

Raza Durham

Copa "Las tres lagunas", ofrecida por los señores Alfredo Benítez y J. J. Porteous, para el mejor grupo de tres reproductores machos de raza Durham, mestizos, hasta 6 dientes, nacidos y criados en la provincia de Santa Fé, el que será adjudicado en definitiva al criador que la gane 3 veces, consecutivas ó no, y comprendido dentro de las categorías 74, 75, 78, 79 y 80.

Número 219, Centenario; expositor, Juan B. Boero; núm. 231, Centenario, expositor, Juan B. Boero.

Premio "Sociedad Rural Argentina" —Medalla de plata dorada al mejor reproductor de raza Shorthorn, nacido en la provincia de Santa Fé y presentado por un criador de la misma, comprendido dentro de las categorías 24 y 25. Centenario; expositor, Juan B. Boero.

Premio "Sociedad Rural Argentina" —Medalla de plata dorada, ofrecida por la Sociedad Rural Argentina, al mejor grupo de reproductores de la raza Shorthorn, nacidos en la provincia de Santa Fé y presentados por un criador de la misma, comprendido dentro de las categorías 66, 67 y 68. Número 264, cinco toros Durham: Boer's Bright Eye, Boer's Reward, Boer's Elegant, Boer's Frolic y Boer's Lancer; expositor, Juan B. Boero.

Premio "Gobierno de la Provincia" —Medalla de oro al mejor grupo de 5 toros Durham, nacidos y criados en la provincia de Santa Fé y comprendidos dentro de las categorías 78, 79 y 80. Número 265, cinco toros: numerados 45, 46, 47, 48 y 49; expositora, Ana Garaghan.

Premio "Sociedad Rural Argentina" —Medalla de plata dorada, ofrecida por la Sociedad Rural Argentina al mejor grupo de reproductores de la raza Durham, nacidos en la provincia de Santa Fé y presentados por un criador de la misma, comprendidos dentro de las categorías 78, 79 y 80. Número 265, cinco toros numerados 45, 46, 47, 48 y 49; expositora, Ana Garaghan.

Bovinos por categoría

Primera categoría—Número 5, Normando; expositor Bernardo Wirsch, primer premio; Wandering Jew; expositor, Pablo Spinola, segundo premio.

Segunda categoría—Número 6, Molles Dairyman; expositor, H. T. Fenwick, primer premio; núm. 9, Remo 14; expositor, Bernardo Wirsch, segundo premio.

Tercera categoría—Número 14, Polar Summit 2.o; expositor, Carlos A. Brown, primer premio; número 15, Twin Roan; expositor, Julio Peña; criador, José Cobo, segundo premio.

Cuarta categoría—Número 25, Rosales; expositor, José María Imaz, primer premio; número 27, Borbollón; expositor, José María Imaz, segundo premio.

Quinta categoría—Número 29, Pride of Strength; expositor, Carlos A. Brown, primer premio; número 27, Inheritor; expositor, Suc. de Narciso Vivot, segundo premio.

Sexta categoría—Número 70, Hampton King 14; expositor, Estancia Cecilio López Limitada, primer premio; número 57, Favourite Prince; expositor, Carlos A. Brown, segundo premio.

Categoría 24—Número 219, Centenario; expositor, Juan B. Boero, primer premio.

Categoría 25—Número 231, Centenario; expositor, Juan B. Boero, primer premio; número 230, Centenario; expositor, Juan B. Boero, segundo premio.

Categoría 68—Número 254, Cinco toros Durham: Boer's Brigh Eye; Boer's Revard; Boer's Elegant; Boer's Frolic; Boer's Lancer; expositor, Juan B. Boero, primer premio; número 262, Cinco toros Durham: Blithe Layman; Seneschal; Christian of Molles; Merry Chiame; Ragtime, expositor, H. T. Fenwick, segundo premio.

Categoría 73—Número 269, Cinco toros: expositor, Manuel A. Ocampo, primer premio; número 270, cinco toros: expositor, Manuel A. Ocampo, segundo premio.

Categoría 79—Número 276, Cinco toros: Waterloo 22; Crown Jewell 25; Wterloo; Crown Jewell 27; Crown Jewell 29, expositor, Benito Ferraro, primer premio.

GANADO GORDO

Premio Campeón

Número 280: Un novillo número 11; expositor, Carlos A. Brown.

Categoría 7—Número 281, Un novillo número 10; expositor, Carlos A. Brown, primer premio número 282, Un novillo número 20; criador, Duggan Hnos.; expositor, John E. Stent, segundo premio.

Categoría 8—Número 286, Un novillo número 11; expositor, Carlos A. Brown, primer premio; número 286, novillo número 21; expositor, John E. Stent, segundo premio.

Categoría 9—Número 287, Un novillo número 14; expositor, Carlos A. Brown, primer premio; número 288 Un novillo número 13; expositor, Carlos A. Brown, segundo premio.

Categoría 25—Número 290, Un novillo número 24; expositor, John E. Stent, primer premio.

Categoría 24—Número 291, Un novillo número 25; expositor, John E. Stent, primer premio.

Categoría 21—Número 146, Red Knight; expositor, Suc. de Narciso Vivot, primer premio; número 152, Sir John; expositor, Julio Peña, segundo premio.

Categoría 34—Número 241, Ascott Valentine; expositor, Pedro T. Pagés, primer premio.

Categoría 39—Número 243, Spring Lay; criadores, Carlos C. Oliveira é hijos; expositor, Juan M. Danuzzo, segundo premio.

Categoría 40—Número 246, Englantine Ruddimore; expositor, Emilio Meyer Pellegrini, primer premio; número 245, Duchess of Spipacha 3.a; expositor, Emilio Meyer Pellegrini, segundo premio.

Categoría 41 — Número 251, Walkyria; expositores, Arturo Alberto y Juan Diehl, primer premio; número 247, Orange Blossom of Joseña; expositor, Pedro T. Pagés, segundo premio.

Categoría 42 — Número 254, Aurora Boreal 136; expositor, Juan B. Boero, primer premio; número 252, Augusta of Joseña 3rd; expositor, Pedro T. Pagés, segundo premio.

Categoría 43 — Número 256, Miss Waterloo 2nd, expositor, Pedro T. Pagés, primer premio.

Campeón Hereford

Número 210, Jimmy, R. P. 49 (6803), nacido el 6 de Mayo de 1913, padre, Egleton Hero, madre Valery; expositores, Ricardo C. Quesada Cía

Campeón Aberdeen Angus

Número 211, Elegant of Molles; R. P. 94 (2810), nacido el 12 de Agosto de 1913, padre, Ruby of Goodwood, madre, Ellen; expositor, H. T. Fenwick.

Premio Sociedad Rural Argentina —Medalla de plata dorada, al mejor reproductor de raza Aberdeen Angus, nacido en la provincia de Santa Fe y presentado por un criador de la misma, comprendido dentro de las categorías 16 á 19.

Lecheras

Premio Gobierno de Santa Fe — Medalla de oro ofrecida por el gobierno de la provincia, al mejor toro de las razas lecheras, de cualquier procedencia de la República, y comprendido dentro de las categorías 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37.

Número 244, Princess Marion of Joseña: expositor, Pedro T. Pagés, primer premio.

Premio Sociedad Rural Argentina —Medalla de plata dorada, al mejor reproductor de las razas Friburgo, Holstein, lamencaF y sus similares, nacido en la provincia de San Fe y presentado por un criador de la misma, comprendido dentro de las categorías 30 á 35.

Número 234, Hernaldi, expositor, Sociedad Anónima Bienes Zubelzu y Arbide, primer premio.

Premio Gobierno de Santa Fe — Medalla de oro á la mejor vaca de las razas lecheras, de cualquier procedencia de la República y comprendida dentro de las categorías 58 á 65.

Número 257, Diana: expositor, Eugenio P. Mattaldi, Instituto Lactoterápico, primer premio.

Bovinos por categoría

Categoría 17 — Número 141, Cherry Ripe: expositores, P. y G. Hughes, primer premio; número 110, Facundo Quiroga: expositor, Tomás E. Sarracino, segundo premio.

Categoría 12 — Número 206, Quilmes Archer 38: expositor, R. Herrera Vegas, primer premio; número 207, Egleton 12th: expositores, Ricardo C. Quesada y Cía., segundo premio.

Categoría 13 — Número 210, Jimmy: expositores, Ricardo C. Quesada y Cía., primer premio; número 208, Quilmes Shooting Star 40: expositor R. Herrera Vegas, segundo premio.

Categoría 17 — Número 211, Elegant of Molles: expositor, H. T. Fenwick, primer premio: número 215, Cambá Dargis 14, expositor, Juan M. Danuzzo segundo premio.

Categoría 18 — Número 217, Tatay's Baron: expositores, Samuel B. Hale y Cía., Lda. primer premio; número 216; Cambá Darios: expositor Juan M. Danuzzo, segundo premio.

Categoría 32 — Número 234; Hernaldi, expositor, Sociedad Anónima Bienes Zubelzu y Arbide, primer premio número 237, Pradinoff I, expositor Eugenio P. Mattaldi, segundo premio.

Categoría 54 — Número 239, Old Man I, expositor Eugenio P. Mattaldi, primer premio.

Categoría 55 — número 240, Old Man II, expositor Eugenio P. Mattaldi, primer premio.

Categoría 60 — Número 257, Diana, expositor, Eugenio P. Mattaldi, primer premio; número 258, Butterfly, expositor Eugenio P. Mattaldi, segundo premio.

Categoría 62— Número 260, Adriana, expositor, Eugenio P. Mattaldi, primer premio número 259, Salomé, expositor Eugenio P. Mattaldi, segundo premio.

Campeonato de raza Shorthorn

Debido á que el jurado no pudo expedirse en la categoría 9, de bovinos para el campeonato de esta raza, ha quedado para resolverse hoy. Este premio es el más importante y ha despertado gran interés.

Hasta ahora se indican como probables los números 14, 25 y 70 del catálogo.

Ovinos, Campeones

Lote 420 — Premio Campeón, carnero número 14; expositor, Julio Peña.

Caras Negras

Brete 435 — Carnero número 2, expositores, Fox y Otero Lozano.

Premio The Ettrick Shepherd, copa de plata (segundo concurso). La Sociedad Rural de Rosario acuerda un premio consistente en una copa de plata ofrecida por el señor Ricardo Hogg, para el mejor ovino (macho ó hembra), de cualquier raza.

Brete 435 — Campeón carnero número 2, expositores, Fox y Otero Lozano.

Copa Héctor F. Casares (cuarto año del segundo concurso). La Sociedad Rural de Rosario acuerda un premio consistente en una copa de plata, ofrecida por el señor Héctor F. Casares para el mejor grupo de 3 borregos Hampshire Down ó Shropshire Down de 12 á 18 meses de edad, nacidos en la provincia de Santa Fe.

Brete número 421 — 3 carneros Lincoln, expositor Pedro M. Rueda.

Premio ofrecido por la Sociedad Rural Argentina al mejor grupo de reproductores nacidos en la provincia de Santa Fe y presentados por un criador de la misma.

Brete 438 — 3 carneros; expositor, Angel D. Alvarez, medalla de plata.

Premio medalla de oro, ofrecida por el gobierno de Santa Fe, al mejor lote de tres carneros de las razas Caras Negras, nacidos en la provincia.

Brete 438 — 3 carneros, expositor, Angel D. Alvarez.

La exposición del trigo

Buena impresión en Canelones

Canelones, Agosto 1—Me informan que en todo el departamento de Canelones se ha recibido con marcado entusiasmo la determinación de realizarse en él la próxima Exposición Nacional del trigo. Los agricultores de esta región están de parabienes con tal motivo y se disponen desde ya á preparar cosechas especiales con el objeto de disputar los premios establecidos á todos los agricultores del país. Los legisladores del departamento, así como el Jefe Político que se interesaban por la realización de esta obra, están de parabienes y merecen plácemes los miembros de la Comisión de Semillas que la organizaron. Para los agricultores de esta zona, la realización de la Exposición del trigo en Canelones, constituye un alto estímulo que sabrán aprovechar.—Corresponsal.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

El hacendado del departamento de Artigas, señor Severino da Cámara Canto, ha adquirido últimamente, en la estación Cabellos, las siguientes haciendas á Arturo Campos 300 reses de cría mestizas á $ 28 cada una y á José Gabriel Goncalvez 135 reses criollas y mestizas a 19 pesos cada una.

—En Villaguay el hacendado don Pedro Lapiz ha vendido a los señores Zalurlin y Andrey, 1000 animales vacunos de corte, pero con marca arriba, a razón de 42 pesos cada uno.

—Desde el Salto siguió para Tres Cruces, departamento de Artigas, el fuerte comprador de haciendas del establecimiento de Liebig's, señor Manuel Yapeyú.

—También de la misma ciudad, para Cabello, el señor Carlos Bourdetti, comprador de ganados del Frigorífico Montevideo.

Cultivo del arroz en Corrientes

"Han despertado verdadero interés —dice un colega de la vecina orilla— las iniciativas y trabajos realizados con el fin de fomentar el cultivo del arroz en la provincia de Corrientes.

El agrónomo Ver, ha dado á conocer el plan de trabajos é indicaciones, esperándose la llegada del especialista japonés señor Ito, para la iniciación de los trabajos.

Se confía entre los agricultores en que este cultivo constituirá la base de una gran industria y riqueza agrícola para esta provincia".

Cereales para los países neutrales

Grandes remesas á Holanda y Dinamarca

Desde que se iniciaron las operaciones de guerra en el continente europeo, el Plata cuenta entre sus compradores de cereales, a varios países que antes sí apenas le pedían uno que otro cargamento de tarde en tarde. Nos referimos especialmente á Holanda y Dinamarca.

Para que se vea cuanta importancia han adquirido hoy las exportaciones á esos países, diremos que en la semana pasada salieron del puerto vecino los vapores que se citan en seguida, con esos destinos:

"Ranvik", para Copenhague (Dinamarca), 2,062 toneladas de maíz; "Sildum", para el mismo punto; 4,332 toneladas de maíz.

"Zeelandia", para Amsterdam (Holanda), 4,103 toneladas de maíz; "Flores", igual destino, 4,320 toneladas de maíz; "Maasdijk", para igual puerto, 3,970 toneladas de maíz; "Larenberg", mismo punto, 2,783 toneladas de maíz; "Tromp", para Rotterdam, 4,000 toneladas de maíz; "Poeldijk", Rotterdam, 4,911 toneladas de maíz; "Randwijk", Amsterdam, 3,180 toneladas de maíz.

Maiz para Estados Unidos

Suman ya cantidades considerables los cargamentos de maíz argentino despachados este año con destino a los Estados Unidos de Norte América. En los días de la semana pasada han sido despachados para Nueva York los siguientes vapores con ese cereal: "Angélica Accame", 4,086 toneladas; "Aldersgate", con 5,650; "Hanseat", con 3,912; "Hypatia", con 4,296 "Orion", con 4,440 toneladas.

La exportación de maíz y lino á los Estados Unidos, se hará en mayor escala en los meses venideros, pues habrá buques disponibles, los mismos que llegan á nuestras playas con cargamento de carbón y piedra.

Local Supparo

Ayer tuvo lugar el remate de toros Hereford importados de la Argentina, procedentes de la renombrada cabaña del señor Alfonso Ayerza, dando el resultado siguiente:

Al señor Luis Ignacio García, 1 toro número 1146 en $ 560. Al doctor Alejandro Gallinal, 1 toro número 1096 en $ 700. Al mismo, 1 toro número 1128 en $ 540. Al mismo, 1 toro en $ 850, Al mismo, 1 toro número 1171 en $ 450. Al señor Isidoro Hill, 1 toro número 918 en $ 340. Al mismo, 1 toro de la cabaña Anaya en $ 270. Total: $ 3.710.00.

El martillero señor Supparo, venderá el jueves próximo en los Corrales de Cazalá un lote de 37 potros y yeguas percheronas y tipo intermedio consignadas por los señores Grippo y Bollon de la República Argentina.

La Exposición de Tacuarembó

Exito asegurado

"A juzgar por el entusiasmo reinante entre nuestros hombres de trabajo agrario, dice un colega de Tacuarembó, la Exposición Feria proyectada para los días del próximo Octubre, va a resultar un torneo realmente lucido.

Los hacendados y cabañeros más conceptuados de este departamento, de Rivera y hasta algunos del vecino Estado de Río Grande han hecho llegar su adhesión a los iniciadores de la próxima fiesta del trabajo, manifestando hallarse dispuestos francamente a coadyuvar al éxito de aquella.

Según datos particulares, el reputado cabañero señor Braga donará un hermoso premio destinado a productos Hereford y Durham nacidos en el departamento, exceptuados, naturalmente, los de la cabaña el "Pedernal".

"Por otra parte, el Directorio de la Sociedad de Ganaderos en el deseo de que el Reglamento-Programa de la Exposición de Octubre responda ampliamente a las exigencias de un verdadero torneo agrario,—ha enviado reglamentos de las Ferias anteriores a los hombres más autorizados en tal materia, recabándoles informes acerca de las deficiencias que encuentren en los referidos programas a fin de salvarlas para la fiesta del trabajo que se proyecta".

Exportación de cereales

5.519.826 toneladas

El boletín de la dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura de la Argentina da cuenta que desde el 1.o de Enero hasta el jueves 29 del pasado (siete meses), se han exportado por el vecino país 5.519.826 toneladas de cereales, cantidad que se distribuye así: Trigo y harina, como trigo, toneladas 2.346.656; maíz, 2.027.545; lino, 653.666 y avena, 491.959. Los precios de exportación por cada 100 kilos fueron el jueves 29 los que se expresan a continuación: Trigo y harina, como trigo, 12.60 pesos (Brasil), y 11.60 (Europa); lino, 10.65 pesos; maíz, 4.75, y avena, nominal.

Las carnes del Brasil

Gestiones comerciales

Telegrafían de Nueva York que a bordo del vapor "Río de Janeiro" ha llegado a los Estados Unidos la primera partida de carnes congeladas brasileñas, consistente en 100 toneladas de ese producto.

Se cree que a esta partida seguirán otras más.

El Brasil—añade el despacho—se esfuerza en introducir en Norte América carnes congeladas que puedan ser adquiridas por Inglaterra.

Desde antes de la guerra se venían realizando gestiones para este fin, las cuales se iniciaron durante la visita de los delegados panamericanos.

Exportaciones del Plata para Francia

En vapores salidos en la semana pasada para puertos franceses, fueron embarcados del país vecino 100 fardos de tabaco y 310 de efectos de uso para las tropas, en su mayoría ponchos y frazadas de lana.

Las fábricas de tejidos continúan trabajando con gran actividad para responder á los pedidos que tienen desde hace tiempo.

POR LOS DEPARTAMENTOS

FLORIDA

Se realizó en los salones de la Sociedad Italiana, una conferencia política nacionalista, en la que tomaron parte el doctor Wáshington Beltrán, y el señor Ernesto F. Pérez, La familia de Vignoli, ofreció una interesante recepción á los oradores, seguida de una animadísima fiesta.

—Ha llamado la atención que la Intendencia Municipal, imposibilitada de abonar con puntualidad las quincenas á las cuadrillas de obreros que trabajan en los caminos públicos, haya resuelto organizar nuevas obras, aumentando así el número de peones.

—La comisión del "Club Juventud Colorada Independiente", ha invitado á todos sus afiliados á mantenerse en la más completa abstención, en los comicios electorales que se efectuarán el 8 de Agosto.

—Se ha fijado la boda de la señorita Aurora A. Pérez, con el señor Celestino L. Gómez.

—Regresó de la capital, el doctor Carlos M. Urioste.

SORIANO

Con motivo de la última tormenta, quedó interrumpido el servicio telegráfico entre Montevideo y Mercedes.

—Se informa que próximamente hará renuncia de su cargo, el diputado por el departamento señor Francisco Bruno.

—Comunican de Paysandú, que la bajante del Río Uruguay, es actualmente extraordinaria. Los vapores de la carrera no pueden seguir hasta Salto, haciéndose el tráfico de pasajeros y cargas, por intermedio de los trasbordos.

—Por el Ministerio del Interior, se libró orden de pago á favor de la Jefatura P. y de Policía del departamento, por la suma de $ 665.91, importe de varias cuentas que adeuda.

—Conforme se preveía, resultó todo un acontecimiento artístico y social, el festival realizado en el "Politeama Colón", en homenaje á Ricardo Detomassi.

—Se hace saber á los aspirantes á la Dirección General ha resuelto llamar á concurso por segunda vez, con plazo hasta el 30 de Setiembre próximo, para proveer en efectividad la Dirección de la escuela rural N.o 24 del departamento.

—Se realizó en Dolores, la boda de la señorita Marina Puig, con el señor Vicente Prince.

—Llegó á Mercedes, el teniente general Pablo Galarza, á quien se le preparó una entusiasta recepción, seguida de un banquete. Con motivo de dicha visita, circula el rumor de que el general Galarza se propone realizar la unificación del partido colorado departamental.

—La Jefatura Política ha pasado nota á los comisarios de campaña recomendándoles obliguen á los vecinos á que abran sus predios para prestar la servidumbre de paso en los lugares en que los caminos se encuentran intransitables.

—Las noticias que se reciben de campaña, informan de los perjuicios que ocasiona la escasez de agua, que se hace sentir cada día más.

—Versiones extraoficiales llegadas, anuncian la posibilidad, de que el doctor Feliciano Viera realice una visita á Mercedes á fines del mes de Setiembre próximo.

—Se encuentra nuevamente radicado en Dolores, el doctor Alejandro C. Bardier.

—Al señor Valentín Echenique le ha sido aceptada la renuncia que presentó del cargo de Inspector de Sarna en el departamento, cargo que venía desempeñando desde tiempo atrás.

RIVERA

Regresó de la capital, el comandante Loriente, jefe del Regimiento N.o 14 de caballería, destacado en la plaza.

—Brevemente seguirá para Montevideo en uso de licencia, el doctor Lino Aranda Correa, agente fiscal del departamento.

—Se embarcó con destino á la Capital, el señor Antonio Lafuente, quien según se afirma, será nombrado vice-cónsul del Uruguay en la vecina ciudad de Livramento.

ARTIGAS

Parece que el Presidente de la República doctor Feliciano Viera ha resuelto visitar la ciudad á fines del corriente mes, en vez de hacerlo en Setiembre como se había anunciado.

—La Jefatura Política de Artigas acaba de implantar la Cédula de Identidad, que expide en idénticas condiciones que la de la capital.

—Continúan con toda actividad, los trabajos de traslado de las oficinas municipales, al nuevo local de la calle Progreso.

RIO NEGRO

Se encuentra atracado al muelle del Ferrocarril el vapor holandés "Parsum" que conduce 2.800.000 kilos carbón mineral procedente de Inglaterra consignado á los ferrocarriles Midland y parte del Uruguay.

—Regresó de su establecimiento de campo, el hacendado del departamento don Guillermo Stirling.

—En los salones de la Sociedad Cosmopolita, se realizó una rifa bazar organizada por la sociedad recreativa "Juventud Unida".

—Regresó de campaña, el señor Roberto A. Fischer.

Instituto Meteorológico Nacional

Día 2—Horas 17

La presión barométrica baja lentamente.

La temperatura se mantiene alta en toda la República máximas y mínimas registradas en Punta del Este 18° y 7°, Rocha 19° y 6°, Rivera 23° y 5°, Melo 24° y 5°, Paso de los Toros 21° y 7°, y en Fray Gentos 21° y 11°. Dominan vientos moderados del Norte en el Río de la Plata y Uruguay y suaves en la costa del Atlántico y parte Este y Norte del País. El recorrido total del viento en las 24 horas ha sido de 823 kilómetros. Cielo en general despejado. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental oscilan alrededor de las bajas mareas ordinarias. Nieblas bajas en la costa.

Barómetro, 760:15. Temperatura: normal, 21°80; á la intemperie, 22°50; máxima, 22°00; á la intemperie (Sol), 22°00; mínima, 12°50; á la intemperie, 11°80.

Viento Norte, 29 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en los 24 horas, 56 km. á las 1 h. 45 minutos.

Tensión del vapor de agua, 10:65; humedad relativa, 54:50.

Aguas del Ante-puerto

Temperatura, 10°70.

Salsedumbre, gramos por litro, 1.93.

Alturas de las aguas, 0 metro 60 sobre cero.

Estado del mar, en calma.—Mal tiempo.—H. Bazzano.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 2

RESES VENDIDAS

330 bueyes
1586 novillos
1809 vacas
347 terneros

Precio máximo:	bueyes	$ 71.30
»	novillos	» 65.50
»	vacas	» 68.88
»	terneros	» 27.30

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Soriano: remitidos por P. Elduayen y C.a hijo y Hnos., 16 vacas con 413 k. clu y vendidos a 0110 m. $ 45.44, 12 vacas con 393 k. clu. a 0110 m. $ 43.54, 25 terneros con 269 k. clu. a 0105 m. $ 27.30 mestizos, para abasto y frigorífico. 1 ternero a $ 15 para abasto.

De Florida: remitidos por J. Ciganda, 18 vacas con 348 k. clu. y vendidos a 0105 m. $ 36.57 y 3 novillos con 530 k. clu. a 0115 m. $ 60.95, mestizos, para abasto.

De Florida: remitidos por Pío Segredo, 38 novillos con 510 k. clu. y vendidos a 0120 m. $ 61.23, 4 vacas con 457 k. clu. a 0110 m. $ 50.32, 16 vacas con 404 k. clu. a 0105 m. $ 42.45 mestizos, para frigorífico.

De Tacuarembó: remitidos por Mario H. Silva 120 novillos con 483 k. clu. y vendidos a 0115 m. $ 55.63 y 20 vacas con 475 k. clu. a 0107 m. $ 50.27 mestizos, para frigorífico.

De Tacuarembó: remitidos por A. Silva: 39 noillos con 501 k. clu. y vendidos a 0120 m. $ 60.48 y 57 novillos con 445 k. clu. a 0110 m. $ 49.01 mestizos, para frigorífico.

De Montevideo: remitidos por Vazquez 2 bueyes con 620 k. clu. y vendidos a 0115 m. $ 71.30 para frigorífico.

De Canelones: remitidos por Rufino Peñagaricano, 10 vacas con 571 k. clu. y vendidos a 0120 m. $ 68.88 gordos mestizos, especiales para frigorífico.

De Florida: remitidos por M. Moreira 14 novillos con 460 k. clu. y vendidos a 0115 m., 53.96 y 6 vacas con 401 k. clu. a 0105 m. $ 43.22, mestizos para frigorífico.

De Flores: remitidos por J. M. Onega 153 novillos con 400 k. clu. y vendidos a 0117 m. $ 57.30 y 20 vacas con 431 k. clu. a 0105 m. $ 45.25 mestizos, para frigorífico.

De Canelones: remitidos por José Campi, 1 vaca con 390 k. y vendidos a 0110 m. $ 42.90 y 1 ternero con 150 k. a 0109 m. $ 18 mestizos, para abasto.

De Montevideo: remitidos por Alfredo Haple 2 bueyes con 490 k. clu. y vendidos a 0100 m. $ 49 mestizos, para frigorífico.

De Montevideo: remitidos por B. de León 2 vacas con 455 k. clu. y vendidos a 0100 m. $ 45.50 y 3 terneros con 160 k. clu. a 0100 m. $ 16 mestizos para frigorífico.

De Canelones: remitidos por R. Rodríguez 70 vacas con 438 k. clu. y vendidos a 0105 m. $ 45.99 mestizos, para frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Soriano: remitidos por Polonio Arrieta, 116 bueyes con 42.450 k. y vendidos a pir. y 60 vacas con 426 k. clu. a 0110 m. $ 46.86 mestizos, para Frigorífico Montevideo.

Justo García—

De Canelones: remitidos por Alejandro Beisso 20 novillos con 504 k. clu. y vendidos a 0116 $ 58.46 y 5 vacas con 424 k. clu. a 0095 m. $ 40.28 mestizas para frigorífico Montevideo y abasto.

De Canelones: remitidos por J. Britos, 6 bueyes con 576 k. clu. y vendidos a 0096 m. $ 55.29 y 2 terneros con 225 k. clu. a 0078 m. $ 17.55 mestizos, para abasto.

De Canelones: remitidos por E. González 5 bueyes con 540 k. clu. y vendidos a 0096 m. $ 51.84 mestizos para abasto.

De Río Negro: remitidos por Angelino Leites 12 vacas con 441 k. clu. y vendidos a 0116 m. $ 51.15, 11 vacas con 429 k. clu. a 016 m. $ 42.76, 28 terneros con 34 k. clu. a 0925 m. $ 12.30 y 8 terneros con 130 k. clu. a 0925 m. $ 12.12 mestizos, para abasto.

De Rocha: remitidos por A. Pereyra, 27 novillos con 11.240 k. 15 vacas con 63.50 kilos y 16 bueyes con 74.60 k. y vendidos slp. mestizos, para abasto.

De Rocha: remitidos por Eliseo Serretto, 12 bueyes con 60.30 k. clu. y vendidos slp. 21 novillos con 418 k. clu. a 0105 m. $ 45.14 y 8 vacas con 280 k. clu. a 0100 m. $ 28 para abasto.

De Rocha: remitidos por Rubio Hnos. 36 novillos con 403 k. clu. y vendidos a 108 m. $ 43.52 mestizos, para abasto.

J. Bentancor e hijos—

De San José: 15 novillos remitidos por P. Bidegain y vendidos slp. para saladero.

De Canelones: 30 vacas remitidas por J. García y vendidas a $ 019 k. para abasto.

De Florida: 3 bueyes, 13 novillos, 29 vacas, 1 ternero remitidos por J. E. Godoy y vendidos slp? k. 019 k. n., 011 k. v., 009 k. t., mestizos, para abasto e interior.

De Durazno: 6 bueyes, 34 vacas remitidos por M. Beloque y vendidos a $ 0112 k. b., 0118 k. v., mestizos, para abasto.

De Canelones: 12 bueyes, 12 vacas, 2 terneros remitidos por J. F. Fachin y vendidos slp. mestizos, para saladero e interior.

Manuel Haro—

De Florida: 13 bueyes, 5 novillos, 18 vacas remitidos por J. Fuentes y vendidos a $ 010 k. b., n. y v., mestizos para abasto y saladero.

De Paysandú: 24 bueyes, 28 novillos, 64 vacas remitidos por J. A. da Costa y vendidos slp. mestizos, para abasto, saladero e interior.

De Tacuarembó: 11 novillos, 17 vacas, 33 terneros remitidos por J. Aguirre y vendidos a $ 012 k. n., 010 k. v., 009 k. t., mestizos, para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes, 16 novillos, 1 vaca, 1 ternero remitidos por R. Haro y vendidos slp. mestizos, para abasto, saladero e interior.

De Minas: 20 novillos, 24 vacas, 25 terneros remitidos por F. Aldabalde y vendidos slp. mestizos, para abasto y saladero.

De Florida: 24 novillos, 37 vacas remitidos por J. M. Gori y vendidos slp. mestizos, para abasto y saladero.

De San José: 15 novillos, 64 vacas remitidos por F. Macció y vendidos slp. mestizos, para abasto y saladero.

Arrosa, Borking y Doll—

De Minas: 6 bueyes, 33 vacas remitidas por R. Medeiro y vendidos a $ 0116 k. b., slp. v., mestizos, para abasto.

De Minas: 21 novillos remitidos por J. Prado y vendidos a $ 0116 k. para abasto.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi

De Cerro Largo: 37 novillos remitidos por L. Ferreyra y vendidos slp. mestizos, para saladero.

De Paysandú: 1 novillo 1 vaca, 2 terneros remitidos por S. Irureta Goyena y vendidos slp. n., 25 v., 10 t., mestizos, para abasto.

De Paysandú: 400 novillos, 265 vacas, 140 terneros remitidos por J. Irureta Goyena y vendidos a $ 007 k. n. v. y t., mestizos, para saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Durazno: 25 novillos, 89 vacas remitidos por M. Vignoli y vendidos slp. mestizos, para abasto.

De San José: 11 bueyes, 4 vacas remitidos por S. J. Viscayno y vendidos a $ 0115 k. b. y v., mestizos, para abasto y saladero.

De Canelones: 1 buey, 20 novillos remitidos por J. Soria y vendidos a $ 0114 k. b. y n., mestizos, para abasto.

De Rocha: 80 vacas remitidas por A. Raffo y vendidas a $ 010 k. mestizos, para abasto e interior.

J. R. Pereyra—

De Montevideo: 1 buey remitido por A. Berreta y vendido a J 0111 k. para abasto.

De Florida: 1 novillo, 20 vacas remitidos por S. Gonzalez y vendidos slp. n., 010 k. v., mestizos, para abasto.

Hector Rousse—

De Cerro Largo: 40 novillos remitidos por L. M. Suarez y vendidos a $ 0095 k. mestizos, para interior.

De Montevideo: 3 bueyes, 1 novillo remitidos por A. Balben y vendidos a $ 0085 k. b. y n., mestizos, para abasto.

De Soriano: 42 vacas, 7 terneros remitidos por A. E. Solari y vendidos a $ 0111 k. v., 0097 k. t., mestizos, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Minas: 8 bueyes, 148 vacas remitidos por S. Uriarte y vendidos slp. mestizos para saladero.

De Montevideo: 4 bueyes remitidos por J. C. Muiños y vendidos a $ 009 k., mestizos, para abasto.

De Durazno: 5 novillos, 15 vacas remitidos por J. R. Hell y vendidos a $ 012 k. n., 0115 k. v., mestizos, para abasto.

Adalberto Rodríguez—

De Florida: 7 bueyes, 34 novillos remitidos por A. Erazun y vendidos slp. mestizos, para abasto y saladero.

De Florida: 17 bueyes, 34 novillos, 7 vacas remitidos por J. P. Ríos y vendidos sp. mestizos, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 3 novillos, 2 vacas, 50 terneros remitidos por S. Castro y vendidos a $ 009 k. n., y v., 0086 k. t., mestizos, para abasto e interior.

De Durazno: 207 vacas remitidas por A. y Castro y vendidos slp. mestizos, para abasto, saladero o interior.

Ponce de Leon y Dutra—

De Paysandú: 22 vacas remitidas por E. A. Bayne y vendidas slp. mestizas, para saladero.

D. Aguirre—

De Durazno: 4 bueyes 29 novillos, 5 vacas remitidos por S. Mendez y vendidos slp. mestizos, para abasto y saladero.

A Comision—

De Minas: 25 novillos, 10 vacas remitidos por P. Bonino y vendidos slp. para frigorífico.

De Paysandú: 41 novillos, 3 vacas remitidos por J. García y vendidos slp. mestizos, para saladero.

De Paysandú: 40 vacas remitidas por F. Montevideo destinadas al mismo establecimiento.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 45.14, 49.86, 43.17, 60.95 52.60, 51.84, 55.29.

Novillos: á $ 45.15, 44.16, 49.87,

Vacas: á $ 38, 36.40, 33.97, 35.18, 45.44, 43.97, 45.54, 36.57, 39.81, 38.79, 51.15, 49.76

Terneros: á $ 18, 16, 10, 15, 27.30, 17.55, 2.90, 12.12.

PARA FRIGORIFICOS

Bueyes: á $ 7.30, 60.26, 48.77, 57.36 49.00.

Novillos: á $ 53.96, 55.81, 57.30, 49.80, 52.70, 61.86, 58.46, 61.23, 55.63 60.18, 49.01

Vacas: á $ 68.88, 43.22, 44.17, 42.90, 45.76, 45.25, 45.50, 43.88, 45.99, 46.86 40.28, 50.32, 42.45, 50.87.

EXPOSICIONES Y FERIAS

AGOSTO

8—Gran remate de reproductores y ganados en general, en el local de la Sociedad Agro-Pecuaria de San Eugenio, por Abraham S. Requena Muñoz.

15 y 16—Feria de reproductores en el local de la Exposición-feria de Paysandú, por Victorica y Muiños.

22 y 23—Feria en Paso de los Toros, por Victorica y Muiños.

30 y 31—Remate-feria en Melilla, por Ponce de León y Dutra.

SETIEMBRE

5 y 8 — 9.a Exposición-feria Nacional de Ganadería, por la Asociación Agro-Pecuaria é Hígiénica del Salto.

12, 13 y 14—13.a Feria ganadera, por Garat y Gonzalez, en su local de Trinidad.

OCTUBRE

1.o—Feria en La Cruz, local Manuel M. Bascuas, por Daniel Aguirre.

11—Feria en Guichón, departamento de Paysandú, local Juan Nicll, por Daniel Aguirre.

10—Feria ganadera en el "Local Francisco Veloquí" (Soriano) por Garat y Gonzalez.

21, 25 y 26—Gran Feria por Garat y Gonzalez, en su local de Trinidad.

NOVIEMBRE

28, 29 y 30—15.a Feria mensual por Garat y Gonzalez en su local de Trinidad.

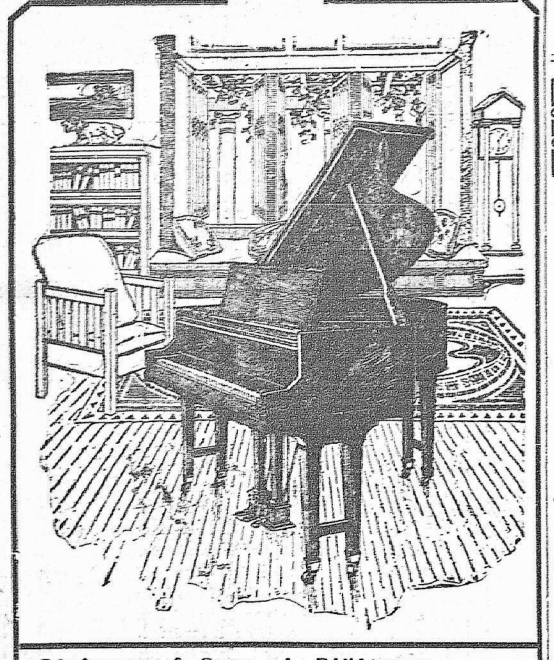
DICIEMBRE

12—Remate Feria ganadera en el "Local Francisco Beloquí" (Soriano) por los señores Garat y Gonzalez.

26, 27 y 28—16.a Feria ganadera por Garat y Gonzalez en su acreditado local de Trinidad.

36 CIGARRILLOS

Pianos



Steinway & Sons, J. Blüthner
C. Bechstein, Pleyel de Paris

Son los únicos reconocidos por los mejores pianistas como insuperables

REPRESENTANTE EXCLUSIVO

Julio Mousqués — ITUZAINGO, 1377 - 1391

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON . . . . . Agosto 17 | ESSEQUIBO . . . . Agosto 14 | ARAGUAYA . . . . Agosto 28

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Gran Bretaña.

ORIANA . . . . . . Julio 27 | ORITA . . . . . . Agosto 22

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORISSA . . . . . . Agosto 10

Por informes: dirigirse á los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1953-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día 17 de Agosto saldrá el espléndido vapor-correo español

INFANTA ISABEL

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, VIGO, CADIZ Y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía, Uruguay 632.

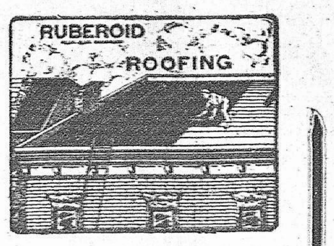
Compañía de Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 32 hasta $ 199.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. — 33-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON



ARQUITECTOS CONSTRUCTORES PINTORES PROPIETARIOS

TODOS VDS. resultarán beneficiados, empleando para eliminar cualquiera clase de HUMEDAD los preparados y pinturas elaboradas por la

STANDARD PAINT Co. de Nueva York

Podemos hacerle su casa impermeable desde el cimiento al techo.

Carlisle Crocker & Co.
CALLE RINCON, 426

ITALIANI

Abbonatevi o comperate "EL TELEGRAFO" che giornalmente ha una pagina italiana, prettamente italiana ed a voi dedicata

REMATES

Gomensoro y Castells

318, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Gomensoro y Castells

HOY DE MERCADERIAS

1 gran surtido de plantas frutales, florestales y de jardín, máquinas agrícolas, artículos nuevos para construcciones, 360 chapas hierro galvanizado, 5 cascos zarrapaticida, 20 tambores id. 1 jardinera con toldo y arreos, 10 cocinas á alcohol, 100 planchas, 100 reverberos, caños de hierro.—En nuestro local, Piedras 318.

EL MARTES 3 de Agosto, á las 13 1/2, empezaremos la venta por un surtido de mercaderías para tienda, ferretería, bazar, almacén y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO:

Arados de carro, una y dos rejas.
Arados de mancera.
Desgranadoras de maíz.
Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o/o de comisión.
La entrega de todo al día siguiente.

2501-ag.3.

Gomensoro y Castells

DE MUEBLES

2 grandes cajas de hierro Milner's 1 id. chica, máquinas de escribir Royal. 1 mesa de billar con útiles, amueblado completo, para salas, aposentos, comedor, escritorio y de gran variedad de artículos.
En nuestro salón, Piedras 318.

EL VIERNES, 6 de Agosto á las 13 y 1/2, empezaremos la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase, loza, cristalería, cuadros, sillas, libros, alfombras y de infinidad de objetos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o/o de comisión.
La entrega al día siguiente.

2511-ag.6.

Gomensoro y Castells

MOBILIARIO CASI NUEVO

Amueblados estilo inglés. Camas de bronce, espejos, cuadros, alfombrados carpeta y demás objetos que adornan la casa calle Minas 1568 entre Mercedes y Uruguay.

EL SABADO 7 de Agosto á las 8 y 1/2 de la noche empezaremos la venta á la más alta postura, por ausentarse su dueño el señor C. Datto.

Amueblados para sala, espejos, alfombras, mueblecitos y objetos de fantasía.

Amueblado de guindo para dormitorio, cama de bronce, camas de una plaza.

Lindos amueblados para comedor, porcelanas, cristalería, juego de té, cuadros, reloj, alfombrados, carpetas, etc.

Perchas de vestíbulo, plantas finas, batería de cocinas, visillos, etc.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o/o de comisión.

La entrega de todo al día siguiente de 8 á 12.

2515-ag.7.

Gomensoro y Castells

Lindo terreno en el Camino Suárez entre Gil y Lucas Obes, al lado del N.o 229, antes de la esquina Gral. Gregorio Suárez. — En uno ó dos lotes. — Venta forzosa, sin base, al mejor postor.

EL DOMINGO 8 de Agosto, á las 3 de la tarde, en el mismo terreno.

Mide 21 metros 50 de frente al este al Camino Suárez, por 60 metros 29 de fondo, con empedrado, cerco y arrimos pagos. Se venderá la mitad con opción á todo.

Paraje alto, sano, tranvía al frente, rodeado de buen vecindario y valiosas quintas.

Títulos buenos.

Escrituración por cuenta del comprador. Garantía: 10 o/o.

Otros informes: Piedras 318.

2516-ag.8.

Gomensoro y Castells

Magnífico terreno en el Camino 8 de Octubre entre Larrañaga y Propios —En la mejor ubicación de esta importante arteria. — Rodeado de las quintas de los señores Morelli, Rubio, Cuestas, Suárez y otros. — Venta obligada sin base, por lo que quieran pagar.

EL DOMINGO 8 de Agosto, á las 4 de la tarde, en el mismo terreno. Tiene 20 metros 57 de frente al Norte á 8 de Octubre por 75 metros 95 de fondo. Se venderá en uno ó dos lotes, la mitad con opción al total del área, con empedrado pago, vereda de portland y cerco pagos.

Los que quieran adquirir un terreno bien situado deben aprovechar esta oportunidad.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador, quien consignará el 10 o/o en garantía.

Otros informes: Piedras 318.

2517-ag.8.

Gomensoro y Castells

Del rico mobiliario extranjero. —Perteneciente al señor ingeniero don Carlos Trambauer, que adorna su casa calle Buenos Aires N.o 446, esq. Misiones.

EL LUNES 9 de Agosto á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura, por haberse ausentado dicho señor del país, todo el rico mobiliario flamante que decora su casa y que consiste en: Salón, rico juego de nogal y oro tapizado, vitrinas, mesa de centro, porta música y consola con aplicaciones bronce, magnífico piano Bluthner, cortinados, alfombrados tripe cortado espléndido, artefactos eléctricos, adornos etageres, etc.

Escritorio y Estudio. Escritorio ministro, biblioteca roble oscuro, sillones tapizados de cuero, mesas para estudio, planos, bibliotecas seccionales, portátiles, luz eléctrica, etc.

Comedor: Amueblado de roble estilo moderno, aparador cristalero, trinchante, mesa y 18 sillas tapiz de cuero, gran reloj de pie, lindo artefacto y 4 brazos dobles, alfombrado, porcelana y cristalería fina, platinas, etc.

Dormitorio principal de nogal, ropero de 3 cuerpos, con espejo, cómoda tocador, lavatorio, 2 camas gemelas, 2 mesas de luz, mesa escritorio de señoras, sillas tapizadas, diván, alfombrados, cortinados.

Dormitorios de niños: Guarda ropas, armarios, cómodas y sillas laqué blanco, buena máquina de coser New Home, camitas para niños, colgantes de luz eléctrica, muebles interiores, etc.

Muebles de mimbres, plantas y demás que estará en exhibición el sábado de 2 á 5 p.m. y el domingo de 9 á 12 m.

Se exige seña. Comisión 5 o/o.

Otros informes: Piedras 318.

2518-ag.3.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De dos lindas casitas en la calle Daymán N.os 1215 y 1217, entre Soriano y Canelones.—A la mayor oferta.

EL MARTES 10 de Agosto, á las 3 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones, venderé las mencionadas propiedades en un solo lote y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Domingo Cazeneuve contra Gregorio G. Gutiérrez, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 10 de Agosto próximo, á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por intermedio del rematador don Julio R. Alvarez, con asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 28 de la Nueva Ciudad de esta capital, teniendo 10 metros 737 milímetros de frente al Este á la calle Daymán, por donde están señaladas las puertas de los edificios con los números 219 y 231; por 21 metros 475 milímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Domingo Antonio Pérez; por el Sur, con los señores Rodríguez y San Martín y por el Norte, con don Jorge Hodgskin.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que á los efectos de la publicación de estos edictos, ha sido habilitado el feriado; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 23 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Las propiedades pueden visitarse de 4 á 5 de la tarde.

Por más informes, Misiones 1480.

2444-Ag.10.

Julio. R. Alvarez

JUDICIAL

De las propiedades y terrenos situados en la ciudad de Melo (departamento de Cerro Largo).

EL LUNES 16 de Agosto á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado, venderé á la más alta oferta las mencionadas propiedades, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Ladislao Silvera contra José María Navarrete y Ca. ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día diez y seis del entrante Agosto, á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado, se va á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno compuesto de 449 metros 7 decímetros cuadrados, con frente al Oeste, sobre la calle Veinticinco de Agosto, por donde mide 10 metros 34 centímetros por 43 metros 431 milímetros de fondo al Norte, lindando con don Doroteo Rafael Navarrete y la sociedad prestataria, al Sur con la sucesión de doña Braulia P. de Silvera y al Este con la sucesión Angulo, doña Manuela Miranda y don Gerónimo P. Iriondo. 2.o Un solar de terreno compuesto de 255 metros cuadrados, con frente al Oeste sobre la calle 25 de Agosto, donde mide diez y siete metros por 15 metros de fondo al Norte, lindando con más terreno de la sociedad; al Sur con Doroteo Rafael Navarrete y al Este con la misma sociedad. 3.o Tres solares contiguos con frente al Norte sobre la calle General Artigas, compuestos en conjunto de un área de 824 y 950 milímetros, distribuídos en esta forma: 17 metros 25 centímetros de frente por 12 metros 17 centímetros de fondo, el terreno edificado de la esquina y cada uno de los otros dos constan de 10 metros 25 centímetros de frente por 30 metros de fondo, encerrados todos al Norte por la nombrada calle General Artigas; al Este y Sur con don don Doroteo Navarrete y al Oeste parte con este último y parte con la calle Veinticinco de Agosto. 4.o Un solar de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado en el mismo paraje que los anteriores y compuesto de 21 metros 475 milímetros de frente por 42 metros 25 centímetros de fondo, lindando al Norte don doña Manuela Miranda de Coronel; al Este con la sucesión Benítez; al Sud con la calle Colón y al Oeste con la calle Salto, formando esquina. 5.o Otro solar de terreno situado en el mismo paraje que el anterior, con todas las mejoras que contiene, compuesto de 20 metros 237 milímetros de frente al Oeste sobre la calle 25 de Mayo por 42 metros 92 centímetros de fondo al Este, limite con María Joaquina Díaz, lindando además al Norte con la sucesión de don Vicente Altesor y al Sud con doña Dulcelina Pintos. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o/o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados. Se hace constar, á sus efectos, que ha sido habilitado el feriado mayor, al solo efecto de esta publicación.—Montevideo, Julio 16 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por informes, Misiones 1480.

2458-Ag.16.

José L. Laugarou

EL JUEVES 5 DE AGOSTO
A LAS 2 DE LA TARDE
En mi Tattersall, Agraciada 1795 esq. Cuareim
De plantas finas, árboles frutales y forestales

Variedades sobresalientes del acreditado Establecimiento "Villa Teresa" de los señores Juan M. Basso y Compañía.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

2509-Ag.5.

Adelfo Armellino

Importante Remate

Para ferreteros, almaceneros, jugueteros y bazares, etc., etc.—Calle 18 de Julio N.o 1918, antes Plazoleta Sarandí.—Liquidación total.

EL LUNES 9, MIERCOLES 11 y JUEVES 12, á la 1 1/2 p. m., daré principio á la venta de todo el surtido de dicha casa; por orden de su dueña y cuenta de quien corresponda. La casa está surtida en los ramos antes mencionados. Llamo la atención á los comerciantes de estos ramos, pues hay que vender á cualquier precio.

Nadie debe faltar á este remate.

Seña en dinero á todo comprador. 5 o/o comisión á cargo del comprador.

2500-Ag.12.

LORENZO TOSCANO

JUDICIAL

De una buena casa de altos y bajos

Buenos Aires 671 al 675 entre Juncal y Bacacay

Frente al Teatro Solís—Sobre la Plaza Independencia

Donde nadie vende y la propiedad siempre vale

Ubicación excepcional--Renta segura

La mejor colocación de dinero-Al mejor postor y sin base

Recomiendo especialmente este valioso lotecito, en primer término, porque por allí no sale á la venta todos los días, algo como esto; luego, porque hay que vender por lo que dén y finalmente, porque la valorización hará, que dentro de poco, valga el doble ó el triple de lo que puedan pagar hoy por él. El edificio es sólido y hace poco tiempo ha sido modernizado. La planta baja la ocupa el Baar Vasconia y la alta, el Consultorio del Dentista Doctor Juan Carlos Silva y Ferrer.

EL MIERCOLES 4 de Agosto, á las 4 y 30 p. m., en el lugar de su brillante ubicación, procederé á la venta de esta valiosa finca, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Angel Mazzino contra Tomás Bertonasco. Ejecución de hipoteca" — se hace saber al público, que el día cuatro del próximo mes de Agosto, á las cuatro y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Lorenzo Toscano, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con el edificio de dos cuerpos y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana número trece de esta vieja ciudad, compuesto de noventa y cuatro metros cuarenta y cuatro decímetros cuadrados, lindando por su frente al Sud con la plazoleta del teatro Solís, mediante la calle Buenos Aires, por donde las puertas del edificio están señaladas con los números doscientos noventa á doscientos noventa y cuatro, numeración vieja, hoy, seiscientos setenta y uno y seiscientos setenta y cinco y linda por el Norte con don Antonio Molinari; por el Este, con don Toribio Tuzzo y por el Oeste, con don Lázaro Sívori.

SE PREVIENE: Primero: Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que á los efectos de esta publicación y del remate decretado, se ha habilitado el feriado. Y tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 15 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Más datos ver al martillero en su escritorio, 18 de Julio 1771, ó en su domicilio, Magallanes 1910.

2353-ag.4.

Santiago Garavagno

JUDICIAL. — De UNA CASITA con 3 piezas, en la calle Mac-Eachen núm. 37, entre Rivera y Manuel Haedo, Barrio José Pedro Ramírez (Seccion Pocitos).

EL JUEVES 5 de Agosto, á las 4 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Zabala N.o 1327, de acuerdo con el edicto que va al pie.

La casita tiene 3 cómodas habitaciones, cocina, w. c., altillo, algibe, aguas corrientes, patio descubierto, tirantería de hierro y frente moderno, con 2 ventanas balcones. Visítese la propiedad.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Manuel Castro y Pose contra sucesión de Antonio Sepe, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 5 del entrante Agosto, á las 4 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, se va á proceder por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, del siguiente bien: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en los Pocitos en este departamento, la cual forma parte del solar señalado en el plano respectivo con el N.o 15 del lote letra D del Barrio José P. Ramírez y se compone de una superficie de 90 metros 20 decímetros, midiendo 10 metros de frente al Este á la calle Mac-Eachen N.o 37, distante 20 metros de la esquina formada por esa calle con la de Manuel Haedo, por 9 metros 2 centímetros de fondo al Oeste por donde linda con parte del costado del solar 16, por el Norte con el solar 11 y por el Sud con don Nicolás Sepe. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, en garantía, el 10 o/o del precio. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario, son de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota: Más datos en mi escritorio, Juncal 1423.

2403-Ag.5.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De dos propiedades con 1710 metros de terreno, á orillas del pueblo de Las Piedras y con frente á la Carretera. A unos 200 metros del segundo codo que forma este Camino, pasando la Estación del Ferrocarril Central. Uno de los edificios tiene cinco piezas, y el otro tres. Este último da frente á calle vecinal.

EL SABADO 7 de Agosto, á las 4 p. m., en las puertas del Juzgado de lo Civil de tercer turno, Sarandí N.o 423. Venta al mejor postor, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Amoroso y Pozzi contra Fermín y Lucas Rodríguez, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día 7 del próximo mes de Agosto, á las 4 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, por el martillero don Santiago Garavagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, y al mejor postor, del siguiente inmueble: Cuatro solares de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen, situados á inmediaciones de la villa de Las Piedras, departamento de Canelones, designados en el plano respectivo suscrito por el agrimensor don Rosendo Díaz, con los números 1, 2, 10 y 11, formando los solares 1 y 2 por estar unidos en un solo lote que abarca una superficie de 855 metros, que se deslindan así: 20 metros al Oeste á la carretera nacional, por 42 metros 75 centímetros de fondo hacia el Este, por donde linda con el solar N.o 11; por el Norte con don Antonio Mancebo y por el Sur con don Roberto de los Campos. Y los solares N.os 10 y 11, también por estar unidos, forman un lote compuesto de 855 metros cuadrados, teniendo 20 metros de frente al Este á la calle José P. Varela, por 42 metros 75 centímetros de fondo hacia el Oeste por donde linda, con los solares 1 y 2 antes descriptos; por el Norte con don Antonio Mancebo y por el Sur con don Roberto de los Campos. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador. 3.o Que á los efectos de esta publicación y de la venta decretada, se ha habilitado el feriado; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 13 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota: Más datos en mi escritorio, Juncal 1423.

2407-Ag.7.

Francisco E. Lauz

JUDICIAL

Y AL MEJOR POSTOR

De una pintoresca quinta, situada en uno de los parajes más hermosos y de más porvenir de los alrededores de la ciudad.

Calle 21 de Setiembre N.o [illegible], antes Constituyente, casi esquina á la de Williman, á cuya calle dá también frente en una parte del fondo, en donde existe una cochera.

Tranvía á la puerta, con pasaje de cuatro centésimos, pues queda frente al conocido Almacén de la Llave.

El terreno mide una superficie de 1153 metros; con 15 metros 74 centímetros de frente al Nord-Este.

Casa de material con siete piezas, mirador, cuartos de servicio, corredores con techo de cristal, luz eléctrica, aguas corrientes, cochera, pozo manantial con molino, gallinero, arboleda, etc.

Está arrendada por un año con opción á otro, á razón de 50 $ mensuales, á contar desde el 1.o de Mayo último.

El 8 de Agosto á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta, de acuerdo con el siguiente.

EDICTO—Por mandato de Su Señoría el señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno Dr. don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados María Teresa Arrieta con Tomás Bertonasco, "ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día 8 del entrante Agosto, á las 4 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público, al mejor postor, los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, señalado en el plano levantado por el agrimensor don Manuel E. Avilez, en Enero de 1907, con el N.o 3, compuesto de una superficie de 1016 metros, 34 decímetros, deslindados así: 15 metros 74 centímetros de frente al Nord-Este á la calle Constituyente; 42 metros 13 centímetros al Oeste, lindando con el solar N.o 2, formando al terminar un martillo saliente, cuyas líneas salientes tienen 12 metros 72 centímetros al mismo viento lindan con el solar N.o 2, el que en la parte del fondo pertenece al deudor, y 15 metros 60 ctm. limítrofe con don Pedro Carpi; al Sur-Oeste tiene 23 metros 83 centímetros que lindan con el solar N.o 5 y la línea del Sur-Este, que es algo quebrada, consta de 19 metros 68 ctm., 23 metros 42 centímetros y 13 metros 40 cent. que confinan con el solar N.o 4. 2.o Otra fracción de terreno que es parte del mencionado solar N.o 4, compuesta de un área de 49 metros 91 decímetros 30 ctm., que se deslindan así: 7 metros 45 centímetros al Nord-Este, confinante con el resto del solar N.o 4; igual extensión tiene la parcela del Oeste, que linda con el solar N.o 5; 6 metros 70 centímetros al del Este, que da frente á la calle denominada hoy Claudio Williman, é igual extensión tiene la del Nord-Este, lindando con el solar descripto anteriormente. Tercero: Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, que es parte del solar N.o 2 del mismo plano, ubicado á los fondos de dicho solar, con un área de 87 metros 60 decímetros, teniendo 14 metros 16 centímetros la línea del Nord-Este, lindera con el resto del solar N.o 2; 6 metros 30 ctm. al Oeste, lindando con don Pedro Carpi; 12 metros y 2 centímetros al Sur-Oeste, limítrofe con el solar N.o 3, lo mismo por el Sur-Este, cuya línea tiene 6 metros 56 centímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o/o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor, al sólo efecto de esta publicación.—Eduardo Díaz Falp, actuario.—Montevideo, Julio 9 de 1915.

Para informes, ver al rematador en la Bolsa de Comercio.

2405-Ag.8.